

DEPARTAMENTO DE ITALIANO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2023 – 2024

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Objetivos y contenidos por niveles y cursos	4
2.1. Nivel Básico	4
Curso Básico A1.....	4
Curso Básico A2	33
2.2. Nivel Intermedio	59
Curso Intermedio B1	59
Curso Intermedio B2.....	93
2.3. Nivel avanzado C1.....	155
3. Metodología didáctica	196
4. Evaluación	206
5. Materiales y recursos didácticos	212
6. Distribución temporal de los contenidos	216
7. Acción tutorial y atención a la diversidad	234
8. Actividades complementarias	234
9. Coordinación de la acción docente	235
10. Italiano aplicado al canto	236

1. INTRODUCCIÓN

La programación de este Departamento se ha elaborado siguiendo las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica de esta EOI, de acuerdo con el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación y se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idioma de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. También se basa en el Decreto 37/2018 de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.

1. ENFOQUE

Acorde con el *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER)* y con la metodología actual, este currículo asume un *enfoque comunicativo de acción o enfoque de aprendizaje en el uso* y por tanto es un currículo *orientado a los procesos*. El alumno es considerado como usuario de la lengua, como agente social que lleva a cabo acciones o “tareas” concretas, a través de actividades comunicativas; estas tareas, al ser de interés para el que aprende, activan todos los recursos y conocimientos previos y de esa forma generan aprendizaje significativo. Cabe subrayar que las actividades y tareas programadas han sido inspiradas, también, en el resultado del análisis de las necesidades de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Castilla y León.

Junto con este enfoque de acción, el currículo asume otra de las líneas ejes del *MCER* que es la de potenciar *la responsabilidad y la autonomía* del alumno en la construcción de su propio aprendizaje, desarrollando para ello la competencia estratégica; esta competencia es la encargada de movilizar todos los conocimientos y recursos para la comunicación y el aprendizaje, por lo que activarla significa favorecer el proceso y el resultado final.

Al entrar en contacto con idiomas distintos al propio, se desarrolla la *competencia plurilingüe y pluricultural*. Tomar conciencia y acrecentar esa competencia es otro de los aspectos que se recogen en este enfoque; los procesos y estrategias que dinamizan las actividades comunicativas son plurilingües, sirven para los diferentes idiomas y su desarrollo en uno de ellos debe preparar para el aprendizaje de cualquier otro.

2. FINES

Los fines generales de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial de la Comunidad de Castilla y León son los siguientes:

- Satisfacer el interés por aprender la nueva lengua, conocer mejor el país en el que se habla esta lengua, comunicarse con sus hablantes y ampliar así su horizonte vital.
- Afianzar el desarrollo personal y profesional, potenciando las propias capacidades cognitivas, lingüísticas, afectivas, estéticas y culturales.
- Propiciar el entendimiento, el respeto y la valoración de otras lenguas y culturas.
- Prepararse para la movilidad y cooperación internacional propia del siglo XXI.
- Adquirir una competencia plurilingüe y pluricultural.

3. DESCRIPCIÓN DE NIVELES DE COMPETENCIA.

Las enseñanzas de idiomas de Régimen Especial están reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (artículos 59-62) por la que se organizan estas enseñanzas en tres niveles: Básico, Intermedio y de acuerdo con el **Decreto 37/2018, de 20 de septiembre del BOCYL** por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado, basado en el **Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre**, en el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles intermedio B1, intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 y las equivalencias de enseñanzas de idiomas de régimen especial. en la Comunidad de Castilla y León.

El nivel Básico consta de dos cursos. Las enseñanzas de los niveles Básico A1 y Básico A2 se organizarán en dos cursos con una carga lectiva de 120 horas para cada uno de ellos.

El Nivel Intermedio consta de tres cursos. Las enseñanzas del nivel intermedio B1 se organizarán en un curso de 120 horas lectivas. Las enseñanzas del nivel intermedio B2 se organizarán en dos cursos de 120 horas lectivas por cada uno de ellos.

El Nivel Avanzado consta de dos cursos. Las enseñanzas del nivel Avanzado C1 se organizarán en un curso de 120 horas lectivas y las enseñanzas del nivel Avanzado C2 se organizarán en dos cursos de 120 horas lectivas para cada uno de ellos.

4. COMPETENCIAS

Todos estos niveles están relacionados con el desarrollo de la **competencia comunicativa** o capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación. Esta competencia se desglosa en la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica y para su desarrollo fomenta las competencias generales de la persona en situación de aprendizaje (saber, saber-ser, saber-hacer, saber-aprender).

La competencia pragmática es la capacidad de adecuar las actividades comunicativas de interacción, comprensión y expresión a las situaciones concretas de comunicación, y la capacidad de transmitir las intenciones y funciones comunicativas deseadas (competencia funcional), a través de “textos” estructurados, coherentes y cohesionados (competencia discursiva).

La competencia sociolingüística comprende el conocimiento y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua, específicamente en lo que se refiere a las convenciones propias del tratamiento, al registro de lengua adecuado, a las diferencias de acentos y dialectos y a la capacidad de interpretar referencias culturales.

La competencia lingüística se refiere al dominio de los recursos formales de la lengua (fonología, gramática, léxico y ortografía) y se centra en el conocimiento y en la habilidad de utilizar estos recursos para comprender y para expresarse. Como las demás competencias, está al *servicio de la comunicación*. Desde esa perspectiva debe ser tratada en la clase de lengua extranjera y no como un fin en sí misma.

La competencia estratégica es la capacidad de poner en marcha los procesos de planear, ejecutar y controlar la comunicación (estrategias de comunicación), así como de activar los recursos para que el aprendizaje sea más fácil y más rentable (estrategias de aprendizaje).

El grado de desarrollo de estas competencias en los niveles básico, intermedio y avanzado es el que marcan los objetivos y el que posibilitan los contenidos, organizados en torno a cada una de las competencias descritas.

5. CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO.

El Departamento de Italiano estará constituido, durante el curso escolar 2023-2024, por dos profesoras.

El Departamento contará con 6 cursos, de duración anual, de lunes a jueves, en horario de tarde. Los grupos son alternos y la labor docente que se desarrolla con cada uno de ellos se lleva a cabo en 2 días a la semana.

Los grupos se distribuye del siguiente modo:

NIVEL	Básico A1	Básico A2	Intermedio B1	Intermedio B2.1	Intermedio B2.2	Avanzado C1
Nº grupos	1	1	1	1	1	1

Las clases se organizan en dos bloques horarios compuestos por dos periodos lectivos con duración total de 125 minutos, con una pausa de 5 minutos entre las dos horas a desarrollar.

Las enseñanzas de italiano se ofrecerán en la Modalidad Presencial para los alumnos oficiales matriculados. Además, se ofrecerá la Modalidad Libre para la obtención de los Certificados de Nivel Básico, Nivel Intermedio y Nivel Avanzado, según establecen las disposiciones oficiales.

La oferta educativa del Departamento se completará con Italiano Aplicado al Canto (Primero y Segundo de Canto) dirigido a los alumnos del Conservatorio de Zamora (ver apartado 11 de esta Programación).

La metodología empleada tendrá como centro principal de la misma las necesidades de los alumnos y el desarrollo de su competencia comunicativa en la lengua italiana, además de lo especificado en esta programación y en el Proyecto Curricular de la Escuela.

La evaluación de los aprendizajes y los procesos de seguimiento del alumnado, en lo referido a su progreso y al desarrollo de su competencia comunicativa en el idioma, se ajustarán a lo estipulado en el Proyecto Curricular del Centro y a lo expuesto en esta misma Programación.

Deberemos tener en cuenta, no obstante, que el alumnado de la EOI es muy heterogéneo, en cuanto a edades, gustos, opiniones, profesiones, intereses, etc., por lo cual deberemos sacar el máximo provecho de estas diferencias y disminuir en lo posible las desventajas que esto pueda suponer.

Proponer actividades, tanto de enseñanza-aprendizaje como complementarias, para un alumnado tan variado supone una cierta dificultad. Sin embargo, esto no será obstáculo para invitar a los alumnos a cuantos actos y actividades extraescolares se organicen a lo largo del curso, intentando que sean un complemento a la actividad del aula.

2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR NIVELES Y CURSOS

2.1. NIVEL BÁSICO

Definición del nivel

El Nivel Básico tiene como referencia el nivel Plataforma A del Marco común europeo de referencia para las lenguas y supone la capacidad de:

→ utilizar el idioma de forma sencilla pero adecuada y eficaz, tanto oralmente como por escrito, en situaciones cotidianas de contenido predecible, interactuando, comprendiendo y produciendo “textos” breves sobre temas concretos de carácter general, con un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

Objetivos generales del nivel

Al finalizar el nivel Básico, el alumno estará capacitado para:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales, de forma sencilla pero adecuada y eficaz.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Fomentar la motivación de entrada y buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación
- Adiestrarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

CURSO BÁSICO A1

1. OBJETIVOS GENERALES.

El primer curso del nivel Básico tiene como referencia los niveles A1 y A2.1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas. Al finalizar este curso, el alumno estará capacitado para:

- Empezar a utilizar el idioma que aprende, para resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma incipiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.
- Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.

- Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal.
- Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Competencias pragmáticas.

Interacción: oral y escrita.

- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión de textos orales.

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Producción y coproducción de textos orales.

- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.

Comprensión de textos escritos.

Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal —dentro de lo estándar— de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

Producción y coproducción de textos escritos.

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.

- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Competencia sociolingüística.

- Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales– más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamientos más usuales, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística.

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este currículo.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía muy limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas –presentes, infinitivos–, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

Competencia estratégica.

- Tomar conciencia de la importancia de la motivación y de su responsabilidad en el propio aprendizaje y ampliar los intereses para el aprendizaje de la lengua extranjera. Colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.
- Preparar los intercambios. Contextualizar los mensajes y usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos o examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si ése es el objetivo. Verificar si se ha comprendido bien y solicitar la clarificación del mensaje. Sortear las dificultades con diferentes recursos.
- Ensayar formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje. Señalar las dificultades y algunas formas de superarlas, valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo. Prever formas de mejorar el aprendizaje.

3. CONTENIDOS

I. COMUNICACIÓN: Desarrollo de las competencias pragmáticas.

Esta primera parte se centra en los contenidos que posibilitan el desarrollo de la competencia pragmática y comprende los siguientes puntos:

1. Actividades de lengua: se describen las actividades de comprensión y producción y coproducción que el alumnado ha de poner en práctica para llevar a cabo las funciones comunicativas previstas.
2. Textos: se enumeran los tipos de textos que median en esas actividades.
3. Funciones: se recogen las funciones que motivan las actividades y los textos.
4. Nivel de desarrollo de las competencias pragmáticas: se describe este nivel referido a las competencias discursiva y funcional.

1. ACTIVIDADES DE LENGUA.

Cuando se pretende aprender una lengua en el uso y para el uso, los contenidos tienen una vertiente eminentemente práctica, de acción, de atención a los procesos. De acuerdo con ello, se describen ahora, siguiendo el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* las actividades comunicativas (escuchar las noticias, escribir un mensaje, tomar la palabra...) que realizarán los alumnos para cumplir determinadas funciones (dar y obtener información, expresar agrado, saludar, etc.).

1.1. Actividades de comprensión de textos orales.

En conversaciones y mensajes muy lentos y claros, contextualizados, sobre asuntos conocidos, en lengua estándar, con ayuda de gestos o imágenes, con la colaboración del interlocutor o siempre que se pueda volver a escuchar algunas partes más difíciles.

A. Interacción.

- Comprender fórmulas de carácter social (saludos, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, disculpas y felicitaciones).
- Comprender preguntas, indicaciones e instrucciones sencillas, informaciones sobre gustos, intereses, cantidades, horarios y lugares, así como las expresiones corrientes que le son dirigidas directamente (en clase, servicios públicos, tiendas, restaurantes, calle, etc.).
- Captar el tema de una conversación sobre aspectos conocidos, aunque pierda los detalles.
- Comprender los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo, contactos y gestos).

B. Como oyente.

Anuncios e instrucciones

- Comprender instrucciones básicas y seguir indicaciones sencillas.
- Captar lo relevante de anuncios y de mensajes breves predecibles.

Retransmisiones y material grabado.

- En material audiovisual, formarse una idea del contenido y captar cuándo se cambia de asunto.
- Extraer información predecible de pasajes cortos y de mensajes de contestador.

- Reconocer expresiones significativas en canciones u otros textos creativos, después de haber realizado previsiones sobre el contenido.

1.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

Situaciones habituales, de forma sencilla, con pausas, con un repertorio muy básico de expresiones en lengua estándar y con un control fonético, léxico y gramatical muy limitado, ayudándose de gestos, dibujos y con la cooperación del interlocutor.

A. Interacción.

En conversación.

- Establecer los contactos sociales básicos: dirigirse a alguien, saludar, despedirse, hacer presentaciones, agradecer, disculparse, felicitar, interesarse por el estado de las personas.
- Utilizar las fórmulas más habituales de tratamiento y cortesía en los contactos sociales.
- Expresar gustos, intereses y preferencias en las actividades cotidianas.
- Explicar el porqué de una actividad o una idea.
- Reaccionar expresando acuerdo y desacuerdo.
- Realizar invitaciones y propuestas de actividades y reaccionar a las que le hacen.
- Reaccionar con las expresiones adecuadas en las situaciones más cotidianas.
- Preguntar y expresar, de forma sencilla, cómo está y cómo se siente.

Obtener bienes y servicios.

- Pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano.
- Desenvolverse con cantidades, precios, fechas y horarios.
- Mostrar satisfacción o insatisfacción por los servicios prestados.

Intercambiar información.

- Preguntar y dar información sobre datos personales: nacionalidad, residencia, actividades, intereses, salud, estado de ánimo, familia y amistades.
- Pedir y dar información sobre lugares.
- Pedir y dar información sobre horarios, cantidades, fechas, tiempo atmosférico, objetos, actividades y problemas concretos.
- Preguntar y contestar sobre la existencia de algo.

B. Como hablante.

Monólogos y presentaciones en público.

- Realizar presentaciones y descripciones sencillas y ensayadas de personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco/relación) y lugares.
- Hablar de actividades habituales.

- Referirse a acciones pasadas y proyectos futuros con expresiones temporales frecuentes e, incluso, de forma lineal.

1.3. Actividades de comprensión de textos escritos.

En textos sencillos, contextualizados, sobre asuntos conocidos sobre los que pueda realizar previsiones de contenido, apoyándose en las imágenes y en la disposición gráfica.

1. Interacción: correspondencia y notas.

- Comprender mensajes cortos y sencillos (SMS legibles, correos electrónicos, tarjetas postales) de tipo personal, reconociendo la intención comunicativa.
- Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades de trabajo, estudio y ocio.

2. Como lector.

Orientación e información.

- Identificar y comprender señales y letreros usuales de los lugares públicos.
- Localizar información específica en listados (páginas amarillas, guías de ocio, diccionarios...).
- Encontrar información pertinente y predecible en textos de uso cotidiano (manuales, propaganda y materiales relacionados con sus intereses).

Instrucciones.

- Seguir indicaciones para, por ejemplo, ir a un lugar o para realizar ejercicios físicos sencillos.
- Inferir instrucciones básicas, de tipo internacional, para llevar a cabo servicios usuales (utilizar un cajero, adquirir un billete, etc.).
- Comprender normas redactadas con claridad, sobre todo cuando aparecen acompañadas de los símbolos.

Lectura recreativa.

- Seguir el argumento de relatos breves, graduados para el nivel, con la ayuda de la imagen y de las aclaraciones necesarias.

1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

Textos sencillos habituales, adecuados a la situación, con un repertorio y control muy básicos de construcciones y léxico, siguiendo de cerca los modelos.

A. Interacción.

- Transcribir datos personales para rellenar fichas (identidad, nacionalidad, sexo, estado civil, fechas, dirección) y cumplimentar formularios sencillos.

- Escribir mensajes breves (notas, SMS legibles, correos electrónicos, postales...) a interlocutores concretos para contactar, felicitar, pedir o transmitir informaciones básicas, solicitar favores o servicios, agradecer y pedir disculpas, o comunicar, vía Internet, con personas con los mismos intereses para presentarse e intercambiar informaciones usuales.
- Transcribir frases tópicas para resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, invitar, aceptar, rechazar o solicitar servicios y mostrar conformidad o disconformidad.

B. Expresión.

Información y escritura creativa.

- Escribir notas y pequeños textos, cercanos a los modelos, para sí mismo o para destinatarios concretos, sobre los temas trabajados, con frases sencillas o relacionadas por medio de los conectores más usuales.
- A partir de modelos próximos, realizar el diario de clase o el portfolio, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración.
- A partir de modelos y de un trabajo colectivo, recrear poemas, textos creativos o canciones.

2. TEXTOS.

La palabra “texto” es utilizada aquí en el sentido amplio y con las características que le otorga el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*: “*El texto es cualquier secuencia de discurso (hablado o escrito) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso*”.

A continuación, se presentan los tipos de textos que se trabajan en el nivel Básico A1 y que están relacionados con los aspectos más habituales de los *ámbitos personal, público, académico y laboral*. El grado de complejidad, las funciones que cumplen y las actividades que se realizan con esos textos se describen en el apartado anterior (“Actividades de comunicación”).

2.1. Textos orales.

Interacción.

- Contactos sociales (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas).
- Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones más cotidianas.
- Intercambios sencillos de información (personal, gustos, acciones, indicaciones, cantidades, precios, fechas y horas).
- Preguntas y respuestas (cara a cara) para pedir y ofrecer bienes y servicios y para controlar la comprensión (en la clase, en servicios públicos, en restaurantes, etc.).
- Felicitaciones e invitaciones y expresión de deseos.

Comprensión como oyente.

Presencial.

- Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
- Instrucciones e indicaciones sencillas.
- Material audiovisual o grabaciones (sin distorsiones y pronunciados con claridad).
- Avisos y anuncios contextualizados previsible, emitidos por altavoz, o por los medios de comunicación.
- Pasajes cortos grabados sobre aspectos conocidos.
- Canciones grabadas –de las que sólo se discriminarán palabras y expresiones–.
- Textos publicitarios, con apoyo de la imagen y sin implicaciones culturales.

Producción.

- Presentación y descripción breve de personas, lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, intereses y estados.

2.2. Textos escritos.

Interacción.

- Fichas y formularios sencillos.
- Mensajes cortos (SMS, correos electrónicos, tarjetas postales) de tipo personal y con frases tópicas.
- Notas y mensajes relacionados con las actividades habituales de trabajo, estudio y ocio.

Comprensión.

- Señales y letreros usuales contextualizados.
- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
- Documentos “auténticos”: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios, mapas).
- Tarjetas de visita.
- Direcciones y membretes.
- Formularios usuales (para datos personales).
- Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.
- Folletos (comerciales y turísticos).
- Instrucciones y normas básicas.
- Comics de lectura fácil sin implicaciones culturales.
- Letras de canciones y poemas sencillos.
- Relatos cortos (graduados para el nivel).

Producción.

- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos, plantillas y esquemas sencillos.
- Notas personales.
- Listas de actividades.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relación breve de actividades.
- Instrucciones sencillas.
- Compromisos y normas en clase (redactados colectivamente).
- Biografías sencillas (enumeración de fechas y acontecimientos).
- Lenguaje creativo cercano a un modelo.
- Descripción de planes y acuerdos de la clase.
- Diario de clase (cercano a un modelo). Portfolio.

3. FUNCIONES.

En este apartado se resumen en una lista las funciones y propósitos comunicativos que ya han aparecido en el punto de “Actividades comunicativas”, plasmadas allí en las actividades concretas de comprensión y producción y con las restricciones propias del nivel Básico A1, en el que los recursos lingüísticos para cumplirlas son muy limitados. La puesta en práctica de estas funciones no conlleva el análisis de todas las estructuras gramaticales implícitas en los exponentes que las expresan, y en muchos casos se pueden llevar a cabo simplemente con la apropiación de frases adecuadas para ello.

En general, las funciones aparecen aquí formuladas con verbos de expresión, pero ha de entenderse incluida la comprensión.

3.1. Usos sociales de la lengua.

- Saludar, responder al saludo y despedirse, presentarse o presentar a alguien, dirigirse a alguien, pedir disculpas, agradecer, felicitar; responder y reaccionar en todos esos casos.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena, rechazo.

3.2. Control de la comunicación.

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y solicitar que se deletree algo, pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o su pronunciación, o por una expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Pedir confirmación de una hipótesis.

3.3. Información general.

- Pedir, dar información sobre datos personales (nombre, residencia, número de teléfono, profesión, estudios parentesco/relación).
- Pedir, dar información sobre lugares, horarios, fechas, precios, cantidades y actividades.
- Preguntar y expresar si existe algo. Expresar ignorancia u olvido.
- Indicar posesión.
- Describir personas, objetos y lugares.
- Expresar dónde y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Referirse a planes y proyectos.

3.4. Opiniones y valoraciones.

- Expresar intereses y gustos (y los contrarios).
- Afirmar y negar algo.
- Mostrar acuerdo y satisfacción (y lo contrario).
- Expresar y pedir opiniones sobre alguien o algo.
- Justificar una opinión o una actividad (causas y finalidades).
- Valorar un hecho (fácil, posible...).
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad.
- Comparar gustos, personas, objetos, lugares.

3.5. Estados de salud, sensaciones y sentimientos.

- Expresar estado de salud, mejoría o empeoramiento.
- Expresar sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante las expresiones de los demás.

3.6. Petición de instrucciones y sugerencias.

- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Sugerir una actividad.
- Invitar.
- Aceptar, excusarse y rechazar.
- Dar consejos e instrucciones.
- Expresar deseos y necesidad.
- Expresar posibilidad/imposibilidad, obligación de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Concertar una cita.

3.7. Organización del discurso.

- Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Reconocer y adaptarse a la organización de las interacciones y textos del nivel.
- Organizar la información de forma básica.
- Enmarcar el mensaje.
- Relacionar las partes del discurso (enumeración, unión, separación).

4. NIVEL DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS: DISCURSIVA Y FUNCIONAL.

4.1. Eficacia comunicativa.

Comprensibilidad. Cumplimiento de las funciones. Adecuación a la situación: registro, canal e interlocutores.

- Atender a la situación y al contexto para comprender y producir el mensaje.
- Hacerse entender de forma sencilla y breve.
- Reconocer y expresar básicamente la intención comunicativa del intercambio o del mensaje.
- Controlar si entiende y si le entienden e intentar reparar con estrategias sencillas los fallos de comunicación.
- Desarrollar estrategias de contextualización para la comprensión eficaz de los textos del nivel.
- Reaccionar y cooperar en las situaciones habituales de interacción, de acuerdo con los usos de la cultura meta.
- Captar y usar un registro básico formal o informal –dentro de lo estándar– de acuerdo con el grado de familiaridad con el interlocutor (tratamiento, gestos, actitudes).

4.2. Coherencia y organización.

Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.

- Respetar básicamente la coherencia de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer cómo se produce una conversación en la cultura y la lengua metas (inicio, turnos, cierre).
- Adaptarse a las características, organización básica y formato de los textos orales y escritos a los que se enfrenta o produce.
- Organizar la información, aunque sea linealmente, de forma coherente y unitaria.
- Ofrecer información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

4.3. Cohesión y fluidez.

Elementos formales de conexión y correferencia. Fluidez.

- Reconocer y utilizar recursos sencillos para dirigirse a alguien, tomar la palabra, iniciar, intervenir o cerrar una conversación.
- Reconocer y usar gestos y expresiones de interés y de ayuda (preguntas, movimientos de cabeza, sonidos, distancia).
- Adecuar la entonación y los gestos a la función comunicativa.
- Captar y utilizar las expresiones temporales y espaciales básicas para enmarcar el mensaje
- Cohesionar el texto, retomando la información de forma incipiente, con recursos sencillos.
- Utilizar los pronombres sujetos con referente claro.
- Reconocer el valor de los conectores o puntuación de discurso básicos y utilizarlos de forma incipiente (la organización puede suplir la ausencia de conectores).
- Mantener la concordancia temporal de los verbos de forma incipiente.
- Apoyarse en la disposición gráfica de los textos que maneja para captar u ofrecer la organización.
- Suplir la falta de fluidez oral preparando enunciados breves y adaptando el mensaje a sus recursos para salvar la comunicación.
- Entrenarse en una comprensión fluida de los textos del nivel, utilizando las estrategias apropiadas.
- Desarrollar fluidez en el lenguaje escrito, observando modelos, evitando repeticiones innecesarias y relacionando las frases de forma sencilla.

II. CONTEXTO DE USO DE LA LENGUA Y RECURSOS LINGÜÍSTICOS: desarrollo de las competencias sociolingüística y lingüística.

1. CONTEXTO DE USO DE LA LENGUA.

1.1. Aspectos socioculturales, temas.

El *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* recoge algunos aspectos y temas, donde se reflejan particularmente las características distintivas de cada sociedad en los diferentes ámbitos de acción (personal, público, profesional y educativo). Se ofrece a continuación un posible desarrollo de esos temas para el nivel Básico A1:

- Conocerse: Presentar/se, identificar, preguntar y dar datos. Nombres, apellidos, procedencia, dirección postal y de correo electrónico. Número de teléfono (datos reales o virtuales). Saludos. Descripción básica de rasgos físicos y de carácter.
- La clase: Trabajar en la nueva lengua, controlar el lenguaje de la clase.
Discurso de la clase: frases de todos los días. Formas de trabajo.
Materiales para trabajar. Recursos para trabajar “en autonomía”.

- El aprendizaje: lengua y comunicación: Activar conocimientos y expresar intereses. ¿Qué sabemos de la nueva lengua y cultura?
Intereses: para qué y cómo queremos aprender esta lengua.
- Relaciones, conocerse mejor: Describir formas de ser, actividades y gustos.
- Compañeros de clase y de trabajo. Familia, amigos. Tratamiento y formas de interactuar.
- Compras: Expresar cantidades, precios, colores, preferencias, acuerdo/desacuerdo, comparación. Las tiendas, centros comerciales. Compras y regalos. Nuestras cosas: objetos de todos los días.
- Alimentación: Describir, sugerir, expresar gustos, comparar y valorar.
Comidas habituales en el país. Horarios. Locales para comer y beber. Menú. Platos típicos.
- Actividades cotidianas: Hablar de acciones cotidianas, decir las horas, proponer actividades, concertar una cita. Enumerar acciones realizadas. Costumbres. Actividades de fines de semana.
Vacaciones (¿Qué hemos hecho? /¿Qué vamos a hacer?).
- Fiestas: Expresar cuándo y dónde ocurre algo, invitar, felicitar. Celebraciones. Fiesta en clase. Aspectos de la celebración.
- Alojamiento: Localizar sitios y objetos, describir espacios. Casas, residencias, hoteles. Partes y elementos de las casas.
- Educación y profesiones: Expresar preferencias. Denominar estudios y profesiones, enumerar y explicar tareas. Estudios elegidos. Salidas profesionales. Profesiones del alumnado (actuales o posibles). Contraste con los otros países.
- Viajes o visitas (reales o virtuales): Localizar, preparar una ruta, indicar direcciones. Describir y comentar. Países, ciudades, sitios importantes. Gente.
- Tiempo libre y ocio: Expresar gustos y preferencias, describir actividades, elegir y justificar. Sitios de ocio. Programas, asociaciones. Juegos, música, deporte, baile, cultura.
- Bienes y servicios: Pedir información. Enumerar, localizar, realizar gestiones. Puntos de información. Oficinas de turismo. Transportes. Bancos. Agencias.
- Salud. Expresar estados físicos y dolencias, describir síntomas, aconsejar.
Estar en forma, vida sana. Centros de salud; consulta. Una gripe (u otra enfermedad).
- Clima y medio ambiente. Describir imágenes o lugares, expresar sensaciones, comparar, hablar del futuro. El clima en diferentes épocas y países. Cambios en la naturaleza.
- Ciencia y tecnología. Dar instrucciones, decir para qué sirve, presentar a un personaje. Utilización de aparatos y programas (teléfonos, televisión, MP3, ordenador...). Científicos de los dos países.
- El país, una ciudad. Localizar e identificar sitios, describir y ofrecer datos relevantes. Localización, descripción, sitios interesantes, servicios, manifestaciones culturales.

1.2. Nivel de desarrollo de la competencia sociolingüística.

El acercamiento a otra sociedad y a otra cultura conlleva el reconocimiento de diferencias entre la propia sociedad y cultura y otras. Una postura de apertura —frente a la de etnocentrismo— permite comprender la nueva realidad, enriquecerse con ella, además de constituir un “filtro afectivo” que facilita el aprendizaje de la lengua.

En ese contraste, es importante que, además de familiarizarse con la información propia de cada tema, se posibilite la comprensión de los valores o “creencias” y de los comportamientos que entrañan aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, los regalos, los ofrecimientos, los horarios, el dinero, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. En todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados. Este acercamiento es propio, también, de cada idioma, y deberá ser tenido en cuenta desde cada departamento al concretar los aspectos socioculturales que se llevan a clase.

En el curso nivel Básico A1 se realiza un primer acercamiento al desarrollo de esta competencia:

A. Relaciones sociales: formalidad/informalidad.

- En los contactos sociales frecuentes, reconocer y utilizar las fórmulas de trato más habituales para saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir una información, agradecer, disculparse, pedir permiso, interesarse por personas, responder a un ofrecimiento...
- Reconocer y utilizar las formas de tratamiento más usuales.
- Reaccionar en los intercambios utilizando los recursos y señales de interés más usuales.
- Utilizar con adecuación las fórmulas o frases tópicas de las situaciones cotidianas.
- Comparar y valorar las diferencias interculturales en las relaciones sociales.

B. Lengua estándar y variantes.

- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar básico pero cuidado.
- Diferenciar una situación formal de una informal y adaptar la forma de interactuar y el registro a lo que es habitual en esa lengua y cultura.
- Reconocer las diferencias básicas entre la lengua oral y la lengua escrita, dentro de un registro estándar.

C. Referentes culturales.

- Conocer el doble sentido en algunas expresiones muy frecuentes.
- Captar el valor exacto/relativo de las expresiones de tiempo más utilizadas.
- Interesarse por conocer aspectos y exponentes que resulten ofensivos o sean tabúes en la otra cultura.
- Reconocer el significado de algunas expresiones o dichos muy utilizados.

RECURSOS LINGÜÍSTICOS

1. GRAMÁTICA

Oración

- Concordancia sujeto-verbo, sujeto-verbo-atributo.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas. Uso de *no / non*.
- Oraciones interrogativas sin y con partículas (*che, cosa, quale, quanto, quando, dove, come, chi, perché*).
- Orden de los elementos. Posición de *non* en las oraciones negativas.
- Oraciones exclamativas. Interjecciones más usuales.
- Elipsis de elementos.

Nombres y adjetivos

- Formación del género y número de nombres y adjetivos: uso general.
- Femeninos y plurales irregulares de uso más frecuente. Casos especiales de género y número en palabras frecuentes (*uomo / uomini, uovo / uova*). Nombres con dos palabras para indicar género (*fratello – sorella*).
- Concordancia nombre y adjetivos, artículos y otros determinantes.
- Gradación de las cualidades (*molto + adjetivo, -issimo*).

Determinantes

- Artículos determinados e indeterminados. Género y número. Concordancia con el nombre. Especial atención a los artículos *lo / gli, l' / gli, l' / uno*. Presencia/ausencia del artículo: usos contrastivos frecuentes (*l'Asia, andare in campagna, fare il medico, fare la doccia, lunedì*).
- Posesivos. Formas y usos. Los posesivos y los nombres de parentesco. Otros usos contrastivos frecuentes.
- Demostrativos. Formas y usos en relación con el espacio (*questo / quello*).
- Indefinidos de uso frecuente (*tutto, poco, molto, tanto, troppo, qualche, alcuni / e*).
- Numerales cardinales y ordinales (hasta decimo). Uso de *mille / mila*. Las unidades de medida precedidas por los numerales: *etto, chilo, grammo, litro*.

Pronombres

- Pronombres personales sujeto. Formas y uso. Presencia / ausencia del pronombre.
- Oposición *tu / lei* y concordancia verbal.
- Pronombres personales complemento: formas átonas (reflexivas y complemento directo) y tónicas (complementos circunstanciales).
- Pronombres de complemento indirecto con expresiones de gustos y preferencias. Contraste con el español en la supresión del doble pronombre (*a me piace*).

- Formas pronominales de demostrativos, posesivos, indefinidos más frecuentes, interrogativos y exclamativos.
- Pronombres relativos: *che*.

Verbos

- Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares más usados de las tres conjugaciones.
- Pretérito perfecto de indicativo. Uso de los auxiliares *avere / essere*. El participio pasado: formas regulares e irregulares más frecuentes.
- Imperativo: formas afirmativas y negativas utilizadas en las funciones más usuales (llamar la atención, dar instrucciones: *senti, non andare, scusi*).
- Condicional simple: formas de cortesía más habituales en la expresión de deseo (*vorrei, mi piacerebbe*).
- Infinitivo. Usos con verbos modales. Las perífrasis *dovere + infinitivo, cominciare a + infinitivo, finire di + infinitivo*.
- Gerundio simple: construcción *stare + gerundio*.
- Verbo *esserci* (*c'è / ci sono*). Atención al error de interferencia con el verbo *avere* (**ha molto rumore*). Contraste entre *avere / c'è-ci sono*. Contraste *essere / esserci*.
- Futuro con expresión de tiempo + presente (*domani vado*). Atención al error de interferencia en la expresión **andare + a + infinitivo*.
- Verbo *avere* con *ci + pronombre* (*ce l'ho, ce l'hai*).

Adverbios

- Adverbios: de modo (*bene, male*) y otros en *-mente*; de tiempo, frecuencia, lugar (*mai, sempre, di solito, spesso, ogni tanto, prima, poi, stamattina, l'altro ieri, vicino a, a destra*); de cantidad (*un po', qualche, troppo, molto, abbastanza*); de lugar (*qui, qua, lì, là*). Afirmación y negación (*sì, no / non, anche, neanche, certo*).
- Gradación básica del adverbio (*molto vicino, più tardi*).

Enlaces

- Preposiciones simples. Usos frecuentes de *a, in, da, di, fra, tra, per, con, su*. Algunos usos contrastivos con el español (verbo *andare + a / in / da, abitare a / in, partire per*). Las preposiciones *con / senza* (*con lo zucchero / senza sale*).
- Contracciones: preposiciones *a, in, da, di, su + artículo determinado*.
- Conjunciones y enlaces de uso frecuente (*e, ma, o, perché, però, allora*).

2. DISCURSO

- Marcadores del discurso para dirigirse a alguien, introducir el tema, cooperar, reaccionar e interactuar, pedir ayuda, hablar por teléfono (*buongiorno, ciao, pronto!, capisci / capito, no, d'accordo, sì, ah, allora, ma, beh*).

- Uso del artículo determinado para nombres presentados.
- Uso de los pronombres con referente claro.
- Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- Cortesía: tratamiento.
- Elipsis de los elementos conocidos: del sujeto (*Marina si alza, poi si veste*) del verbo (*lui abita a Roma, io a Madrid*); de ambos en las respuestas (*Quanti fratelli hai? Due*).
- Marcadores para ordenar el discurso, para tomar la palabra (*e*), para ceder el turno de palabra (*e tu?*).
- Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo.
- Conectores más frecuentes. (Ver “Enlaces”).
- Entonación y puntuación discursiva básicas.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Exponentes frecuentes para las funciones que se trabajan (*come si dice?, cosa significa?, salve!, come va?, ciao!, mi serve, mi va, quanti ne abbiamo?, fa l'autista*).
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Palabras frecuentes con género o número diferente en relación con el español (*il latte, le uova, buongiorno, il miele, il fiore, il conto, la domenica, il letto*).
- Falsos amigos (*largo, burro, salire, andare, cibo, palazzo, abitazione*). Las expresiones fijas (*la mattina, la sera, la notte*).
- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes (*-ore, -essa, -aio*).
- Sinónimos y antónimos más usuales. Campos asociativos de los temas trabajados.
- Diminutivos más usuales (*sorellina, fratellino, piccolino*).

4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos (*dz/, /ts/, /dʒ/, /tʃ/, /ʃ/, /ʎ/, /ŋ/, /s/, /z/*). Las consonantes dobles; oposición *b / v*.
- El alfabeto. El sistema gráfico. Correspondencia entre fonemas y letras.
- Insistencia en la transcripción de los fonemas */k/, /g/, /dʒ/, /tʃ/* (*chiaro, amiche, quando alberghi, belghe, giallo, giovedì, amici, cena*).
- Los digramas y trigramas: *gn, gl + i, sc, ci + a / o / u, gi + a / o / u, gh + e / i, ch + e / i, sci + a / o / u, gli + a / o / u*.
- Interferencias con el español.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas (insistencia en las esdrújulas).
- La entonación para las funciones comunicativas trabajadas.

- División de las palabras en sílabas.
- La puntuación. Signos exclamativos e interrogativos sólo de cierre.

III. AUTONOMÍA: Desarrollo de la competencia estratégica.

Este apartado se centra en los procesos y contempla al alumno no sólo en su dimensión de aprendiz y usuario de la lengua, sino en su totalidad, como persona que aprende y usa la lengua. Es fundamental que profesores y alumnos tomen conciencia de la importancia de estos contenidos, ya que son los que movilizan todos los recursos disponibles para lograr una comunicación y un aprendizaje más eficaces y más personalizados.

1. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Las estrategias que se enumeran en este punto son concrecciones de las estrategias generales para los procesos de comprensión, producción e interacción en la nueva lengua.

1.1. Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.

Planificar.

- Encuadrar la situación de comunicación (situación, interlocutores).
- Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.
- Formular hipótesis en cuanto al contenido, a partir de la situación, del tema y del contexto.
- Tener una disposición positiva de éxito para la comprensión de mensajes.

Realizar.

- Intentar captar, primero, la intención comunicativa y detenerse, después, en los puntos concretos relevantes.
- No detenerse en cada palabra sino intentar captar enunciados completos.
- Examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si ése es el objetivo, prestando atención para captar las palabras clave de la información que se busca.
- Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas después.
- Releer o volver a escuchar para reparar lagunas concretas de comprensión.
- Prestar atención a los diferentes elementos lingüísticos y no lingüísticos (imágenes, situación, entonación, gestos, tono, etc.) para agilizar la comprensión.
- Intentar adivinar el significado de palabras desconocidas:
 - A partir de sus conocimientos del tema.
 - A partir de la situación.
 - A partir de su conocimiento de otras lenguas.

- Utilizar estrategias personales para aprender el léxico (subrayar o anotar palabras clave que no conoce y volver después sobre ellas, hacer listas de palabras clave...).
- Utilizar el diccionario después de formular hipótesis sobre el significado de las palabras desconocidas.

Evaluar.

- Contrastar y verificar si se ha comprendido bien.
- Indicar lo que no se entiende.
- Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.
- Retener palabras y expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso.
- Valorar la satisfacción de necesidades que aporta la lectura.
- Valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita.

1.2. Estrategias de producción y coproducción de textos orales y escritos.

Planificar.

- Reconocer la importancia, para satisfacer las necesidades de comunicación, de empezar a expresarse en la nueva lengua y de ensayar con ella.
- Interesarse por comunicarse oralmente o por escrito con los compañeros y con hablantes nativos.
- Prever lo que se necesita aprender o tenerlo disponible para llevar a cabo el mensaje.
- Buscar modelos.
- Preparar los intercambios.
- Memorizar frases corrientes.
- Ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

Realizar.

- Aprovechar todos los conocimientos previos tanto del mundo como de otras lenguas y de la lengua que se aprende.
- Observar y seguir modelos.
- Utilizar frases memorizadas.
- Sortear las dificultades con estrategias sociales: solicitar ayuda y cooperación del interlocutor, disculparse por no hablar o escribir mejor, utilizar gestos / signos interrogativos, señalar o expresarse con gestos o dibujos.
- Asumir riesgos ensayando con el lenguaje: utilizar rutinas, adaptar palabras, cambiar de código haciéndolo notar.
- Observar los recursos lingüísticos necesarios y practicar con ellos.

Evaluar y corregir.

- Controlar, en la interacción, si ha sido comprendido (por los gestos, reacciones o respuestas).
- Solicitar ayuda para corregir los malentendidos.
- En la expresión oral, grabar mensajes cortos para verificar, después, con ayuda externa, la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.
- En la expresión escrita, releer los mensajes para valorar, con ayuda externa, la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores.
- Corregir, reescribir o regrabar el texto, intentado superar las dificultades observadas.

1.3. Estrategias del reconocimiento y producción de fonemas y signos.

Pronunciación.

- Exponerse lo más posible a la otra lengua, tanto de forma consciente como inconsciente.
- Escuchar los sonidos y palabras repetidas veces.
- Adiestrarse, por diferentes medios, en percibir los sonidos nuevos.
- Entender dónde y cómo se articulan esos sonidos.
- Repetirlos, grabar y contrastar la pronunciación.
- Practicar con canciones, juegos, retahílas, grabaciones, trabalenguas.
- Entender la combinatoria de sonidos y de grupos fónicos y practicarla.
- Inventar relaciones que ayuden a recordar la pronunciación.
- Practicar con palabras y frases útiles y frecuentes.
- Corregir primero las distorsiones que entorpezcan la comunicación y en las palabras de uso más frecuente.

Entonación.

- Escuchar con atención para discriminar los diferentes tonos y entonaciones.
- Ejercitarse con las expresiones de uso corriente, incluso de forma lúdica.
- Representar esas variaciones de la forma que más ayude.
- Hacer que participen todos los sentidos para favorecer el aprendizaje.
- Comparar con formas de hacer en la propia lengua o en otras conocidas.

Mecánica del reconocimiento y transcripción gráfica de signos diferentes.

- Discriminar los trazos fundamentales del código escrito.
- Adiestrarse en los trazos básicos de los signos.
- Jugar con los signos para familiarizarse con ellos (dibujos, bingos, concursos, etc.).
- Transcribir palabras significativas y esforzarse por hacerlo con una caligrafía clara.

Relación entre el código oral y el escrito. Escritura–lectura.

- Asociar sonido - grafía - referente.
- Escuchar atentamente, mientras se leen, frases y palabras con sentido.
- Reconocer las palabras y las frases que se oyen.
- Practicar conjuntamente la representación gráfica y la pronunciación.
- Escribir palabras y expresiones de uso frecuente y asociarlas a su pronunciación.
- Contrastar grafías y sonidos con otras lenguas conocidas.
- Inventar trucos personales para reconocer y realizar signos y sonidos.
- Practicar con juegos de cartas, con las letras de las canciones...
- Si ayuda, escribir las palabras con una transcripción fonética -asequible- al lado.
- Leer mientras se escucha una grabación.
- Ver películas en lengua meta con subtítulos también en la misma lengua.

2. ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Para favorecer el proceso de aprendizaje de la lengua, los contenidos se organizan siguiendo los pasos de ese proceso e incluyendo en cada uno las *estrategias cognitivas, metacognitivas, sociales y afectivas* apropiadas. Muchas de esas estrategias pueden formar parte ya de la manera consciente o inconsciente de aprender la lengua de los alumnos; en todos los casos, son susceptibles de practicarse, de hacerse conscientes y de usarse intencionadamente para agilizar el aprendizaje.

2.1. Toma de conciencia del proceso de aprendizaje de una lengua.

Este paso prepara para un aprendizaje activo y responsable; la movilización de estas estrategias es rentable siempre, pero es aún más necesaria en los casos de alumnos más dependientes de las consignas externas:

- Analizar y contrastar las experiencias positivas y negativas en el aprendizaje en general y en el de otras lenguas para mejorar el aprendizaje de la nueva lengua.
- Interesarse por saber cómo aprenden las lenguas los compañeros aventajados.
- Contrastar con otros lo que cada uno “cree” sobre las formas de aprender idiomas, sobre el papel de los alumnos y del profesor y sobre lo que suponen los errores.
- Definir las propias necesidades e intereses al aprender la lengua.
- Contrastar sus intereses con los de otros aprendices.
- Valorar para qué sirve cada una de las actividades.
- Observar la estructura de los libros de texto y de otros materiales didácticos.
- Empezar a reconocer el propio estilo de aprendizaje con la ayuda de cuestionarios.
- Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje de la lengua.

Se sugiere dedicar un tiempo al principio del curso para ejercitarse y asimilar esta forma de hacer. Después, se puede volver a incidir en cada unidad o cuando surja la necesidad.

2.2. Motivación. Control de los elementos afectivos.

Se sugiere que los alumnos tengan este listado, o la parte que se desee seleccionar en cada momento, y que sea objeto de reflexión personal y conjunta.

- Estimular la confianza en la propia capacidad para aprender la lengua.
- Apreciar las diferencias interculturales.
- Valorar el plurilingüismo y la pluriculturalidad presentes en el aula, en su caso.
- Aceptar que se oigan en clase otras lenguas.
- Manifestar las motivaciones para aprender la lengua.
- Buscar las formas de comunicar de forma auténtica, aunque incipiente, en la nueva lengua.
- Aceptar y promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación en clase.
- Arriesgar en la comunicación e intentar activar todos los recursos que se poseen.
- Perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender.
- Tener afán de superación y poner los medios para ello.
- Controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración.
- Desarrollar el gusto por el trabajo bien hecho.
- Mostrar interés en superar las dificultades propias de la falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y las estrategias comunicativas disponibles.
- Respetar y valorar las diferentes personalidades de los estudiantes y crear sintonía con ellos para favorecer la cooperación y el trabajo en grupo.
- Valorar la interacción en la nueva lengua con los aprendices como una forma eficaz de ensayar, practicar y buscar respuestas conjuntamente para el aprendizaje.

2.3. Planificación del trabajo. Identificación de las técnicas y procedimientos más efectivos para conseguir los objetivos.

- Expresar los propios intereses y necesidades de aprendizaje.
- Proponer “tareas” interesantes que se puedan realizar aprendiendo la lengua.
- Reconocer los objetivos de las diferentes actividades.
- Gestionar el tiempo de que se dispone de acuerdo con las necesidades de aprendizaje.
- Buscar y planificar ocasiones para practicar el idioma.
- Pedir información para localizar recursos: comics, programas de televisión, medios de comunicación, nuevas tecnologías, Internet, contactos, lecturas asequibles, libros de texto, gramáticas, etc.

2.4. Hacia la captación de lo nuevo: proceso de formulación de hipótesis.

- Activar los conocimientos y experiencias anteriores (generales, de otras lenguas y de la que se aprende) para construir sobre ellos.
- Contextualizar y cuestionarse sobre el significado de los mensajes, sobre las posibles reacciones lingüísticas de un interlocutor y sobre la forma de transmitir algo.
- Formular hipótesis sobre los recursos que se van a necesitar o que se van a estudiar.
- Relacionar, comparar, adivinar, deducir posibles recursos a partir de lo que se conoce.

2.5. Búsqueda y atención selectiva, descubrimiento y contraste de hipótesis.

- Observar modelos orales y escritos relacionados con lo que se va a aprender.
- Observar en ellos los datos que se necesitan.
- Descubrir progresivamente el funcionamiento de la lengua en el punto concreto.
- Contrastar, corregir o verificar las hipótesis que se habían planteado.
- Manejar materiales de consulta.
- Comparar con la lengua materna y con otras lenguas que se conozcan.
- Controlar la propia captación de los nuevos elementos.
- Pedir explicaciones o aclaraciones.

2.6. Práctica funcional y formal. Asimilación, retención y recuperación.

Se presentan aquí estrategias tanto de práctica funcional como de práctica formal, y se deja abierta la lista a la variedad de alumnos, de situaciones y de tareas:

- Probar y seleccionar las actividades, técnicas y procedimientos más efectivos de práctica y de interiorización.
- Practicar con los compañeros o individualmente.
- Practicar cada una de las destrezas.
- Hacer ensayos de comunicación.
- Crear situaciones para utilizar con frecuencia lo aprendido.
- Crear y aprovechar ocasiones de practicar.
- Llevar un cuaderno personal de notas.
- Hacer esquemas, listas, resúmenes.
- Copiar, repetir, memorizar, hacer dibujos, inventar juegos, subrayar, colorear.
- Establecer relaciones (con otros puntos, con la lengua materna...).
- Crear asociaciones sonoras, visuales, cinéticas, textuales, formales, semánticas.
- Memorizar canciones, textos, poemas, frases.
- Realizar actividades de autocontrol.

- Controlar los propios errores: hacer un “cuaderno de superación de errores”, anotando la causa y la forma de superación:
 - repasar sistemáticamente.
 - llevar un diario de clase.

2.7. Conceptualización.

Es el momento de definir o tomar conciencia de lo descubierto, de reestructurar los esquemas anteriores, facilitando así su asimilación y posterior recuperación:

- Tomar conciencia de las nuevas adquisiciones a través de síntesis, reglas, avisos, notas, etc.
- Valorar la posibilidad de generalizar a otros casos lo que se ha aprendido.
- Comparar con otros conocimientos de la misma lengua, de la lengua materna o de otras lenguas.

2.8. Evaluación, autoevaluación y superación.

- Aplicar parrillas de autoevaluación señalando el grado de consecución de los objetivos, de interés en el aprendizaje, de participación en el trabajo de grupo y de satisfacción de los propios intereses.
- Valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo.
- Señalar las dificultades y las formas de superarlas.
- Controlar los propios errores y fijarse procedimientos de superación.
- Comprobar los progresos en la comunicación.
- Observar en la clase, con el profesor y con los compañeros, criterios de evaluación para cada tarea o actividad.
- Ensayar la evaluación de las propias producciones y de las de los compañeros, a partir de esos criterios.
- Autocorregirse (con la ayuda del profesor, de los compañeros o utilizando materiales didácticos).

3. NIVEL DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA.

El desarrollo de estrategias para comunicarse y para aprender forma parte de las competencias de la persona y, por tanto, el alumno posee muchas estrategias personales ya desarrolladas en su vida cotidiana, que debe aplicar al aprendizaje de la comunicación en la nueva lengua; además, tendrá que iniciarse en la utilización de otras e ir enriqueciendo así su competencia estratégica, progresando hacia la autonomía en el aprendizaje. La progresión, por tanto, se deberá adaptar a las diferentes realidades y a los alumnos concretos y será en cada clase donde se vayan eligiendo los puntos más adecuados para el grupo de alumnos. Como norma general, especialmente en los casos en los que se ha desarrollado menos esta competencia, la progresión avanzará de acuerdo con los siguientes pasos:

1. Introducción y práctica motivada por el profesor.
2. Entrenamiento en el uso de estrategias.

3. Toma de conciencia de las estrategias que se adaptan mejor al propio estilo y a los diferentes aprendizajes.
4. Uso más personal y diversificado de las estrategias
5. Uso y control cada vez más autónomo.

En el caso de alumnos menos competentes estratégicamente, y como nivel mínimo para este curso, se insistirá en los primeros pasos: Introducción y práctica motivada por el profesor y entrenamiento en el uso de estrategias. Para ello es preciso:

- *una preparación específica:*
 - contrastar las “creencias” sobre cómo se aprenden las lenguas.
 - Asumir cambios en los papeles del profesor y alumno: por parte del alumno un papel activo y responsable de su aprendizaje; por parte del profesor un papel favorecedor de ese rol del alumno.
 - Indagar con ayuda de cuestionarios y puestas en común en el propio estilo de aprendizaje.
 - Desarrollar confianza y responsabilidad para aprender la lengua.
 - Tomar conciencia de los aspectos del trabajo que se pueden asumir por iniciativa propia.
 - Familiarizarse con materiales autoevaluables.

- *Entrenamiento en el uso de estrategias:*
 - De una forma explícita, dedicando un tiempo al entrenamiento estratégico (por ejemplo, estrategias de aprendizaje de léxico).
 - Centrándose por un tiempo en el desarrollo de una determinada estrategia (por ejemplo: promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación, utilizar frases memorizadas para situaciones frecuentes, practicar una combinación de fonemas con trabalenguas).
 - Aplicando una estrategia determinada a todas las actividades posibles (por ejemplo, contextualizar y formular hipótesis de lo que se va a escuchar o leer, de cómo se dice algo, de cómo será determinada forma gramatical, analizar un error y buscar tratamiento, etc.).

- *Inclusión* en cada unidad de los contenidos estratégicos que se crea conveniente trabajar y que sean adecuados a las tareas que se programen (por ejemplo, para la tarea “Felicitar a un compañero”, se podrían programar estrategias como: recordar, localizar frases apropiadas; buscar cómo se dice algo más personal, observar cómo funciona la lengua en este caso, practicar para interiorizar, observar las felicitaciones de todos los grupos, corregirlas, mejorarlas, valorar lo que se ha aprendido y qué se va a hacer para no olvidarlo.).

NB A1: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar el Nivel A1, los alumnos deberán ser capaces al menos de:

- por lo que se refiere a la Interacción oral y escrita

- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.

- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

- Por lo que se refiere a la Comprensión oral

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

- Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales

Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.

- Por lo que se refiere a la Comprensión de textos escritos

Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

- Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos escritos

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

- Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística

- Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

- Por lo que se refiere a la Competencia lingüística

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este currículo.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

RECURSOS LINGÜÍSTICOS

1. GRAMÁTICA

Oración

- Concordancia sujeto-verbo, sujeto-verbo-atributo.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas. Uso de *no / non*.
- Oraciones interrogativas sin y con partículas (*che, cosa, quale, quanto, quando, dove, come, chi, perché*).
- Orden de los elementos. Posición de *non* en las oraciones negativas.
- Oraciones exclamativas. Interjecciones más usuales.

Nombres y adjetivos

- Formación del género y número de nombres y adjetivos: uso general.
- Femeninos y plurales irregulares de uso más frecuente.
- Concordancia nombre y adjetivos, artículos y otros determinantes.
- Gradación de las cualidades (*molto + adjetivo, -issimo*).

Determinantes

- Artículos determinados e indeterminados. Género y número. Concordancia con el nombre. Especial atención a los artículos *lo / gli, l' / gli, l' / uno*.
- Posesivos. Formas y usos. Los posesivos y los nombres de parentesco.
- Demostrativos. Formas y usos en relación con el espacio (*questo / quello*).
- Indefinidos de uso frecuente (*tutto, poco, molto, tanto, troppo, qualche, alcuni / e*).
- Numerales cardinales y ordinales (hasta *decimo*). Uso de *mille / mila*. Las unidades de medida precedidas por los numerales: *etto, chilo, grammo, litro*.

Pronombres

- Pronombres personales sujeto. Formas y uso. Presencia / ausencia del pronombre.

- Oposición *tu / lei* y concordancia verbal.
- Pronombres personales complemento: formas átonas (reflexivas y complemento directo) y tónicas (complementos circunstanciales).
- Pronombres de complemento indirecto con expresiones de gustos y preferencias.
- Pronombres relativos: *che*.

Verbos

- Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares más usados de las tres conjugaciones.
- Pretérito perfecto de indicativo. Uso de los auxiliares *avere / essere*. El participio pasado: formas regulares e irregulares más frecuentes.
- Imperativo: formas afirmativas y negativas utilizadas en las funciones más usuales (llamar la atención, dar instrucciones: *sentì, non andare, scusì*).
- Condicional simple: formas de cortesía más habituales en la expresión de deseo (*vorrei, mi piacerebbe*).
- Infinitivo. Usos con verbos modales. Las perífrasis *dovere + infinitivo, cominciare a + infinitivo, finire di + infinitivo*.
- Gerundio simple: construcción *stare + gerundio*.
- Verbo *esserci* (*c'è / ci sono*). Atención al error de interferencia con el verbo *avere* (**ha molto rumore*). Contraste entre *avere / c'è-ci sono*. Contraste *essere / esserci*.
- Verbo *avere* con *ci + pronombre* (*ce l'ho, ce l'hai*).

Adverbios

- De modo (*bene, male*); de tiempo, frecuencia, lugar (*mai, sempre, di solito, spesso, ogni tanto, prima, poi, stamattina, l'altro ieri, vicino a, a destra*); de cantidad (*un po', qualche, troppo, molto, abbastanza*); de lugar (*qui, qua, lì, là*). Afirmación y negación (*sì, no / non, anche, neanche, certo*).
- Gradación básica del adverbio (*molto vicino, più tardi*).

Enlaces

- Preposiciones simples. Usos frecuentes de *a, in, da, di, fra, tra, per, con, su*. Algunos usos contrastivos con el español (verbo *andare + a / in / da, abitare a / in, partire per*).
- Contracciones: preposiciones *a, in, da, di, su + artículo determinado*.
- Conjunciones y enlaces de uso frecuente (*e, ma, o, perché, però, allora*).

2. DISCURSO

- Marcadores del discurso para dirigirse a alguien, introducir el tema, cooperar, reaccionar e interactuar, pedir ayuda, hablar por teléfono (*buongiorno, ciao, pronto!, capisci / capito, no, d'accordo, sì, ah, allora, ma*).
- Uso del artículo determinado para nombres presentados.
- Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- Cortesía: tratamiento.
- Entonación y puntuación discursiva básicas.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Exponentes frecuentes para las funciones que se trabajan (*come si dice?, cosa significa?, salve!, come va?, ciao!, mi serve, mi va, quanti ne abbiamo?, fa l'autista*).
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Falsos amigos (*largo, burro, salire, andare, cibo, palazzo, abitazione*). Las expresiones fijas (*la mattina, la sera, la notte*).

4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos (*/tʃ/, /ts/, /dʒ/, /f/, /s/, /k/, /ŋ/, /s/, /z/*). Las consonantes dobles; oposición *b / v*.
- El alfabeto. El sistema gráfico. Correspondencia entre fonemas y letras.
- Insistencia en la transcripción de los fonemas */k/, /g/, /dʒ/, /f/* (*chiaro, amiche, quando alberghi, belghe, giallo, giovedì, amici, cena*).
- Los digramas y trigramas: *gn, gl + i, sc, ci + a / o / u, gi + a / o / u, gh + e / i, ch + e / i, sci + a / o / u, gli + a / o / u*.
- Interferencias con el español.
- La entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- La puntuación. Signos exclamativos e interrogativos sólo de cierre.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación sumativa se refiere a los niveles de competencia pragmática, sociolingüística y lingüística señalados en los objetivos específicos. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y expresión orales y escritas y serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

Comprensión de textos orales.

Identificar la intención comunicativa y confirmar detalles predecibles, formular hipótesis de contenido a partir de mensajes orales breves (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios contextualizados, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, etc.)

sobre temas familiares, emitidos despacio, con claridad, en registro estándar y con posibles repeticiones o aclaraciones.

Comprensión de textos escritos.

Captar la intención comunicativa, los puntos principales o la información específica predecible de textos cotidianos, como mensajes cortos de correo o relacionados con las actividades diarias, letreros, listados, documentos auténticos breves, de uso muy frecuente, instrucciones sencillas y relatos fáciles.

Producción y coproducción de textos orales.

Realizar breves intervenciones y presentaciones comprensibles, adecuadas y coherentes relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación inmediatas, tales como: los contactos sociales cotidianos, intercambios sencillos de información personal y para obtener bienes y servicios, descripción breve de personas, del lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, estados e intereses.

Producción y coproducción de textos escritos.

Ofrecer información escrita sobre datos personales y escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos tales como notas, SMS, breves cartas tipificadas, listas, instrucciones, breves descripciones de personas y relaciones de actividades.

CURSO BÁSICO A2

1. OBJETIVOS GENERALES

El segundo curso del nivel Básico tiene como referencia el grado más alto del nivel Plataforma (A2.2) del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Al finalizar este curso, el alumno estará capacitado para:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en esas situaciones, oralmente y por escrito.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Alimentar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.
- Adquirir herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Competencias pragmáticas.

Interacción: oral y escrita.

- Realizar intercambios sencillos y participar activamente, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales (personales o profesionales), llevadas a cabo en lengua estándar.
- Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos. Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escritos.

Comprensión de textos orales.

- Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas, identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema, los puntos principales y el registro formal o informal —dentro de lo estándar— de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos.
- A partir de mensajes emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados, pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

Producción y coproducción de textos orales.

- Producir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses.
- Utilizar un repertorio lingüístico básico pero suficiente para hacerse comprender, con un control todavía limitado y aunque sean necesarios gestos, pausas, reformulaciones o apoyo gráfico.

Comprensión de textos escritos.

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal —dentro de lo estándar— de textos sencillos sobre temas corrientes, así como de cartas y faxes de uso habitual, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica.
- Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas web...) y entender normas (de seguridad, de uso...).
- Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.

Producción y coproducción de textos escritos.

- Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito.

Competencia sociolingüística.

- Conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales que inciden más en la vida diaria, así como los que se refieran al propio ámbito profesional para comportarse y comunicarse adecuadamente.
- Reconocer y utilizar las formas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales, así como los gestos más frecuentes. Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales para atender al teléfono.
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado. Reconocer algunas expresiones coloquiales muy frecuentes, así como referencias culturales elementales en la lengua cotidiana.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.

Competencia lingüística.

- Alcanzar un repertorio suficiente de exponentes lingüísticos para las funciones del nivel y una corrección razonable sobre «fórmulas» y estructuras habituales.
- Pronunciar de forma clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero.
- Escribir con ortografía cuidada el lenguaje común.

En la construcción del lenguaje, la interlengua del alumno de este curso se caracterizará por los errores sistemáticos del nivel (omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas —presentes, infinitivos—, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas).

Competencia estratégica.

- Hacer más conscientes las estrategias trabajadas en el curso anterior, aplicándolas a nuevas situaciones, y ensayar con nuevas estrategias.
- Ampliar la motivación hacia el aprendizaje de la lengua y planificar nuevas ocasiones de aprendizaje y de comunicación. Colaborar en el clima de comunicación en clase y de apertura hacia la nueva cultura.
- Arriesgarse en el uso de la lengua, preparar los intercambios y contextualizar los mensajes. Usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Controlar la comprensión de mensajes.
- Reconocer los progresos y dificultades y valorar cuáles son las estrategias que más le han ayudado. Señalar los errores más frecuentes, intentar explicarlos y proponer formas de superarlos.
- Realizar autoevaluaciones. Aplicar, con ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados. Planificar formas rentables para progresar.

3. CONTENIDOS

I. COMUNICACIÓN: Desarrollo de las competencias pragmáticas.

1. ACTIVIDADES DE LENGUA.

1.1. Actividades de comprensión de textos orales.

Interacciones y mensajes contextualizados, sobre asuntos conocidos, llevados a cabo de forma clara, no rápida y en lengua estándar, con la ayuda del interlocutor o siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

A. Interacción.

- Comprender, sin mucho esfuerzo, las frases propias de los contactos sociales habituales y de los de acontecimientos especiales (saludos, presentaciones, formas de llamar la atención, despedidas, agradecimientos, intereses, disculpas, cumplidos, enhorabuenas, pésames...).
- Comprender preguntas, indicaciones, instrucciones, consejos, informaciones sobre cantidades, horarios y ubicación de lugares.
- Identificar el tema y los cambios de tema en una discusión formal sobre temas conocidos y captar los contrastes de opiniones.
- Captar por los gestos, expresiones y conectores más usuales, pausas y entonación, los momentos clave de una interacción (inicio, conclusiones y cierre).
- Obtener información y gestionar transacciones fáciles en servicios públicos.
- Comprender los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo, gestos...).
- Captar las intenciones comunicativas usuales que transmiten los elementos prosódicos y quinésicos más frecuentes.

B. Como oyente.

Anuncios e instrucciones.

- Comprender instrucciones, consejos, normas y sugerencias y seguir indicaciones sencillas.
- Captar el contenido relevante de anuncios y mensajes claros y contextualizados.

Retransmisiones y material grabado.

- Comprender y extraer información esencial predecible de pasajes cortos sobre asuntos cotidianos.
- Captar los puntos esenciales de noticiarios y de emisiones televisivas o audiovisuales (informativos, reportajes, cortometrajes...), que traten sobre temas conocidos, siempre que sean articulados con claridad y no se produzcan distorsiones del sonido.
- Comprender mensajes previsibles de los contestadores, aunque tenga que oírlos varias veces.
- Captar partes de la letra de canciones, después de haber realizado previsiones sobre el contenido y siempre que sean transparentes para un nativo.

1.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

Situaciones habituales, de forma sencilla, con un repertorio básico de exponentes funcionales, pero suficiente para hacerse comprender; con un control fonético, gramatical y léxico limitado; realizando pausas y reformulaciones, con ayuda de gestos, dibujos y con la cooperación del interlocutor.

A. Interacción.

En conversación.

- Interactuar con cierta fluidez en situaciones habituales, especialmente en el ámbito de la clase.
- Establecer contactos sociales en una amplia gama de situaciones (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, intereses, disculpas, felicitaciones...).
- Utilizar las fórmulas habituales de cortesía para saludar y dirigirse a alguien.
- Interesarse por el estado de salud y anímico de las personas y expresar cómo se siente.
- Intercambiar puntos de vista, opiniones y justificaciones sobre asuntos prácticos, siempre que la conversación no sea muy rápida.
- Planear una actividad, hacer sugerencias, reaccionar a las propuestas, expresar acuerdo y desacuerdo.
- Ofrecer y pedir ayuda, invitar, hacer ofrecimientos, aceptar, rechazar, excusarse y agradecer.
- En una conversación formal, intercambiar información básica y expresar su opinión cuando se le pregunta directamente.
- Resolver situaciones de vacío de comunicación (en una espera, en el ascensor...), con las fórmulas habituales para esas ocasiones (hablar del tiempo, de la salud...).
- Reaccionar de forma adecuada en las situaciones más cotidianas.

Para obtener bienes y servicios.

- Pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano y resolver las situaciones más frecuentes (en la clase, servicios públicos, tiendas, bancos, hoteles, restaurantes, transportes, puestos de turismo...).
- Pedir, dar y controlar informaciones concretas en esas situaciones.
- Mostrar acuerdo y satisfacción por el servicio o sus contrarios, expresando una queja.
- Resolver los intercambios relacionados con cantidades, fechas, números y precios.

Intercambiar información.

- Pedir y dar información concreta y sencilla para resolver gestiones y problemas cotidianos.
- Pedir y dar información sobre la localización de un lugar, así como del itinerario, ayudándose de gestos y de planos.
- Preguntar y responder sobre datos personales (nacionalidad, residencia, actividades cotidianas o pasadas, intereses, amistades, costumbres, salud, estado de ánimo...).

- Referir hechos y acontecimientos indicando cuándo y dónde han ocurrido, finalidades, causas y consecuencias.
- Preguntar y decir si existe algo.
- Repetir y transmitir informaciones con recursos básicos.

Lenguaje corporal.

- Conocer los comportamientos básicos en relación con los contactos físicos, visuales, movimientos de atención y sonidos o pequeñas expresiones de cooperación (dar la mano, besos, distancia, mirar o no a los ojos...).
- Comprender los gestos más usuales diferentes a los de la propia cultura.

B. Como hablante.

Descripción y relato de experiencias.

- Describir y hacer comparaciones sobre su entorno —personas, objetos y lugares— de forma sencilla.
- Referirse a su formación, estudios/trabajos, relaciones.
- Hablar de aspectos socioculturales conocidos.
- Expresar sus gustos y preferencias.
- Expresar, con frases de uso frecuente, sensaciones físicas y sentimientos.
- Formular condiciones, causas y consecuencias de realización de acciones concretas.
- Referirse a planes, preparativos, acciones futuras, hábitos y rutinas.
- Contar experiencias pasadas con expresiones temporales frecuentes.
- Contar una historia breve, de forma coherente.

En público.

- Realizar presentaciones o exposiciones breves, previamente preparadas sobre asuntos que le son familiares.
- Justificar sus opiniones, planes o acciones.
- Responder de forma breve a las preguntas que surjan de su presentación.

Control del discurso.

- Expresar las lagunas de comprensión.
- Verificar si los interlocutores han entendido.
- Utilizar diferentes recursos lingüísticos para aclarar significados.
- Retomar, en parte, las ideas del interlocutor para confirmar la comprensión.
- Explicar o traducir algo para ayudar a un compañero que no ha entendido.

1.3. Actividades de comprensión de textos escritos.

Textos sencillos, contextualizados, sobre asuntos conocidos sobre los que pueda realizar previsiones de contenido, apoyándose en la imagen y en la disposición gráfica.

A. Interacción: correspondencia y notas.

- Comprender los mensajes (SMS legibles, correos electrónicos, tarjetas postales y cartas personales de uso habitual) reconociendo la intención comunicativa concreta
- Comprender mensajes formales sencillos de uso habitual (formularios, pedidos, recibos...).
- Captar las marcas de proximidad del interlocutor, especialmente a partir de los saludos y despedidas.
- Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades.

B. Como lector.

Orientación e información.

- Encontrar información pertinente en textos de uso cotidiano, claramente estructurados (listados, manuales, folletos de turismo, de divulgación, periódicos, revistas y materiales relacionados con sus intereses).
- Buscar y localizar informaciones concretas en Internet a partir de direcciones y páginas web.

Instrucciones.

- Seguir indicaciones para ir a un lugar, realizar ejercicios físicos, preparar una receta o realizar un juego, etc.
- Comprender las instrucciones de utilización de un aparato de uso corriente, con ayuda de la imagen (un teléfono, un cajero automático, etc.).
- Comprender normas redactadas con claridad (sobre seguridad, sobre comportamientos y responsabilidades en la clase, consejos para viajes, etc.).

1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

Textos sencillos habituales, adecuados a la situación, con un repertorio limitado de recursos lingüísticos, con una organización y cohesión elemental y con una presentación cuidada.

A. Interacción.

- Escribir datos personales para rellenar fichas y cumplimentar formularios o impresos sencillos.
- Responder a cuestionarios sencillos y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.

- Escribir mensajes breves (notas, SMS, postales y cartas personales) a interlocutores concretos para contactar, interesarse, felicitar, concertar una cita, expresar deseos, pedir o transmitir informaciones, solicitar favores, agradecer, excusarse y pedir disculpas.
- Comunicarse, vía Internet, fax o correo, con compañeros u otras personas con los mismos intereses.
- Resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, convidar, aceptar, recusar o solicitar servicios, con frases rutinarias o con un lenguaje sencillo.

B. Expresión.

Información.

- Escribir textos cortos, contextualizados, sobre temas conocidos, con los recursos funcionales y formales trabajados y articulados con los conectores de uso más frecuente.
- A partir de modelos, realizar el diario de clase, o el *portfolio*, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración.

Escritura creativa.

- A partir de modelos, recrear poemas y escribir textos sencillos.
- Realizar narraciones, descripciones o presentaciones breves para interlocutores concretos, sobre experiencias personales o aspectos de su entorno o interés, cohesionadas y estructuradas con recursos básicos.

2. TEXTOS.

A continuación, se presentan los tipos de “textos” que se trabajan en el nivel Básico A2 y que están relacionados con los aspectos más habituales de los ámbitos personal, público, académico y laboral.

El grado de complejidad, las funciones que cumplen y las actividades que se realizan con esos textos se especifican en el bloque anterior de Actividades de comunicación.

2.1. Textos orales.

Interacción.

- Contactos sociales cotidianos (saludos, despedidas, presentaciones, disculpas, agradecimientos...) y de ocasiones especiales (elogios y cumplidos).
- Felicitaciones, invitaciones, expresión de deseos.
- Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones cotidianas.
- Intercambios de información personal sobre localizaciones, cantidades, precios, fechas y horas, gustos, intereses, opiniones, actividades...
- Realización de transacciones fáciles para pedir y ofrecer información, bienes y servicios y resolver problemas concretos.

- Control de la comprensión.
- Repetición y transmisión de mensajes breves sin cambiar la situación comunicativa.
- Aclaraciones o traducciones de una palabra o mensaje a un compañero.

Comprensión como oyente.

Presencial.

- Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (información personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
- Instrucciones, consejos e indicaciones sencillas.
- Presentaciones, descripciones y narraciones breves y contextualizadas.
- Material audiovisual o grabaciones (sin distorsiones).
- Mensajes previsibles en el contestador.
- Avisos y anuncios contextualizados.
- Pasajes cortos sobre aspectos predecibles.
- Canciones grabadas de las que se discriminarán palabras y expresiones.
- Textos publicitarios con apoyo de la imagen, sin implicaciones culturales.
- Noticias sobre temas conocidos e informaciones meteorológicas en televisión.

Producción.

- Presentación y descripción de personas, residencia, trabajo, estados, gustos e intereses.
- Relato breve de actividades frecuentes, presentes y pasadas.
- Formulación de intenciones y proyectos.
- Presentaciones breves y ensayadas sobre temas conocidos.

2.2. Textos escritos.

Interacción.

- Mensajes de carácter personal (SMS legibles, correos electrónicos, cartas) o de carácter social con frases rutinarias.
- Cuestionarios sencillos.
- Notas y mensajes relacionados con sus actividades de trabajo, estudio y ocio.
- Textos sociales breves tipificados (para felicitar, invitar, aceptar/rehusar, agradecer, solicitar un servicio, pedir disculpas).

Comprensión.

- Señales y letreros usuales.
- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
- Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.

- Documentos “auténticos”: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos.
- Páginas web.
- Folletos (turísticos y comerciales).
- Recetas.
- Instrucciones y normas básicas.
- Periódicos y revistas de carácter escolar: titulares de prensa, noticias y anuncios.
- Comics de lectura fácil.
- Letras de canciones.
- Poemas sencillos.
- Horóscopos.
- Cuentos y novelas cortas (graduadas para el nivel).
- Anuncios de trabajo.

Producción.

- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos sencillos.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relatos breves de actividades.
- Recetas sencillas.
- Instrucciones.
- Compromisos y normas en clase.
- Biografías breves y sencillas.
- Solicitudes de trabajo.
- Curriculum vitae.
- Lenguaje creativo.
- Diario de clase (cerca de un modelo) y Portfolio.

3. FUNCIONES.

En este apartado se resumen en una lista las funciones o propósitos comunicativos que ya han aparecido en el punto 1 de “Actividades comunicativas”, plasmadas allí en las actividades concretas de comprensión y expresión propias de un nivel Básico A2. En general, las funciones se formulan con verbos de expresión, pero ha de entenderse también incluida la comprensión.

En este nivel se retoman las funciones previstas para el anterior, utilizadas ahora con un repertorio más amplio de recursos, y se añaden otras nuevas, propias de un mayor contacto con la lengua y cultura metas.

3.1. Usos sociales de la lengua.

- Saludar y despedirse –también por teléfono–, presentarse y presentar a alguien y reaccionar al ser presentado, dirigirse a alguien, pedir permiso, excusarse y pedir disculpas, agradecer, felicitar...
- Ofrecer, aceptar y rechazar.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información o un relato con expresiones de interés, sorpresa, alegría y pena.
- Otros usos sociales habituales: regalar, elogiar, invitar, felicitar, brindar, dar la bienvenida, expresar buenos deseos y sentimientos en determinados acontecimientos y reaccionar en esas situaciones.

3.2. Control de la comunicación.

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y pedir que se deletree, pedir que se hable más despacio, preguntar por una palabra o expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Señalar si se sigue una intervención y pedir aclaraciones.
- Explicar o traducir una palabra para ayudar a alguien que no ha entendido.

3.3. Información general.

- Pedir y dar información sobre personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco/relación).
- Pedir y dar información sobre lugares, horarios, cantidades, precios, fechas, objetos y actividades.
- Identificar personas, objetos y lugares.
- Indicar posesión.
- Describir personas y estados físicos y anímicos, objetos y lugares.
- Indicar dónde está y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Relacionar acciones en el presente y en el pasado.
- Referirse a planes y proyectos.
- Narrar hechos reales o imaginarios.
- Hablar de acciones futuras y posibles.
- Repetir y transmitir información breve de forma directa.
- Relacionar informaciones (causa, consecuencia, finalidad, condiciones...).
- Realizar breves exposiciones de información.

3.4. Opiniones y valoraciones.

- Expresar intereses, agrado, gustos y preferencias (y contrarios).
- Mostrar acuerdo total y parcial, conformidad, satisfacción (y contrarios). Expresar y

contrastar opiniones.

- Justificar una opinión o una actividad.
- Explicar las causas, finalidades y consecuencias.
- Valorar un hecho (fácil, posible...).
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento.
- Comparar personas, objetos, lugares, situaciones y acciones.
- Formular condiciones para realizar algo.
- Expresar certeza y duda.

3.5. Estados de salud, sensaciones y sentimientos.

- Expresar estados de salud y sensaciones físicas.
- Expresar estados de ánimo y sentimientos: sorpresa, alegría, pena, preocupación, decepción, temor...
- Expresar mejoras o empeoramientos de salud o de estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante los sentimientos de los demás.

3.6. Peticiones, instrucciones y sugerencias.

- Pedir y ofrecer objetos y servicios.
- Expresar imposibilidad, posibilidad, obligación o prohibición de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Pedir y dar instrucciones, consejos, avisos y órdenes.
- Prevenir y advertir.
- Transmitir una petición (en la misma situación de comunicación).
- Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias.
- Animar a alguien a hacer algo.
- Concertar una cita.
- Invitar, ofrecer y pedir algo, aceptar y rechazar.

3.7. Organización del discurso.

- Dirigirse a alguien y pedir la palabra.
- Intervenir brevemente en una conversación/debate, tomar la palabra.
- Introducir un tema.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Iniciar, organizar (enumerar, ejemplificar, enfatizar y resumir) y cerrar el discurso de forma básica.
- Relacionar las partes del discurso de forma básica.
- Cohesionar el discurso (coherencia temporal y mantenimiento del referente sin repeticiones innecesarias).

- Reconocer y ajustarse a la estructura de las cartas o tipos de mensajes utilizados.
- Utilizar las convenciones propias de los textos/discursos que se manejan.

4. NIVEL DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS: FUNCIONAL Y DISCURSIVA.

4.1. Eficacia comunicativa.

Comprensibilidad. Cumplimiento de las funciones. Adecuación a la situación: registro, canal, interlocutores, tipo de texto. Precisión.

- Atender a la situación y al contexto para comprender y producir el mensaje.
- Reconocer básicamente la intención comunicativa del intercambio o del mensaje.
- Tener siempre en mente el “para qué” de lo que se oye o se lee.
- Hacerse entender y cumplir básicamente el propósito comunicativo, aunque necesite realizar algunas adaptaciones y pueda surgir alguna duda en aspectos parciales.
- Captar el registro formal o informal, dentro de lo estándar, y el grado de familiaridad con el interlocutor (tratamiento, gestos, actitudes...).
- En los intercambios habituales, usar un registro neutro de formalidad e informalidad sin disparidades notorias y adaptar el tratamiento, las actitudes, la distancia, los movimientos y el tono de voz al lugar y a los interlocutores.
- Reaccionar y cooperar en las situaciones habituales de interacción, de acuerdo con los usos frecuentes de la cultura meta y con los recursos apropiados.
- Desarrollar estrategias para la comprensión eficaz de los textos del nivel.
- Pedir y ofrecer aclaraciones o repeticiones cuando haya fallos de comunicación.

4.2. Coherencia y organización.

Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.

- Respetar la coherencia y la unidad de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer, para la comprensión, cómo se organizan las conversaciones habituales en la lengua y cultura metas (inicio, turnos de palabra, pausas y cierre).
- Reconocer las características, la organización básica y el formato de los textos a los que se enfrenta (interacciones y presentaciones orales, impresos, folletos, avisos, mensajes, cartas personales y narraciones).
- Adaptarse básicamente al esquema de los intercambios y textos que produce.
- Organizar las ideas de forma sencilla pero coherente.
- Aunque se trate de textos breves, ofrecer la información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo. Poner ejemplos si es oportuno.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

4.3. Cohesión y flexibilidad.

Elementos formales de conexión y correferencia. Flexibilidad.

- Reconocer y utilizar gestos, estrategias y recursos sencillos para dirigirse a alguien y tomar la palabra, mantener y concluir conversaciones breves.
- Reconocer y usar las expresiones, gestos y sonidos más corrientes para mostrar cooperación, interés, énfasis e iniciar la propia producción.
- Reconocer, a partir de marcadores discursivos básicos y de la entonación, el avance del tema y el fin del mensaje.
- Enmarcar y organizar el mensaje con expresiones temporales y espaciales frecuentes pero adecuadas.
- Reconocer el valor de los conectores o puntuación de discurso básicos y utilizarlos de forma incipiente.
- Retomar la información, aunque con posibles repeticiones y con recursos de sustitución sencillos; el referente debe quedar claro, aunque sea con el apoyo de la situación.
- Apoyarse en la disposición gráfica del texto para captar o plasmar su organización.
- Adecuar básicamente la entonación y los gestos a la función comunicativa. Enfatizar algo con la entonación o marcas gráficas.
- Atender a la coherencia temporal pasado-presente en todo el texto.
- Entrenarse en una comprensión fluida de los textos del nivel, utilizando las estrategias apropiadas.
- Empezar a producir un discurso más flexible, relacionando las frases de forma sencilla y adaptando las expresiones, la entonación y los gestos a la situación.
- Desenvolverse en intercambios orales breves, aunque resulten evidentes las pausas, las dudas e interrupciones.

II. CONTEXTO DE USO DE LA LENGUA Y RECURSOS LINGÜÍSTICOS: Desarrollo de las competencias sociolingüística y lingüística.

1. CONTEXTO DE USO DE LA LENGUA.

1.1. Aspectos socioculturales, temas.

Se ofrece a continuación un posible desarrollo de temas para el nivel Básico A2. Algunos aspectos se pueden abordar en los niveles Básico A1 y Básico A2, en este último de forma más amplia y con mayor capacidad comunicativa; por ello será en cada departamento donde se decidirá la distribución, la inclusión y la concreción en su programa de este apartado, de acuerdo con las necesidades de cada contexto:

- Relaciones, conocerse mejor: Saludar, presentar/se, describir carácter, actividades y gustos. Adecuar el tratamiento y la forma de interactuar. Compañeros, conocidos, desconocidos. Asociaciones, comunidad de vecinos.
- La clase: Trabajar en la nueva lengua. Controlar el discurso de la clase: frases de todos los días. Formas de trabajo. Materiales para trabajar. Recursos para trabajar “en autonomía”.

- El aprendizaje: lengua y comunicación. Activar conocimientos, expresar intereses, compromisos y dificultades. Balance del curso anterior. Estrategias y actitudes de aprendizaje.
- Compras: cantidades, precios, colores: Expresar preferencias, acuerdo/desacuerdo. Comparar. Tiendas, centros comerciales, mercadillos. Compras y regalos. Ropa. Nuestras cosas: objetos de todos los días.
- Alimentación: Describir, expresar gustos, dar instrucciones, comparar y valorar. Comidas habituales en el país. Horarios. Locales para comer y beber. Menú. Platos típicos.
- Actividades cotidianas: hábitos, horarios. Proponer actividades, concertar citas, describir acciones cotidianas, contar experiencias, expresar intenciones. Costumbres. Actividades de fines de semana.
Vacaciones (¿Qué hemos hecho? / ¿Qué vamos a hacer?).
- Fiestas de cada país: Expresar tiempo y relacionar acciones. Invitar, felicitar. Cumpleaños. Celebraciones. Fiesta en clase. Aspectos de la celebración.
- Alojamiento: Pedir, buscar, seleccionar, dar información, localizar sitios, describir y ordenar espacios. Formas de vivir. Entornos. Tipos de alojamientos. Partes y elementos de las casas.
- Educación y profesiones: Estructura de los estudios elegidos; organización y equivalencias. Experiencias. Salidas profesionales. Currículum vitae.
- Viajes (reales o virtuales): Elegir, localizar, preparar una ruta. Indicar direcciones. Describir sitios, monumentos. Contar un viaje. Países, ciudades, sitios importantes. Gente, monumentos, naturaleza y aspectos significativos. Transporte, documentación, equipaje.
- Tiempo libre y ocio: Describir, expresar gustos y preferencias, elegir, justificar, valorar. Sitios de ocio. Programas, asociaciones. Juegos, música, deporte, baile, cultura.
- Bienes y servicios: Seleccionar información, describir, localizar, realizar gestiones. Transportes. Bancos. Oficinas de turismo. Asistencia social. Arreglos domésticos.
- Salud: Expresar estados físicos y dolencias, describir síntomas, aconsejar. Estar en forma, vida sana. Centros de salud: consulta. Una gripe (u otra enfermedad).
- Clima y medio ambiente: Describir, expresar sensaciones, comparar, pronosticar, dar normas. El clima en diferentes épocas y países. Cambios en la naturaleza. Fuentes alternativas de energía.
- Ciencia y tecnología: Dar instrucciones ordenadas, describir, valorar. Utilización de aparatos y programas (teléfonos, televisión, MP3, ordenador, GPS...). Personajes relevantes de los dos países.
- El país, una ciudad. Localización, descripción, sitios interesantes, gente, manifestaciones culturales, riqueza.

1.2. Nivel de desarrollo de la competencia sociolingüística.

En el nivel Básico A2 se amplía el desarrollo de esta competencia respecto al nivel anterior:

A. Relaciones sociales: formalidad/informalidad.

- En los contactos sociales frecuentes, reconocer y utilizar las formas de trato y cortesía más habituales para saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir una información o un favor, agradecer, disculparse, pedir permiso, interesarse por personas, felicitar, ofrecer, aceptar y excusarse.
- Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales propias de los contactos sociales y textos que se manejan (notas, cartas, instrucciones...).
- Reconocer y utilizar las formas de tratamiento más usuales dentro de un registro estándar de formalidad e informalidad.
- Entender y utilizar los recursos de cooperación y señales de interés más característicos de la lengua y la cultura.
- Utilizar con adecuación las fórmulas o frases tópicas de las situaciones cotidianas.
- Al encontrarse con otras personas (en ascensor, restaurante, colas...) adoptar la actitud y el lenguaje (posición, miradas, distancias, preguntas sobre el tiempo, silencio...) propias de la cultura.
- Reconocer el significado de los gestos más frecuentes, diferentes a los de su cultura.

B. Lengua estándar y variantes.

- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado.
- Diferenciar una situación formal de una informal y adaptar su forma de interactuar a lo que es habitual en esa cultura.
- Reconocer algunas expresiones coloquiales frecuentes.
- Interesarse por saber con qué patrón o variable dialectal se está en contacto.
- Reconocer las diferencias entre el lenguaje oral y el escrito en un registro estándar.

C. Referentes culturales.

- Conocer el doble sentido en algunas expresiones muy frecuentes.
- Captar el valor exacto/relativo de las expresiones de tiempo.
- Interesarse por conocer aspectos y exponentes que resulten ofensivos o sean tabúes en la otra cultura.
- Reconocer el significado de algunas expresiones o dichos muy utilizados.

RECURSOS LINGÜÍSTICOS.

Uso contextualizado de los recursos lingüísticos básicos para llevar a cabo las actividades comunicativas que se describen en la parte I del currículo, especialmente los que se reseñan a continuación. (En el nivel Básico A2 se recogen y amplían los contenidos del nivel anterior y se destacan con un ② los apartados con aspectos nuevos).

1. GRAMÁTICA.

Oración.

- Concordancia sujeto-verbo, sujeto-atributo.
- Oraciones interrogativas sin y con partículas (*che, cosa, quale, quanto, quando, dove, come, chi, perché*).
- Oraciones negativas: posición de *non* y doble negación (*non c'è nessuno*).
- Oraciones exclamativas. Interjecciones usuales (*mah, ah, eh, però*).
- Oraciones impersonales: con *si* (*si mangia*), con *bisogna* + infinitivo.
- Coordinación afirmativa y negativa con los enlaces frecuentes.
- Subordinación sustantiva: con verbo + infinitivo/*che* + indicativo/subjuntivo (*credo, mi sembra che*) en las funciones trabajadas (verbos de expresión de duda, opinión, gustos...).
- Subordinación adjetiva: con *che* + indicativo.
- Subordinación circunstancial: final + infinitivo y causal, consecutiva, temporal y condicional con indicativo con los conectores más usuales (*se, anche se, perché, siccome, mentre, quando...*).

Nombres y adjetivos.

- Formación del género y número de nombres y adjetivos. Nombres y adjetivos invariables y variables en cuanto al género y al número. Femeninos y plurales irregulares de uso más frecuente. Nombres de uso frecuente con dos palabras para indicar género.
- Casos especiales de género y número en vocabulario de este nivel (*bello, buono, dita, labbra, lenzuola*).
- Concordancia nombre y adyacentes (adjetivos, artículos y otros determinantes).
- Gradación: comparativo (*più/meno...di/che, così/tanto... come/quanto*). Compuestos sintéticos más frecuentes (*migliore/peggiore*). Superlativo (*molto* + adjetivo, *il più/meno* + adjetivo).
- Diminutivos y aumentativos (*festicciola, pensierino, villetta, paesino*).

Determinantes.

- Artículos determinados e indeterminados. Género y número. Presencia/ausencia del artículo en casos frecuentes. Artículos con nombres geográficos.
- Posesivos. Formas y usos frecuentes. Uso en algunas expresiones fijas de la correspondencia formal e informal (*Aspetto tue notizie - I miei distinti saluti*).
- Demostrativos: formas y usos deícticos en relación con el espacio y con el tiempo. Adjetivo de lejanía: *quel*.
- Indefinidos de uso frecuente: (*tutto, poco, molto, tanto, troppo, qualche, alcuni/e, ogni, tutto, nessuno, niente, altro, qualcosa, qualcuno*).
- Numerales cardinales, ordinales y partitivos. Uso de numerales en expresiones temporales (*la prima volta che, per la seconda volta*). El sufijo *-esimo*. Uso de *tutto* con la conjunción (*tutti e due*) y con el artículo (*tutte e due le lingue*).
- Interrogativos y exclamativos (*Quanto è bello!, Che noia!*).

Pronombres.

- Personales de sujeto y complemento. Formas átonas y tónicas. Iniciación en los pronombres combinados.
- Posición del pronombre con verbos modales y con el imperativo (*si accomodi!, siediti!*).
- Relativos: *che, chi, il quale*. Preposición precedida del relativo *cui* (iniciación).
- La partícula *ci* (con valor locativo). Con otros verbos de uso frecuente (*ci penso, ci vuole/vogliono*).
- La partícula *ne* (con valor partitivo). Concordancia con el participio pasado.
- Demostrativos. El pronombre *quello* en estructuras identificativas (*quelli che sono venuti*).
- Pronombres posesivos, interrogativos y exclamativos y pronombres indefinidos más frecuentes.

Verbos.

- Indicativo. Presente: afianzar el uso de las formas irregulares frecuentes; verbos reflexivos: algunos usos particulares (*andarsene*). Usos contrastivos (*rimanere, diventare, cadere*).
- Pretérito perfecto: afianzar el uso de formas irregulares frecuentes; verbos con doble auxiliar (*cominciare, finire, passare*). Concordancia del participio con el sujeto y con el pronombre complemento directo. Expresiones temporales que acompañan a este tiempo (*due giorni fa*).
- Pretérito imperfecto: formas y usos descriptivo y narrativo. Correlación con el pretérito perfecto. Pretérito imperfecto para expresar cortesía (*volevo parlare con Lei*) e intenciones futuras no confirmadas (*domani volevo andare in piscina*). Pretérito imperfecto del verbo *esserci*: formas singular y plural; uso de *c'era una volta*.
- Pretérito pluscuamperfecto: formas y uso.
- Condicional simple. Formas y uso para expresar deseos/intenciones (*sarebbe meglio + infinitivo*), consejos (*dovresti andare dal medico*).
- Futuro simple. Verbos regulares e irregulares más frecuentes (*essere, avere, venire, andare, dovere, potere, tenere*). Uso del futuro para hacer previsiones, hablar de acciones futuras expresando duda. Perífrasis *pensare + di + infinitivo* con valor de futuro.
- Imperativo afirmativo y negativo. Formas de cortesía. Especial atención a la colocación de los pronombres (con los verbos más frecuentes).
- Subjuntivo. Formas del presente. Usos con verbos de opinión frecuentes (*credere, sembrare, pensare*) y con verbos que indican gustos y preferencias (*non mi piace che, non sopporto che*).
- Infinitivo. Forma simple con verbos de opinión (*credere di, pensare di + infinitivo*). Forma compuesta detrás de algunos adverbios con valor temporal (*dopo, prima di*).
- Formas no personales y perífrasis de uso más frecuente (*dovere + infinitivo, bisogna + infinitivo, stare + per + infinitivo*).

Adverbios.

- Adverbios. Posición en la frase en los tiempos compuestos. Adverbios con valor de duda (*forse, probabilmente, sicuramente, difficilmente*), con valor temporal (*appena, ancora, sempre, oramai, già, più*). Otras expresiones temporales (*è da molto che, sono anni che, da quando...?*).
- Gradación del adverbio (molto + adverbio, meglio, peggio, malissimo, benissimo).

Enlaces.

- Preposiciones simples. Usos frecuentes de *a, in, da, di, fra, tra, per, con, su*.
- Preposiciones dependientes de verbos: *smettere di, riuscire a, dipendere da, cercare di, provare a*; de nombres: *avere bisogno di / la speranza di, interesse per*; de adjetivos: *contento di, felice di, soddisfatto di, interessato a*.
- Contracciones: preposiciones *a, in, da, di* + artículo determinado.
- Conjunciones y enlaces temporales, causales, consecutivas y concesivas (*siccome, mentre, perché, anche se*).

2. DISCURSO.

- Marcadores del discurso para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, tomar la palabra, pedir ayuda, concluir (*mi scusi, se mi permette, allora, come?, no?, voglio dire, ci vediamo, d'accordo*).
- Ampliación de las marcas discursivas: apertura y cierre del turno de palabra (*dunque, ho capito, bene*); atraer la atención (*senta, guardi*); demostrar disponibilidad (*mi dica*); presentar (*ecco*); atenuar afirmaciones, solicitar el consentimiento, pedir/introducir una aclaración (*cioè?, come?, cosa hai detto?*).
- Alteración del orden de las palabras para enfatizar (*Il caldo, non lo sopporto; la macchina, l'ho portata dal meccanico*).
- Recursos para organizar y mantener el discurso: repeticiones, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*quello - lì/là*).
- Elipsis de los elementos conocidos: de la frase (*è venuto? Non lo so*); con la partícula *ci* (*ho vissuto a Roma e ci torno spesso*); con la partícula *ne* (*ne ho già letti due*).
- Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo: uso de adverbios y expresiones espaciales.
- Recursos de saludo, despedida e interés en los mensajes y cartas personales (*Gentile signore/Egregio signore, - Cari/distinti saluti*).
- Conectores más frecuentes (ver Enlaces).
- Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- Entonación y puntuación discursiva elemental para separar ideas, para transmitir información, para enfatizar (párrafos, puntos, dos puntos, comillas, exclamaciones).
- Recursos gráficos y de entonación para enfatizar (exclamaciones, subrayado, mayúsculas).

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA.

- Exponentes frecuentes y fórmulas para las funciones que se trabajan: (davvero?, non ci posso credere! non mi dire! in bocca al lupo!, congratulazioni!, le mie condoglianze, magari!, finalmente!, che peccato, che schifo).
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes. Formación de palabras a partir de afijos: con valor de repetición (richiamare); con valor diminutivo (un pochino, un attimino). Falsos diminutivos (lampadina, comodino, passeggiato).
- Sinónimos, antónimos y polisémicos de uso frecuente.
- Interferencias léxicas en expresiones usuales (fare il pieno, mi dispiace, a buon mercato).
- Construcciones verbales propias del nivel (serve/servono, ci vuole/ci vogliono, farcela, cavarsela).

4. FONOLÓGÍA Y ORTOGRAFÍA.

- Fonemas que presentan mayor complejidad (Ver nivel Básico A1).
- Reconocimiento de las sílabas tónicas. Interferencias con el español.
- Acento prosódico y gráfico. Contrastes consonantes sonoras/sordas.
- La entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- La intensificación sintáctica.

III. AUTONOMÍA: Desarrollo de la competencia estratégica (Ver apartado en CURSO BÁSICO A1).

NB A2: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar el Nivel A2, los alumnos deberán ser capaces al menos de:

- por lo que se refiere a la Interacción oral y escrita:

- Realizar intercambios sencillos y participar activamente, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales (personales o profesionales), llevadas a cabo en lengua estándar.
- Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos. Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escritos.

- Por lo que se refiere a la Comprensión de textos orales:

- Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas, identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema, los puntos principales y el registro formal o informal –dentro de lo estándar- de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos.

- A partir de mensajes emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados, pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.
- **Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales:**
- Producir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses.
 - Utilizar un repertorio lingüístico básico pero suficiente para hacerse comprender, con un control todavía limitado y aunque sean necesarios gestos, pausas, reformulaciones o apoyo gráfico.
- **Por lo que se refiere a la Comprensión de textos escritos:**
- Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos sobre temas corrientes, así como de cartas y faxes de uso habitual, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica.
 - Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas web,...) y entender normas (de seguridad, de uso...).
 - Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.
- **Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos escritos:**
- Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
 - Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito.
- **Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística:**
- Conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales que inciden más en la vida diaria, así como los que se refieran al propio ámbito profesional para comportarse y comunicarse adecuadamente.
 - Reconocer y utilizar las formas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales, así como los gestos más frecuentes. Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales para atender al teléfono.
 - Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado. Reconocer algunas expresiones coloquiales muy frecuentes, así como referencias culturales elementales en la lengua cotidiana.
 - Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.
- **Por lo que se refiere a la Competencia lingüística:**
- Alcanzar un repertorio suficiente de exponentes lingüísticos para las funciones del nivel y una corrección razonable sobre «fórmulas» y estructuras habituales.

- Pronunciar de forma clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero.
- Escribir con ortografía cuidada el lenguaje común.

En la construcción del lenguaje, la interlengua del alumno de este curso se caracterizará por los errores sistemáticos del nivel (omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, interferencias de la lengua materna u otras lenguas).

RECURSOS LINGÜÍSTICOS

1. GRAMÁTICA.

Oración.

- Concordancia sujeto-verbo, sujeto-atributo.
- Oraciones interrogativas sin y con partículas (*che, cosa, quale, quanto, quando, dove, come, chi, perché*).
- Oraciones negativas: posición de *non* y doble negación (*non c'è nessuno*).
- Oraciones exclamativas. Interjecciones usuales (*mah, ah, eh, però*).
- Oraciones impersonales: con *si* (*si mangia*), con *bisogna* + infinitivo.
- Coordinación afirmativa y negativa con los enlaces frecuentes.
- Subordinación sustantiva: con verbo + infinitivo/*che* + indicativo/subjuntivo (*credo, mi sembra che*) en las funciones trabajadas (verbos de expresión de duda, opinión, gustos...).
- Subordinación circunstancial: final + infinitivo y causal, consecutiva, temporal y condicional con indicativo con los conectores más usuales (*se, anche se, perché, siccome, mentre, quando...*).

Nombres y adjetivos.

- Nombres y adjetivos invariables y variables en cuanto al género y al número. Femeninos y plurales irregulares de uso más frecuente. Nombres de uso frecuente con dos palabras para indicar género. Casos especiales de género y número en vocabulario de este nivel (*bello, buono, dita, labbra, lenzuola*).
- Gradación: comparativo (*più/meno...di/che, così/tanto... come/quanto*). Compuestos sintéticos más frecuentes (*migliore/peggiore*). Superlativo (*molto* + adjetivo, *il più/meno* + adjetivo).

Determinantes.

- Presencia/ausencia del artículo en casos frecuentes. Artículos con nombres geográficos.
- Posesivos. Formas y usos frecuentes. Uso en algunas expresiones fijas de la correspondencia formal e informal (*Aspetto tue notizie - I miei distinti saluti*).
- Demostrativos: formas y usos deícticos en relación con el espacio y con el tiempo. Adjetivo de lejanía: *quel*.

- Indefinidos de uso frecuente: (*tutto, poco, molto, tanto, troppo, qualche, alcuni/e, ogni, tutto, nessuno, niente, altro, qualcosa, qualcuno*).
- Numerales cardinales, ordinales y partitivos. Uso de numerales en expresiones temporales (*la prima volta che, per la seconda volta*). El sufijo *-esimo*. Uso de *tutto* con la conjunción (*tutti e due*) y con el artículo (*tutte e due le lingue*).
- Interrogativos y exclamativos (*Quanto è bello!, Che noia!*).

Pronombres.

- Personales de sujeto y complemento. Formas átonas y tónicas. Posición del pronombre con verbos modales y con el imperativo (*si accomodi!, siediti!*).
- Relativos: *che, chi, il quale*. Preposición precedida del relativo *cui* (iniciación).
- La partícula *ci* (con valor locativo). Con otros verbos de uso frecuente (*ci penso, ci vuole/vogliono*).
- La partícula *ne* (con valor partitivo). Concordancia con el participio pasado.
- Pronombres posesivos, interrogativos y exclamativos y pronombres indefinidos más frecuentes.

Verbos.

- Indicativo. Presente: afianzar el uso de las formas irregulares frecuentes; verbos reflexivos: algunos usos particulares (*andarsene*). Usos contrastivos (*rimanere, diventare, cadere*).
- Pretérito perfecto: afianzar el uso de formas irregulares frecuentes; verbos con doble auxiliar (*cominciare, finire, passare*). Concordancia del participio con el sujeto y con el pronombre complemento directo. Expresiones temporales que acompañan a este tiempo (*due giorni fa*).
- Pretérito imperfecto: formas y usos descriptivo y narrativo. Correlación con el pretérito perfecto. Pretérito imperfecto para expresar cortesía (*volevo parlare con Lei*) e intenciones futuras no confirmadas (*domani volevo andare in piscina*). Pretérito imperfecto del verbo *esserci*: formas singular y plural; uso de *c'era una volta*.
- Condicional simple. Formas y uso para expresar deseos/intenciones (*sarebbe meglio + infinitivo*), consejos (*dovresti andare dal medico*).
- Futuro simple. Verbos regulares e irregulares más frecuentes (*essere, avere, venire, andare, dovere, potere, tenere*). Imperativo afirmativo y negativo. Formas de cortesía. Especial atención a la colocación de los pronombres (con los verbos más frecuentes).
- Formas no personales y perífrasis de uso más frecuente (*dovere + infinitivo, bisogna + infinitivo, stare + per + infinitivo*).

Adverbios.

- Posición en la frase en los tiempos compuestos. Adverbios con valor de duda (*forse, probabilmente, sicuramente, difficilmente*), con valor temporal (*appena, ancora, sempre, oramai, già, più*). Otras expresiones temporales (*è da molto che, sono anni che, da quando...?*).

- Gradación del adverbio (*molto* + adverbio, *meglio*, *peggio*, *malissimo*, *benissimo*).

Enlaces.

- Preposiciones simples. Usos frecuentes de *a*, *in*, *da*, *di*, *fra*, *tra*, *per*, *con*, *su*. Preposiciones dependientes de verbos: *smettere di*, *riuscire a*, *dipendere da*, *cercare di*, *provare a*; de nombres: *avere bisogno di* / *la speranza di*, *interesse per*; de adjetivos: *contento di*, *felice di*, *soddisfatto di*, *interessato a*.
- Contracciones: preposiciones *a*, *in*, *da*, *di* + artículo determinado.
- Conjunciones y enlaces temporales, causales, consecutivas y concesivas (*siccome*, *mentre*, *perché*, *anche se*).

2. DISCURSO.

- Marcadores del discurso para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, tomar la palabra, pedir ayuda, concluir (*mi scusi*, *se mi permette*, *allora*, *come?*, *no?*, *voglio dire*, *ci vediamo*, *d'accordo*).
- Ampliación de las marcas discursivas: atraer la atención (*senta*, *guardi*); demostrar disponibilidad (*mi dica*); presentar (*ecco*); atenuar afirmaciones, solicitar el consentimiento, pedir/introducir una aclaración (*cioè?*, *come?*, *cosa hai detto?*).
- Elipsis de los elementos conocidos: de la frase (*è venuto? Non lo so*); con la partícula *ci* (*ho vissuto a Roma e ci torno spesso*); con la partícula *ne* (*ne ho già letti due*).
- Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo: uso de adverbios y expresiones espaciales.
- Recursos de saludo, despedida e interés en los mensajes y cartas personales (*Gentile signore/Egregio signore*, - *Cari/distinti saluti*).
- Conectores más frecuentes (ver Enlaces).
- Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- Entonación y puntuación discursiva elemental para separar ideas, para transmitir información, para enfatizar (párrafos, puntos, dos puntos, comillas, exclamaciones).
- Recursos gráficos y de entonación para enfatizar (exclamaciones, subrayado, mayúsculas).

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA.

- Exponentes frecuentes y fórmulas para las funciones que se trabajan: (*davvero?*, *non ci posso credere!* *non mi dire!* *in bocca al lupo!*, *congratulazioni!*, *le mie condoglianze*, *magari!*, *finalmente!*, *che peccato*, *che schifo*).
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Sinónimos, antónimos y polisémicos de uso frecuente.
- Interferencias léxicas en expresiones usuales (*fare il pieno*, *mi dispiace*, *a buon mercato*).
- Construcciones verbales propias del nivel (*serve/servono*, *ci vuole/ci vogliono*, *farcela*, *cavarsela*).

4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA.

- Reconocimiento de las sílabas tónicas. Interferencias con el español.
- Acento prosódico y gráfico. Contrastes consonantes sonoras/sordas.
- La entonación para las funciones comunicativas trabajadas.

- **Por lo que se refiere a la Competencia estratégica:**
 - Hacer más conscientes las estrategias trabajadas en el curso anterior, aplicándolas a nuevas situaciones, y ensayar con nuevas estrategias.
 - Ampliar la motivación hacia el aprendizaje de la lengua y planificar nuevas ocasiones de aprendizaje y de comunicación. Colaborar en el clima de comunicación en clase y de apertura hacia la nueva cultura.
 - Arriesgarse en el uso de la lengua, preparar los intercambios y contextualizar los mensajes. Usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Controlar la comprensión de mensajes.
 - Reconocer los progresos y dificultades y valorar cuáles son las estrategias que más le han ayudado. Señalar los errores más frecuentes, intentar explicarlos y proponer formas de superarlos.
 - Realizar autoevaluaciones. Aplicar, con ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados. Planificar formas rentables para progresar.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación sumativa se refiere a los niveles señalados en los objetivos específicos. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y producción y coproducción de textos orales y escritos y serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios.

Comprensión de textos orales.

Identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema y la información relevante, formular hipótesis de contenido —apoyándose en la situación, el contexto, las imágenes o el conocimiento general— a partir de mensajes breves, sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, explicaciones, instrucciones, consejos fáciles, breves relatos y descripciones), pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

Comprensión de textos escritos.

Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal —dentro de lo estándar— de textos sencillos y breves, sobre temas corrientes, como mensajes y cartas, documentos auténticos frecuentes (billetes, facturas, etc.) folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones sencillas y relatos fáciles. Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas Web...); formular hipótesis sobre el significado de palabras desconocidas y sobre el contenido a partir de la situación, del contexto, de las imágenes, del conocimiento general; reconocer el formato del texto para preparar la lectura.

Producción y coproducción de textos orales.

Interactuar en situaciones habituales para cumplir las funciones básicas de relación e intercambio de información, así como la capacidad de expresarse para presentar asuntos que le son familiares, relatar experiencias y justificar sus opiniones.

Producción y coproducción de textos escritos.

Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, tales como impresos sencillos, cartas personales y sociales tipificadas, solicitudes de trabajo, relatos de experiencias y descripción de personas y situaciones.

2.2. NIVEL INTERMEDIO (I)

C U R S O I N T E R M E D I O B 1

Definición de nivel

Las enseñanzas de nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

1. OBJETIVOS GENERALES

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES.

Objetivos.

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender varias películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

2.2. Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

2.3. Criterios de evaluación.

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto

y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

3. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.

3.1. Objetivos.

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones,

planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

3.2. Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

3.3. Criterios de evaluación.

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.

- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

4. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

4.1. Objetivos.

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de

servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).

- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

4.2. Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales.

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos.

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.

- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos ortotipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

4.3. Criterios de evaluación.

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

5. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

5.1. Objetivos.

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y etiqueta.
- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

5.2. Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones,

tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos.

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos ortotipográficos.

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

5.3. Criterios de evaluación.

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

6. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN.

6.1. Objetivos.

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones,

noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

6.2. Competencia y contenidos interculturales.

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

6.3. Criterios de evaluación.

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

RECURSOS LINGÜÍSTICOS

1. GRAMÁTICA

Oración

- Actitud del hablante y modalidades de oración: oraciones enunciativas: afirmativas y negativas; la doble negación con *niente*, *nessuno* y su colocación en la frase (*non è venuto nessuno, non ho mangiato niente*). Oraciones volitivas: imperativas (*vai via di qui*), desiderativas (*divertiti!*), exhortativas (*pensaci bene, parla pure*). Oraciones interrogativas directas: parciales, totales y disyuntivas; entonación ascendente. Oraciones exclamativas verbales y nominales; entonación descendente.
- Orden de los elementos en cada tipo de oración. Reconocimiento del orden no marcado de los elementos e iniciación al orden marcado para enfatizar (Ver Discurso)
- Oraciones impersonales: con *si* (*si mangia*), con *bisogna* + infinitivo, *uno* + tiempos simples. La 3ª personal plural con valor impersonal (*spesso dicono che*). Formas impersonales de verbos reflexivos en tiempos simples (*ci si alza*).
- Interjecciones usuales propias e improprias.
- Coordinación (copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, declarativa, distributiva) con los enlaces frecuentes (ver apartado “Enlaces”).
- Subordinación sustantiva (objetivas, subjetivas, declarativas, interrogativas indirectas): con verbo + infinitivo; verbo + *che* + indicativo/subjuntivo (*mi sembra che*); *di* + infinitivo (*credo di*) e interrogativas indirectas introducidas por *se* (*mi domando se* + indicativo/subjuntivo) para las funciones trabajadas.
- Discurso indirecto con el verbo principal en presente. El modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información. Transformación de los distintos elementos de la frase (determinantes, pronombres, adverbios, etc.)

- Subordinación adjetiva: con *che* + indicativo/subjuntivo; con preposición + *cui* + indicativo.
- Subordinación circunstancial: con el verbo en indicativo: causal, consecutiva, temporal, concesiva y condicional; con el verbo en subjuntivo: final, concesiva, condicional.

Nombres y adjetivos

- Clases de nombres: propios: ampliación de los topónimos (*le Eolie, Stoccarda, Monaco di Baviera*), comunes, abstractos (*vantaggio, pazienza, virtù*), concretos, colectivos (*popolo, gente, pubblico*), contables y no contables.
- Formación del género. Palabras diferentes (*frate/suora*).-Nombres comunes en cuanto al género: acabados en *-ante* (*il/la cantante*); en *-e* (*il/la custode*), en *-ista* (*l'artista*), en *-a* (*un/un'atleta*). Nombres epicenos (*la volpe maschio/femmina*).
- Formación del número: nombres masculinos en *-a* (*il pilota/i piloti*); nombres en *-cia* y *-gia* con *i* tónica (*bugia/bugie*); nombres en *-cià* y *-già* (*camicia/camicie, spiaggia/spiagge*); nombres en *-co* y *-go* (*medico/medici, cuoco/cuochi, dialogo/dialoghi, greco/greci*); nombres en *-ie* (*moglie/mogli*); nombres invariables (*serie, analisi*).
- Nombres de origen extranjero (*email, mobbing*).
- Iniciación a los nombres compuestos y formación del plural (*capoluogo, aspirapolvere, asilo nido*).

Determinantes

- Artículo: repaso de formas, elección, uso y omisión. Usos contrastivos del nivel (*oggi al supermercato non ci sono le mele, portare gli occhiali, avere la televisione*). Elección del artículo con palabras extranjeras frecuentes del nivel (*la chat, lo yogurt*).
- Posesivos: repaso de formas y usos. Usos contrastivos: presencia, ausencia, colocación (*per conto mio, fatti gli affari tuoi*).
- Demostrativos: repaso de formas, elección y uso.
- Indefinidos: repaso de las formas de uso frecuente. Otros indefinidos: *qualsiasi, qualunque*.
- Numerales cardinales y ordinales: repaso de las formas y usos. Numerales multiplicativos (*doppio, triplo*).
- Interrogativos y exclamativos: formas, posición, combinatoria con otros determinantes (*che altro problema c'è?*).

Complementos del nombre

- Adjetivos: variables e invariables; formación del género y número. Concordancia del adjetivo con más de un nombre de distinto género. La forma *stesso*.
- Posición: cambio del significado en función de la colocación anterior o posterior respecto al sustantivo (*un vecchio amico/un amico vecchio*).

- Modificadores del adjetivo (*abbastanza carino, che stupido! soddisfatto del suo lavoro, pieno di rabbia*).
- Grados del adjetivo: ampliación del comparativo y superlativo. Adjetivos con comparativos y superlativos regulares e irregulares (*più buono / migliore, il più buono / ottimo*).
- Otras formas de complementos del nombre: nombre en aposición (*sala pranzo, ufficio informazioni*); construcción introducida por preposición (*una camicia a quadretti, occhiali da sole*); oración adjetiva (*il viaggio che voglio fare*).

Pronombres

- Personales: ampliación de las formas combinadas (directos, indirectos, reflexivos y las partículas *ci* y *ne*).
- Posición del pronombre personal con verbos modales, con el imperativo en tratamiento formal e informal (*dammeli / me li dia*), con el gerundio (*salutandolo*), con *ecco* (*eccoli qui!*). La forma de tratamiento *loro*.
- Pronombres en construcciones pronominales frecuentes (*andarsene, cavarsela, spassarsela*).
- Posesivos: uso en algunas expresiones (*i miei (genitori), ho detto la mia*).
- Demostrativos: repaso de formas y uso.
- Relativos. Uso de la preposición con *quale* y *cui*.
- Indefinidos: uso pronominal de los adjetivos y formas propias frecuentes del nivel (*ciascuno, ognuno, chiunque*).
- Uso pronominal de numerales, interrogativos y exclamativos.
- La partícula *ci*: repaso del valor locativo. Con verbos de uso frecuente (*tenerci, metterci*).
- La partícula *ne*: cuando sustituye un complemento introducido por la preposición *di* (*me ne pento*), expresiones de uso frecuente (*combinarne di tutti i colori, non poterne più*).

Verbos

- Indicativo: pretérito pluscuamperfecto (ampliación). Futuro simple (repaso de las formas). Uso en las oraciones subordinadas circunstanciales temporales, condicionales (*quando / se arriverò, ti chiamerò*) y para expresar hipótesis (*¿sarà a casa?*). Condicional simple (repaso); condicional de los verbos irregulares más frecuentes (*bere, cadere, vedere, volere, potere*). El periodo hipotético de la posibilidad (*se vincessi al lotto, andrei ai Caraibi*).
- Imperativo afirmativo y negativo (repaso). Las formas apocopadas (*fa', da', va'*) y su uso con los pronombres (*fallo, dammi, vacci*). Imperativo de cortesía. Colocación de pronombres. Imperativos lexicalizados frecuentes (*dai!*).
- Subjuntivo: presente (repaso de las formas) y formas irregulares de verbos de uso frecuente. Pretérito imperfecto. Verbos irregulares de uso frecuente (*facessi, stessi*).
- Usos frecuentes en oraciones subordinadas (relativas, condicionales, finales, concesivas, comparativas, temporales, interrogativas indirectas). Con verbos de

opinión en pasado, con verbos que expresan duda, voluntad, temor y augurio. En la estructura *essere* + adjetivo + *che* + subjuntivo. Con expresiones impersonales (*bisogna che*).

- Formas no personales del verbo: Infinitivo, uso en las instrucciones (*moderare la velocità*); perífrasis verbales con infinitivo propias del nivel (*mettersi a*). Participio pasado: formas irregulares de uso frecuente.
- Verbos impersonales (ampliación): verbos que expresan fenómenos atmosféricos (*è piovuto, è nevicato*), parecer, suficiencia, necesidad, etc. (*sembra/pare che stia per piovere, basta dirlo/basta che tu lo dica, bisogna farlo/bisogna che lo faccia*). La forma *si* + 3ª persona singular en los tiempos simples (*si torna, ci si alza*) y con *uno* + tiempos simples. La 3ª personal plural con valor impersonal (*dicono che*).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: concordancia del indicativo con verbo principal en presente (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad); con verbo principal en pasado (anterioridad y contemporaneidad); concordancia del subjuntivo con verbo principal en presente (contemporaneidad y posterioridad); verbo principal en pasado (contemporaneidad y posterioridad).

Adverbios y locuciones adverbiales

- Expresión de circunstancias de tiempo, lugar, modo, cantidad y duda (repasso).
- Posición en la frase en los tiempos compuestos (repasso). El adverbio *già* con el tiempo pluscuamperfecto. Adverbios de cantidad (modificando a diferentes categorías: *mangia molto, troppo tardi, la quasi totalità*).
- Locuciones adverbiales: con valor temporal (*all'improvviso, nel frattempo*), distributivas (*a uno a uno, tre alla volta*), de modo (*in fretta, di corsa*), de lugar (*in su, in giù*), de opinión (*senz'altro, senza dubbio*).
- Gradación del adverbio (repasso). Formas orgánicas de comparativo y superlativo (*bene, meglio, ottimamente/benissimo*). Alteración del adverbio (*benino, benone*).
- Adverbios relativos e interrogativos (*dove, quando, perché mai*).
- Adverbios que indican afirmación, negación y duda (*certamente, neanche, nemmeno, probabilmente*).

Enlaces

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes, de uso habitual: copulativas: *e, né*; disyuntivas: *o*; adversativas: *però, invece*; distributivas: *non solo...ma anche, né...né*; explicativas: *infatti, cioè*; y conclusivas: *dunque, quindi*.
- Subordinantes de uso habitual: sustantivas (*di, che, se*); adjetivas (*che, cui*); circunstanciales: condicionales: *se, a condizione che*; causales: *perché, siccome*; finales: *perché*; concesivas: *benché, anche se*; temporales: *quando, mentre*; comparativas: *più che, meno che, così...come, tanto...quanto*.

Preposiciones y locuciones prepositivas

- Usos generales e insistencia en los usos frecuentes que generan más dificultad (con verbos de estado y movimiento y con nombres geográficos).

- Otras preposiciones y locuciones de uso habitual (invece di, in mezzo a, da parte di, in confronto a, dentro, fuori).
- Regencias frecuentes propias del nivel: de verbos (*riflettere su, basarsi su*), de nombres (*il piacere di*), de adjetivos (*interessato a, sicuro di*). Otros usos de las preposiciones (*occhiali da sole/da vista*).

2. DISCURSO

Cohesión

- Mantener el tema: repeticiones, recursos de sustitución sencillos con referente claro: elipsis, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*quello, quell'anno, lì, nello stesso posto, perciò, per questo, il problema, il discorso*). Por procedimientos léxicos: sinónimos (*testa-capo, allievo-alunno*), hiperónimos de vocabulario frecuente (*computer > apparecchio, allergia > malattia*), a través de uno de los términos que entran en la definición (*lo sciatore, l'atleta, il campione*), nominalización (*il programma è cambiato...il cambio sarà comunicato*).
- Uso del artículo determinado con nombres ya presentados.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso.
- Conectores más frecuentes: *inoltre, né, però, allora, quindi, d'altra parte, innanzitutto, etc.* (ver Enlaces y Adverbios).

Organización

Conversación:

- Marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interaccionar, implicar al interlocutor, demostrar implicación, pedir, tomar y ceder la palabra, introducir un tema, enumerar, oponer, ejemplificar, aclarar aspectos, iniciar una explicación, pedir ayuda, agradecer, anunciar el final, despedirse, cambiar de tema, resumir (*insomma, esatto, perfetto, lo credo, dunque, ecco, davvero, voglio dire, cioè, dimmi*)
- Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales (“pares adyacentes”): preguntar-responder, ofrecer-aceptar, pedir-conceder, pedir-dar.

Tipos de textos

- Marcadores de iniciación, desarrollo, conclusión, cambio de tema (per quanto riguarda, dunque, ecco, ma, e, scusa, insomma, e così, capisci, davvero, mah, ah, oh, eh, ho capito, ah, esatto, perfetto, come no).
- Marcadores frecuentes para añadir información, clasificar, enumerar, transmitir, reformular, ejemplificar, argumentar, rebatir, enfatizar, resumir (in più, in primo luogo, in realtà, prima, poi, insomma, dato che, soprattutto).
- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo. (una volta, fino a quando, ogni volta che).
- Puntuación y párrafos.
- Formato de acuerdo con el tipo de texto. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias.

- Entonación y pausas.

Deixis

Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.

Cortesía

- Ampliación de las formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores: (*Voi/Loro, la signora, dottore, volevo dirle*).
- Tiempos y expresiones para las funciones sociales como dar órdenes, pedir, corregir (*potresti...? ti dispiace se...? hai fatto dei progressi, ma...*).
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas... (*sì, sì certo, senz'altro, ci mancherebbe altro*).

Inferencias

Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: (*è tardi: sbrigati/devo andare*), en las respuestas demasiado breves o demasiado prolijas y en el tono irónico (*figurati!*).

Tematización

- Reconocimiento del orden no marcado de los elementos de la oración.
- Mecanismos sintácticos relacionados con el orden de los elementos: -la tematización del complemento directo y del indirecto y los pronombres átonos (*lui, lasciatelo in pace; a me queste cose, non me le dire*); la tematización de entidades o informaciones (*il bello è che...*); mecanismos de rematización o anteposición del rema (*quella che è arrivata è mia cugina; è Cristina che lo vuole sapere*); tema suspendido (*politica, non tocchiamo l'argomento*).

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Expresiones frecuentes en diferentes situaciones formales e informales para las funciones que se trabajan.
- Vocabulario de las situaciones y temas trabajados; variantes (formal – informal) estándar.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas de uso frecuente (*fare un colpo di telefono, dare un esame*).
- Expresiones idiomáticas muy habituales (*in gamba, amici per la pelle, essere giù, un occhio della testa*).

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación: valor de los afijos frecuentes.
 - Prefijos: *s-*, *a-*, *in-*, *ri-*.
 - Sufijos: *-ata*, *-ezza*, *-ino*, *-bile*, *-ale*, *-mento*, *-anza*, *-enza*, *-ante*, *-ente*, *-ato*, *-uto*, *-istico*, *-oso*.
- Iniciación a la formación de palabras por composición (*asciugamano*, *portacenere*, *banconota*, *telecomando*, *ufficio informazioni*).
- Diminutivos y aumentativos de uso frecuente (*-ino*, *-etto*, *-one*).
- Nominalización (*i ricchi e i poveri*, *il buio*, *il piacere*).

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Palabras sinónimas o de significado próximo (*machina-auto*, *dire-affermare*, *badare-controllare*).
- Hiperónimos de vocabulario frecuente (*rosa* → *fiore* → *pianta*).
- Palabras antónimas usuales (*liscio/riccio*, *gentile/sgarbato*).
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente (*sveglia*: despertador, despierta).
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras.
- Uso del diccionario.
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con el español (*spalla*, *largo*, *camino*, *asilo*).

4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Atención a la pronunciación de las consonantes intensas.
- Insistencia en los fonemas y procesos que presentan mayor dificultad.
- Correspondencia entre fonemas y letras /signos.
- Diptongos.
- Estructura de la sílaba y separación silábica.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas. Especial atención al presente de indicativo de los verbos de la 1ª conjugación y a los infinitivos de la 2ª conjugación.
- Acento enfático.
- Intensificación sintáctica: después de los monosílabos que llevan acento gráfico (*è*, *già*, *dà*, *né*, *può*); después de algunos monosílabos no acentuados (*e*, *fa*, *fra*, *ha*, *ho*, *ma*, etc.).
- Entonación. Patrones más característicos: entonación descendiente (frases enunciativas), entonación ascendente (frases interrogativas) y entonación ascendente-descendiente.

- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- Grupos fónicos: acentos – atonicidad y entonación.
- Ortografía cuidada del vocabulario de uso.
- Insistencia en las transcripciones de fonemas que ofrezcan mayor dificultad.
- Uso de las mayúsculas.
- Tildes en el vocabulario de uso. El acento diacrítico en los homófonos (*da/dà, là/la, ne/né*).
- Signos auxiliares (acentos, apóstrofe).
- División de palabras a final de línea.
- Puntuación: usos básicos del punto y aparte, punto y seguido, dos puntos y coma.

NI B1: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar el Nivel B1, los alumnos deberán ser capaces al menos de:

- Por lo que se refiere a la Comprensión de textos orales:

- Identificar las intenciones comunicativas y las ideas principales de intervenciones, discusiones, indicaciones detalladas y narraciones emitidas de forma clara, no rápida y en registros formales o informales dentro de la lengua estándar.
- Extraer información esencial de avisos, informativos y otro material grabado sencillo que trate de temas generales, pronunciados con relativa lentitud y claridad.

- Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales:

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Realizar presentaciones, descripciones, narraciones sencillas pero coherentes sobre una variedad de temas conocidos, organizadas de forma lineal, con un repertorio lingüístico sencillo pero amplio y cohesionado con flexibilidad.
- Desenvolverse con un ritmo fluido en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina)
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o

cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

- Por lo que se refiere a la Comprensión de textos escritos:

- Comprender satisfactoriamente textos sencillos y contextualizados que traten sobre temas generales o relacionados con su especialidad; identificar las intenciones comunicativas, las ideas significativas y los detalles más relevantes y captar el registro formal o informal de la lengua estándar.
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

- Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos escritos:

- Escribir textos sencillos y adecuados sobre temas conocidos, respetando las convenciones del lenguaje escrito, enlazando los elementos en secuencias coherentes, con una organización y cohesión básicas, pero eficaces y con un control satisfactorio de recursos lingüísticos sencillos.
- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considerará relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle,

experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

- Por lo que se refiere a la Mediación:

- Transmitir oralmente y por escrito a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad, siempre y cuando los textos fuente tengan una estructura clara, en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

- Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística:

- Ampliar el conocimiento sociocultural a una gama variada de aspectos de la vida cotidiana y profesional; adecuar las reacciones y el comportamiento a las diferentes situaciones.
- Utilizar el lenguaje y las fórmulas sociales propias de los intercambios y textos que maneja, así como las formas de tratamiento y expresiones de cortesía usuales, dentro de un registro estándar (formal e informal).
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales cotidianos; reconocer exponentes que resulten ofensivos o sean tabúes en la otra cultura.

- Por lo que se refiere a la Competencia lingüística:

- Alcanzar un repertorio lingüístico básico, pero amplio para abordar la mayoría de las situaciones habituales y cohesionar su discurso con flexibilidad, aunque todavía con algunas dificultades de formulación.
- Utilizar este repertorio con cierta corrección para la expresión de funciones y temas predecibles y en situaciones habituales. Utilizar nuevas estructuras o intervenir en situaciones menos habituales, aunque su interlengua se caracterice por los errores propios del nivel.

RECURSOS LINGÜÍSTICOS

1. GRAMÁTICA

Oración

- Actitud del hablante y modalidades de oración: oraciones enunciativas: afirmativas y negativas; la doble negación con *niente, nessuno* y su colocación en la frase (*non è venuto nessuno, non ho mangiato niente*). Oraciones volitivas: imperativas (*vai via di qui*), desiderativas (*divertiti!*), exhortativas (*pensaci bene, parla pure*).
- Oraciones impersonales: con *si* (*si mangia*), con *bisogna* + infinitivo. Formas impersonales de verbos reflexivos en tiempos simples (*ci si alza*).
- Interjecciones usuales propias e impropias.
- Coordinación (copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, declarativa, distributiva) con los enlaces frecuentes (ver apartado “Enlaces”).
- Subordinación sustantiva (objetivas, subjetivas, declarativas, interrogativas indirectas): con verbo + infinitivo; verbo + *che* + indicativo/subjuntivo (*mi sembra che*); *di* + infinitivo (*credo di*) e interrogativas indirectas introducidas por *se* (*mi domando se* + indicativo/subjuntivo) para las funciones trabajadas.
- Discurso indirecto con el verbo principal en presente. El modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información. Transformación de los distintos elementos de la frase (determinantes, pronombres, adverbios, etc.)

Nombres y adjetivos

- Clases de nombres: propios: ampliación de los topónimos (*le Eolie, Stoccarda, Monaco di Baviera*).
- Nombres comunes en cuanto al género: acabados en *-ante* (*il/la cantante*); en *-e* (*il/la custode*), en *-ista* (*l'artista*), en *-a* (*un/un'atleta*). Nombres epicenos (*la volpe maschio/femmina*).
- Formación del número: nombres masculinos en *-a* (*il pilota/i piloti*); nombres en *-cia* y *-gia* con *i* tónica (*bugia/bugie*); nombres en *-cià* y *-già* (*camicia/camicie, spiaggia/spiagge*); nombres en *-co* y *-go* (*medico/medici, cuoco/cuochi, dialogo/dialoghi, greco/greci*); nombres en *-ie* (*moglie/mogli*); nombres invariables (*serie, analisi*).
- Nombres de origen extranjero (*email, mobbing*).

Determinantes

- Indefinidos: *qualsiasi, qualunque*.
- Numerales multiplicativos (*doppio, triplo*).
- Interrogativos y exclamativos: formas, posición, combinatoria con otros determinantes (*che altro problema c'è?*).

Complementos del nombre

- La forma *stesso*.
- Posición: cambio del significado en función de la colocación anterior o posterior respecto al sustantivo (*un vecchio amico/un amico vecchio*).

- Grados del adjetivo: ampliación del comparativo y superlativo. Adjetivos con comparativos y superlativos regulares e irregulares (*più buono / migliore, il più buono / ottimo*).
- Otras formas de complementos del nombre: nombre en aposición (*sala pranzo, ufficio informazioni*); construcción introducida por preposición (*una camicia a quadretti, occhiali da sole*); oración adjetiva (*il viaggio che voglio fare*).

Pronombres

- Personales: ampliación de las formas combinadas (directos, indirectos, reflexivos y las partículas *ci* y *ne*).
- Posición del pronombre personal con verbos modales, con el imperativo en tratamiento formal e informal (*dammeli / me li dia*), con el gerundio (*salutandolo*), con *ecco* (*eccoli qui!*). La forma de tratamiento *loro*.
- Relativos. Uso de la preposición con *quale* y *cui*.
- Indefinidos: uso pronominal de los adjetivos y formas propias frecuentes del nivel (*ciascuno, ognuno, chiunque*).
- La partícula *ci*: con verbos de uso frecuente (*tenerci, metterci*).
- La partícula *ne*: cuando sustituye un complemento introducido por la preposición *di* (*me ne pento*), expresiones de uso frecuente (*combinarne di tutti i colori, non poterne più*).

Verbos

- Indicativo: pretérito pluscuamperfecto). Futuro simple: Uso en las oraciones subordinadas circunstanciales temporales, condicionales (*quando / se arriverò, ti chiamerò*) Condicional de los verbos irregulares más frecuentes (*bere, cadere, vedere, volere, potere*). El periodo hipotético de la posibilidad (*se vincessi al lotto, andrei ai Caraibi*).
- Las formas apocopadas (*fa', da', va'*) y su uso con los pronombres (*fallo, dammi, vacci*). Imperativos lexicalizados frecuentes (*dai!*).
- Subjuntivo: presente (repaso de las formas) y formas irregulares de verbos de uso frecuente. Pretérito imperfecto. Verbos irregulares de uso frecuente (*facessi, stessi*).
- Usos frecuentes en oraciones subordinadas (relativas, condicionales, finales, concesivas, comparativas, temporales, interrogativas indirectas). Con verbos de opinión en pasado, con verbos que expresan duda, voluntad, temor y augurio. En la estructura *essere + adjetivo + che + subjuntivo*. Con expresiones impersonales (*bisogna che*).
- Verbos impersonales (ampliación): verbos que expresan fenómenos atmosféricos (*è piovuto, è nevicato*).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: concordancia del indicativo con verbo principal en presente (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad); con verbo principal en pasado (anterioridad y contemporaneidad); concordancia del subjuntivo con verbo principal en presente (contemporaneidad y posterioridad); verbo principal en pasado (contemporaneidad y posterioridad).

Adverbios y locuciones adverbiales

- Posición en la frase en los tiempos compuestos (repaso). El adverbio *già* con el tiempo pluscuamperfecto. Adverbios de cantidad (modificando a diferentes categorías: *mangia molto, troppo tardi, la quasi totalità*).
- Locuciones adverbiales: con valor temporal (*all'improvviso, nel frattempo*), distributivas (*a uno a uno, tre alla volta*), de modo (*in fretta, di corsa*), de lugar (*in su, in giù*), de opinión (*senz'altro, senza dubbio*).
- Gradación del adverbio (repaso). Formas orgánicas de comparativo y superlativo (*bene, meglio, ottimamente/benissimo*). Alteración del adverbio (*benino, benone*).

Enlaces

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes, de uso habitual: copulativas: *e, né*; disyuntivas: *o*; adversativas: *però, invece*; distributivas: *non solo...ma anche, né...né*; explicativas: *infatti, cioè*; y conclusivas: *dunque, quindi*.
- Subordinantes de uso habitual: sustantivas (*di, che, se*); adjetivas (*che, cui*); circunstanciales: condicionales: *se, a condizione che*; causales: *perché, siccome*; finales: *perché*; concesivas: *benché, anche se*; temporales: *quando, mentre*; comparativas: *più che, meno che, così...come, tanto...quanto*.

Preposiciones y locuciones prepositivas

- Usos generales e insistencia en los usos frecuentes que generan más dificultad (con verbos de estado y movimiento y con nombres geográficos).
- Regencias frecuentes propias del nivel: de verbos (*riflettere su, basarsi su*), de nombres (*il piacere di*), de adjetivos (*interessato a, sicuro di*). Otros usos de las preposiciones (*occhiali da sole/da vista*).

2. DISCURSO

Cohesión

- Mantener el tema: repeticiones, recursos de sustitución sencillos con referente claro: elipsis, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*quello, quell'anno, lì, nello stesso posto, perciò, per questo, il problema, il discorso*). Por procedimientos léxicos: sinónimos (*testa-capo, allievo-alunno*), hiperónimos de vocabulario frecuente (*computer > apparecchio, allergia > malattia*).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso.
- Conectores más frecuentes: *inoltre, né, però, allora, quindi, d'altra parte, innanzitutto, etc.* (ver Enlaces y Adverbios).

Organización

Conversación

- Marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interaccionar, implicar al interlocutor, demostrar

implicación, pedir, tomar y ceder la palabra, introducir un tema, enumerar, oponer, ejemplificar, aclarar aspectos, iniciar una explicación, pedir ayuda, agradecer, anunciar el final, despedirse, cambiar de tema, resumir (*insomma, esatto, perfetto, lo credo, dunque, ecco, davvero, voglio dire, cioè, dimmi*)

- Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales (“pares adyacentes”): preguntar-responder, ofrecer-aceptar, pedir-conceder, pedir-dar.

Tipos de textos

- Marcadores de iniciación, desarrollo, conclusión, cambio de tema (per quanto riguarda, dunque, ecco, ma, e, scusa, insomma, e così, capisci, davvero, mah, ah, oh, eh, ho capito, ah, esatto, perfetto, come no).
- Marcadores frecuentes para añadir información, clasificar, enumerar, transmitir, reformular, ejemplificar, argumentar, rebatir, enfatizar, resumir (in più, in primo luogo, in realtà, prima, poi, insomma, dato che, soprattutto).
- Puntuación y párrafos.
- Formato de acuerdo con el tipo de texto. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias.
- Entonación y pausas.

Deixis

Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.

Cortesía

- Ampliación de las formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores: (*Voi/Loro, la signora, dottore, volevo dirle*).
- Tiempos y expresiones para las funciones sociales como dar órdenes, pedir, corregir (*potresti...? ti dispiace se...? hai fatto dei progressi, ma...*).
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas... (*sì, sì certo, senz'altro, ci mancherebbe altro*).

Inferencias

Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: (*è tardi: sbrigati/devo andare*), en las respuestas demasiado breves o demasiado prolijas y en el tono irónico (*figurati!*).

Tematización

Reconocimiento de la tematización del complemento directo y del indirecto y los pronombres átonos (*lui, lasciatelo in pace; a me queste cose, non me le dire*);

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Expresiones frecuentes en diferentes situaciones formales e informales para las funciones que se trabajan.
- Vocabulario de las situaciones y temas trabajados; variantes (formal – informal) estándar.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas de uso frecuente (*fare un colpo di telefono, dare un esame*).
- Expresiones idiomáticas muy habituales (*in gamba, amici per la pelle, essere giù, un occhio della testa*).

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación: valor de los afijos frecuentes:
 - Prefijos: *s-, a-, in-, ri-*.
 - Sufijos: *-ata, -ezza, -ino, -bile, -ale, -mento, -anza, -enza, -ante, -ente, -ato, -uto, -istico, -oso*.
- Iniciación a la formación de palabras por composición (*asciugamano, portacenere, banconota, telecomando, ufficio informazioni*).
- Diminutivos y aumentativos de uso frecuente (*-ino, -etto, -one*).

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Palabras sinónimas o de significado próximo (*macchina-auto, dire-affermare, badare-controllare*).
- Hiperónimos de vocabulario frecuente (*rosa → fiore → pianta*).
- Palabras antónimas usuales (*liscio/riccio, gentile/sgarbato*).
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente (*sveglia*: despertador, despierta).

4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Atención a la pronunciación de las consonantes intensas.
- Insistencia en los fonemas y procesos que presentan mayor dificultad.
- Correspondencia entre fonemas y letras /signos.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas. Especial atención al presente de indicativo de los verbos de la 1ª conjugación y a los infinitivos de la 2ª conjugación.
- Acento enfático.

- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- Grupos fónicos: acentos – atonicidad y entonación.
- Ortografía cuidada del vocabulario de uso.
- Insistencia en las transcripciones de fonemas que ofrezcan mayor dificultad.
- Uso de las mayúsculas.
- Tildes en el vocabulario de uso. El acento diacrítico en los homófonos (*da/dà, là/la, ne/né*).
- Signos auxiliares (acentos, apóstrofe).
- División de palabras a final de línea.
- Puntuación: usos básicos del punto y aparte, punto y seguido, dos puntos y coma.

- Por lo que se refiere a la Competencia estratégica:

- Afianzar la motivación en el aprendizaje de la lengua y colaborar en la interacción comunicativa del grupo. Tomar conciencia de las estrategias que más ayudan y activarlas de forma intencionada.
- Utilizar los propios conocimientos y experiencias y valorar los recursos disponibles para cumplir una tarea, gestionar nuevos recursos y ocasiones para usar la lengua extranjera. en nuevas situaciones y con tipos de textos diversificados. Ejercitarse, contextualizar los mensajes, sortear y resolver las dificultades, controlar la comprensión, solicitar ayuda y reparar las lagunas de comprensión.

2.2. NIVEL INTERMEDIO (II)

C U R S O INTERMEDIO B2

Definición de nivel

Las enseñanzas de nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

1. OBJETIVOS GENERALES

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la

lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos.

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

2.2. Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza;

expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenido discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

2.3. Criterios de evaluación.

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

3. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

3.1. Objetivos.

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

3.2. Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

3.3. Criterios de evaluación.

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis,

circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

4. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4.1. Objetivos.

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,

- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

4.2. Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos, ...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenidos discursivos.

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos ortotipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

4.3. Criterios de evaluación.

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

5. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

5.1. Objetivos.

- Cumplimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

5.2. Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos.

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos ortotipográficos.

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

5.3. Criterios de evaluación.

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

6. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

6.1. Objetivos.

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización,

siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Competencia y contenidos interculturales.

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

6.3 Criterios de evaluación.

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

RECURSOS LINGÜÍSTICOS (B2.1)

1. GRAMÁTICA

Oración

- Actitud del hablante y modalidades de oración: Oraciones enunciativas: afirmativas y negativas. Refuerzo de la negación (*mica, affatto, per niente*).
- Oraciones volitivas: imperativas (*non perdere tempo!*), desiderativas (*magari facesse bel tempo!, stammi bene!*), exhortativas (*vada per questa strada*) y

concesivas (*me lo spieghi pure*). Oraciones interrogativas directas: parciales, totales y disyuntivas; uso de la interrogativa para atenuar una orden (*mi prendi quel libro, per favore?*, *ti dispiacerebbe abbassare il volume?*) y para pedir algo (*hai un po' d'acqua?*). Oraciones exclamativas: verbales y nominales.

- Oraciones impersonales (ampliación): *bisogna/occorre/bisognerebbe che* + subjuntivo. (Ver verbos impersonales).
- Interjecciones y locuciones interjectivas (*mah, uffa, bah, beh, accidenti, via, per carità*).
- Clases de coordinación (copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, declarativa, distributiva) con los enlaces frecuentes (ver apartado “Enlaces”).
- Subordinación sustantiva: repaso. Las interrogativas indirectas introducidas por *come, mai, perché, dove* + indicativo/subjuntivo (*mi domando come mai non sia arrivato*).
- Discurso indirecto con verbo principal en pasado (introducción). El modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información (*il tassista ha ammesso che si era perso, l'ha pregato di entrare*).
- Subordinación adjetiva (ampliación): con preposición + *cui/il quale* + indicativo.
- Subordinación circunstancial con los conectores frecuentes + indicativo o subjuntivo (ver “Enlaces” Intermedio 1 y 2).

Nombres y adjetivos

- Clases de nombres: propios, comunes, abstractos, concretos, colectivos, contables y no contables.
- Formación del género. Nombres independientes (*cane/cagna*). Nombres de género común acabados en *-cida* (*il/la omicida*); en *-a* (*il/la pediatra*). Nombres de profesión comunes para los dos géneros (*la signora Ministro*).
- Formación del número: nombres masculinos en *-o* en singular con plural femenino en *-a* (*il paio/le paia*), nombres en *-io* con *i* tónica (*mormorio/mormorii*), nombres con dos plurales (*braccio/braccia, lenzuoli/lenzuola, muri/mura*).
- Nombres de origen extranjero de uso frecuente (*quiz, black out, handicap*).
- Nombres compuestos de uso frecuente y formación del plural (*altoparlante, cavatappi*).

Determinantes

- Artículo: repaso de formas, elección, uso y omisión. Usos contrastivos del nivel (*fra l'altro, parla con l'accento spagnolo, rimango a tavola, voi italiani mangiate molta pasta*). El artículo con palabras extranjeras frecuentes del nivel (*il chek-in, lo shopping, la jeep*).
- Posesivos: repaso de formas y usos. Usos contrastivos: presencia, ausencia y colocación (*a tua disposizione, in vita mia*). Uso del posesivo con valor enfático (*sono soldi miei, Dio mio, alla faccia tua*).

- Demostrativos: repaso de formas, elección y uso.
- Indefinidos: repaso de las formas de uso frecuente. Otros indefinidos: *ciascuno, diversi, vari*.
- Numerales cardinales, ordinales y multiplicativos: repaso de las formas y usos.
- Interrogativos y exclamativos: formas, posición, combinatoria con otros determinantes.

Complementos del nombre

- Adjetivos: variables e invariables; formación del género y número. Concordancia del adjetivo con nombres de distinto género. Posición en relación con el sustantivo y diferencias de significado.
- Modificadores del adjetivo (*davvero arrabbiato, proprio simpatico*).
- Grados del adjetivo: ampliación del uso del comparativo y superlativo. Adjetivos con comparativos y superlativos regulares e irregulares (repaso). La intensificación del adjetivo mediante repetición (*forte forte*).
- Otras formas de complementos del nombre (ampliación): nombre en aposición (*pausa caffè*), construcción introducida por preposición (*statua in marmo*), oración adjetiva (*la ragazza di cui ti ho parlato*).

Pronombres

- Personales: insistencia en el uso de las formas combinadas.
- Posición del pronombre personal. Las formas de tratamiento. Uso de los pronombres personales para marcar énfasis y/o contraste.-Uso de los pronombres personales para marcar énfasis y/o contraste y en las formas del singular del subjuntivo (*è meglio che tu venga*).
- Pronombres en construcciones pronominales frecuentes (*andarsene, smetterla, aspettarsela*).
- Posesivos y demostrativos: repaso de formas y uso.
- Relativos. Valor posesivo de *cui*: concordancia (*il cui gatto*).
- Indefinidos: uso pronominal de los adjetivos y formas frecuentes
- Uso pronominal de numerales, interrogativos y exclamativos.
- La partícula *ci*: cuando sustituye un complemento introducido por las preposiciones *con, a, su* (*ci basa tutta la sua teoria, riflettici sopra!, non ci riesco (a qualcosa)*). Con otros verbos de uso frecuente (*entrarci, capirci*).
- La partícula *ne*: repaso del valor partitivo. En sustitución de un complemento introducido por la preposición *di* (*me ne pento*) y en expresiones de uso frecuente (*combinarne di tutti i colori, non poterne più*).

Verbos

- Indicativo: insistencia en los usos temporales y aspectuales trabajados de todos los tiempos de indicativo
- Uso del futuro para expresar hipótesis (*sarà arrivato a casa?*). Futuro anterior. Con oraciones subordinadas temporales (*dopo che sarò arrivato, ti chiamerò*).
- Condicional compuesto: formas; uso en el periodo hipotético de la imposibilidad. Uso del imperfecto de indicativo en estos casos (*se mi telefonavi, te lo dicevo*). Introducción a su uso en la formación del futuro del pasado.
- Subjuntivo: repaso de las formas regulares e irregulares frecuentes.
- Pretérito perfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo. Usos frecuentes en oraciones subordinadas (*non so perché l'abbia fatto, non sapevo che fosse partito*). En expresiones del tipo *il fatto è che, non è che, può darsi che*. El subjuntivo con algunos indefinidos (*qualsiasi, qualunque*).
- Uso independiente del imperfecto de subjuntivo con la conjunción *magari* (*magari fosse vero!*).
- Infinitivo simple y compuesto. Uso en estructuras con un único sujeto: con verbos de opinión, declarativos, de deseo y otros (*credo di capire bene, credo di poter partire domani*). Con valor temporal (*prima di mangiare, dopo aver mangiato*). En estructuras con dos sujetos (*gli ho detto di uscire, mi ha fatto uscire*). Perífrasis verbales con infinitivo propias del nivel (*avere da fare, fare da mangiare*).
- Participio presente en la formación de adjetivos calificativos (*sorridente, divertente, amante*).
- Gerundio simple. Usos frecuentes con valor causal, temporal, instrumental y de modo, cuando el gerundio se refiere al mismo sujeto que la forma persona (*l'ho saputo leggendo il giornale*).
- Voz pasiva. Formación de los tiempos simples y compuestos. Auxiliares *essere* y *venire*. La concordancia del participio con el sujeto.
- Verbos impersonales (ampliación). Uso de la segunda persona singular (*fai tanto per i figli e poi...*).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: concordancia del indicativo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad); concordancia del subjuntivo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad).

Adverbios y locuciones adverbiales

- Adverbios frecuentes para expresar: tiempo, lugar, modo, cantidad, duda (*volentieri, lassù, dappertutto, finora, proprio*). Uso adverbial del adjetivo (*parlare chiaro*).
- Posición en la frase con los tiempos compuestos
- Adverbios de cantidad (modificando a diferentes categorías: *mangia molto, troppo tardi, la quasi totalità*).
- Locuciones adverbiales frecuentes: de modo (*di nascosto*), de lugar (*di qua, di là*), de tiempo (*di tanto in tanto, d'ora in poi*), de afirmación, negación y duda (*niente affatto, neanche per sogno*), de cantidad (*né più né meno*).

- Gradación del adverbio (repass). Formas orgánicas de comparativo y superlativo. Alteración del adverbio (*benino, benone*).
- Adverbios relativos e interrogativos (*come, quanto*).
- Adverbios que indican afirmación, negación y duda (*affatto*).

Enlaces

- Conjunciones y locuciones conjuntivas
- Coordinantes, de uso habitual (para relacionar palabras y oraciones): copulativas, disyuntivas: *oppure*; adversativas: *tuttavia*, distributivas: *sia...sia*, explicativas: *perciò* y conclusiva: *pertanto*.
- Subordinantes, de uso habitual: sustantivas (*quando* y *dove* en interrogativas indirectas); adjetivas (*che, cui*); circunstanciales: condicionales: *a patto che*; causales: *poichè*; finales: *affinchè*; concesivas: *sebbene*; consecutivas: *in modo che*; temporales: *ogni volta che*; comparativas: *più che, meno che, così...come, tanto...quanto*.

Preposiciones y locuciones prepositivas

- Usos generales e insistencia en los usos frecuentes que generan más dificultad (con verbos de estado y movimiento y con nombres geográficos). Contracciones (repass).
- Usos contrastivos frecuentes que generan dificultad: (*uno su cinque, è da cretini, sui quarantadue anni, puzza di bruciato, da solo*).
- Otras preposiciones y locuciones de uso habitual (*oltre, lungo, verso, contro, in cambio di, in qualità di, in base a, a forza di, in conseguenza di*).
- Regencias frecuentes de verbos (*soffrire di, derivare da*), de nombres (*il potere di, la facoltà di, lo scopo di*), de adjetivos (*zoppo da una gamba, diverso da, ricco di*).

2. DISCURSO

Cohesión

- Mantener el tema: repeticiones; recursos de sustitución con referente claro: elipsis, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico; por procedimientos léxicos: sinónimos (*faccia-volto, paura-fifa*), hiperónimos de vocabulario frecuente (*mestolo > atrezzo, cacciavite > utensile*), a través de uno de los términos que entran en la definición, nominalización (*l'aereo è atterrato...l'atterraggio...*).

Uso del artículo determinado con nombres ya presentados.

- Conectores más frecuentes: *pertanto, affinchè, sebbene*, etc. (ver Enlaces y Adverbios).

Organización

Conversación

- Marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interaccionar, implicar al interlocutor, demostrar implicación, pedir, tomar y ceder la palabra, introducir un tema, enumerar, oponer, ejemplificar, aclarar aspectos, iniciar una explicación, pedir ayuda, agradecer, anunciar el final, despedirse, cambiar de tema, resumir (*inoltre, innanzitutto, diciamo, in conclusione, infine, facciamo, mettiamo, proprio*).
- Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales (“*pares adyacentes*”): preguntar-responder, ofrecer-aceptar, pedir-conceder, pedir-dar, hacer un cumplido-quitar importancia (*figuriamoci!*).

Tipos de textos

- Marcadores de iniciación, desarrollo, conclusión, cambio de tema. (*rispetto a, riguardo a, infine*).
- Marcadores frecuentes para añadir información, clasificar, enumerar, transmitir, reformular, ejemplificar, argumentar, rebatir, enfatizar, resumir (*inoltre, oltre a, innanzitutto, non solo...ma anche, diciamo, facciamo, mettiamo, invece di, al contrario di, di conseguenza, visto che, infatti, in effetti, il fatto è che, in ogni caso, perciò, proprio*).
- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo (*in seguito, a questo punto, non appena, nel momento in cui*).
- Puntuación y párrafos.
- Formato de acuerdo con el tipo de texto. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias.
- Entonación y pausas.

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.

Cortesía

- Ampliación de las formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores.
- Tiempos y expresiones para las funciones sociales como dar órdenes, pedir, corregir.
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas.

Inferencias

- Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas y en el tono irónico.

Tematización y focalización

- Reconocimiento del orden no marcado de los elementos de la oración.
- Mecanismos sintácticos relacionados con el orden de los elementos (ampliación): la tematización del CD y del CI y los pronombres átonos; la tematización de entidades o informaciones (*non è che non pago le tasse*); mecanismos de rematización o anteposición del rema (*è da tre ore che ti aspetto*). Uso de la forma pasiva con valor enfático (*lo sciopero è stato rimandato a domani*).
- Marcadores: *proprio, ecco* (*ecco quello che ti volevo dire, proprio lui mi ha risposto*).

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Expresiones frecuentes en diferentes situaciones formales e informales para las funciones que se trabajan.
- Vocabulario de las situaciones y temas trabajados; variantes (formal – informal) estándar.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas, “colocaciones” de uso frecuente (*fare un salto, fare una multa, dare fuoco*).
- Expresiones idiomáticas muy habituales (*stare con le mani in mano, toccare ferro, avere faccia tosta*).

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación: valor de los afijos frecuentes. Prefijos: *dis-*, *-di*, . Sufijos: *-izzare, -aggio, -one, -ismo*, sufijo cero.
- Ampliación a la formación de palabras por composición (*salvagente, apriscatole, agrodolce, parola chiave*).
- Diminutivos y aumentativos de uso frecuente (*-ello, -otto, -one*).
- Nominalización (*che ridere!, i pro e i contro*).
- Siglas de uso frecuente (*ENIT, FFSS, RAI*)

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Palabras sinónimas o de significado próximo (*volante-sterzo*).
- Hiperónimos de vocabulario frecuente (*mozzarella → formaggio → latticini*).
- Palabras antónimas usuales (*pari/dispari*).
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente (*penna*: pluma del pájaro, bolígrafo).
- Palabras próximas formalmente, que suelen producir dificultad.

- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras.
- Uso del diccionario.
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con el español (*equipaggio, esito, cascare, accordarsi, sembrare, cagna*).

4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Pronunciación de las consonantes intensas.
- Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad.
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel (*puzzle, collant, discount*).
- Insistencia en los procesos propios de la lengua que presentan mayor dificultad.
- Correspondencia entre fonemas y letras /signos.
- Diptongos.
- Estructura de la sílaba y separación silábica.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con especial atención a palabras similares al español cuya sílaba tónica cambia (*Paola, anoressia, cratere*).
- Acento enfático.
- Intensificación sintáctica (ampliación): después de todos los polisílabos agudos; después de algunas palabras llanas (*come, dove, qualche, sopra, ogni*).
- Entonación: patrones característicos.
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- Grupos fónicos: acentos – atonicidad y entonación.
- Ortografía cuidada del vocabulario de uso.
- Insistencia en las transcripciones de fonemas que ofrezcan mayor dificultad.
- Uso de las mayúsculas.
- Tildes en el vocabulario de uso. El acento diacrítico en los homófonos.
- Signos auxiliares (acentos, apóstrofe).
- División de palabras a final de línea.
- Abreviaturas y siglas más usuales.
- Puntuación: usos básicos del punto y aparte, punto y seguido, dos puntos y coma.

RECURSOS LINGÜÍSTICOS (B2.2)

1. GRAMÁTICA

Oración

- Actitud del hablante y modalidades de oración: exhortativa (*Ti invito a pensarci bene*), indicación de la duda (*Non saprei quale scegliere*), desiderativas (*Magari ti avessi ascoltato*); interrogativas totales, parciales, disyuntivas; exclamativas introducidas por *quanto*, *come*, *se* (*Quanto sono contenta!*; *come mi da fastidio!*) y con interjecciones (*Uhm!*; *Ahi!*; *Ehi!*).
- La negación: mediante un cuantificador negativo en anteposición anafórica (*A nessuno l'ha detto*; *Niente gli fa piacere*) y con *meno* (*Dimmi se ti piace o meno*). Refuerzo nominal de la negación (*Neanche per sogno*). La negación expletiva (*Resto finché non arriva qualcuno*).
- Mecanismos de evitación del agente: con verbos impersonales en presente y en pasado (*Si è andati a mangiare una pizza*; *Quando uno ha lavorato molto, si sente soddisfatto*); construcción impersonal con verbos reflexivos en presente (*Ci si alza presto*).
- Orden de los elementos: sujeto postverbal (*Si conoscono tutti i particolari della vicenda*); casos de alteración del orden en oraciones exclamativas (*Che bell'articolo ha scritto Giorgio!*) y en relativas (*Il libro che ha comprato Gianni è noiosissimo*).
- Orden de los elementos marcados (ver "Discurso").
- Concordancia sujeto-predicado-atributo, complemento predicativo; reconocimiento de casos especiales de concordancia;
- Expresiones partitivas: concordancia en singular o plural (*Una gran/buona parte di persone assiste/assistono*); verbos en singular o plural con sujetos unidos por las correlaciones *né...né* y *(o)...o* (*Né lui né lei verrà/verranno domani*; *Verrà lui o lei*); sujetos unidos por la preposición *con* (*Viene Piero con Paola*). .
- Otros casos especiales: *cosa* y *qualcosa* como pronombres interrogativos o indefinidos (*Cosa é successo*; *Deve essere successo qualcosa di straordinario*).
- Concordancia del adjetivo y del nombre en frases impersonales (*Bisogna essere pazienti*) y en pasivas en el lenguaje de la publicidad (*Affittasi camere*). Concordancia del participio pasado: consolidación del uso general con *essere* o *avere*.
- Concordancia con el partitivo *ne*.
- Ampliación a otras expresiones idiomáticas intransitivas (*Si è fatto/fatta notte*). Casos de tematización (*Birra, non ne no bevuto/bevuta molto/molta*). Con los pronombres *mi*, *ti*, *ci* y *vi* (*María, non ti ho visto/a alla festa*), con *si* impersonal (*Si è dormito*; *Si è usciti*) y pasivo (*Si sono fatte tutte le verifiche*; *Si viene messi da parte*).

Oración compleja

- Coordinación copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, explicativa, distributiva, afirmativa y negativa. (Ver "Enlaces").
- Subordinación adjetiva: introducida por *preposición* + *cui/quale* + indicativo/subjuntivo en función del grado de certeza (*L'articolo in cui parlavo dei miei é stato pubblicato*; *Le persone a cui interessi lo dicano subito*); por *che* + indicativo o subjuntivo (*Sto cercando un lavoro che mi permetta di vivere bene*).

- Subordinación sustantiva: en función de sujeto (*E' inutile affaticarsi tanto; Spesso accade che si mette a piovere all'improvviso*); en función de objeto: *che* + indicativo y subjuntivo o condicional dependiendo del grado de certeza del hablante y del registro.
- Uso de *di* + infinitivo: omisión y uso optativo (*Conviene aspettare; Spero di ritrovarla; Mi dispiace (di) non poter accettare*)
- Uso de las subordinadas nominales con el mismo o diferente sujeto (*Permetto a mia figlia di uscire/che esca da sola la sera; Spero di poterlo fare*).
- Interrogativa indirecta: uso de *se, chi, quale, quando, come, perché, dove* + indicativo, subjuntivo o condicional en función del grado de certeza y del registro (*Mi chiedo dov'è/dove sia; Mi domando perché vorresti farlo*); uso de *se* + infinitivo (*Ha il dubbio se restare o no*).
- El modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información con verbo principal en presente y pasado (*Disse che sarebbe venuto un po' più tardi*).
- Subordinación adverbial:
 - Causal: *perché, poiché, giacché, siccome, che* + indicativo/condicional (*La disturbo? perché vorrei farle qualche domanda*); *per il motivo che, dato che, visto che, per la ragione che* + indicativo; *per* + infinitivo simple (*Lavora per poter viaggiare*).
 - Temporal: refuerzo de las construcciones habituales con *quando, mentre* + indicativo; uso de *(non) appena, nel/dal momento che/in cui, (sin) da quando* + indicativo (*Non appena l'ho saputo gliel'ho detto*); locuciones *ogni volta che, tutte le volte che* + indicativo; con gerundio (*Tornando a casa ne parliamo con calma*); con participio (*Finito il lavoro me ne voglio andare*). . Final: *perché, affinché* + subjuntivo; preposiciones *per, a, di, da* + infinitivo
 - Consecutiva: *che, tanto, così* + adjetivo/adverbio + indicativo (*Era tanto arrabbiato che faceva paura*).
 - Condicional: expresión de condiciones irreales con *se* + indicativo/subjuntivo (*Se fosse stata un'amica, ti avrebbe avvisato*); uso de las locuciones *a condizione che* + subjuntivo; con gerundio (*Sforzandoti, te la caverai di sicuro*).
 - Modal: refuerzo de las construcciones habituales con *come* + indicativo (*Fai come ritieni più opportuno*); con gerundio (*Confessó tutto piangendo*); con *senza* + infinitivo (*Abbiamo fatto tardi senza rendercene conto*).
 - Concesiva: con *benché, sebbene* + subjuntivo (*Benché lo sappia non te lo dirà mai*).
 - Comparativa: *così,..come, tanto...quanto, più/meno...di quando/quanto (non), più/meno...di come, più/meno di quello che* + indicativo o subjuntivo.

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico (refuerzo y ampliación a nuevo léxico): propios (*Tunisi*), comunes, concretos, abstractos (*tolleranza*), colectivos (*sciame centinaio*), derivados, compuestos.
- Formación del género: nombres diferentes para cada género (*maiale/scrofa*); nombres que no cambian de forma (*il/la pianista*); nombres que designan a los dos géneros (*vittima*). Femenino de los nombres que indican profesiones (*// ministro Emma Bonino incontrerà il suo collega spagnolo*). Nombres extranjeros (*una chat, la mail*).
- Formación del número: refuerzo de las reglas generales y casos especiales (*tempio/templi*); nombres invariables (*brindisi*). Nombres usados sólo en singular o plural (*il pepe, le forbici*); nombres con doble plural (*gli urla/le urla*); nombres con doble forma en singular y plural (*// frutto/i frutti, la frutta/le frutte*); nombres colectivos: formación del plural con variación del significado (*il popolo/i popoli*); nombres extranjeros (*due yogurt*), contables y no contables (*collana/e, prezzemolo*).

Determinantes

- Artículo determinado con nombres colectivos, propios, apellidos y sobrenombres (*Il Manzoni*), con nombres geográficos (*la Senna, le Alpi*), con valor distributivo (*Il giovedì andiamo al cinema*) con las siglas (*l'sms*). Artículo indeterminado con nombres propios (*Si crede un Einstein*) y con nombres extranjeros (*una mail*).
- Omisión del artículo: en locuciones adverbiales (*A ragione*), en locuciones verbales (*Dare fastidio*), en fórmulas abreviadas (*Affittasi monolocale*). Artículo partitivo en algunas expresiones (*Avere del coraggio*).
- Posesivos: la forma *proprio* con valor de refuerzo del posesivo (*E' un modo mio proprio; Con le sue proprie mani*) y con verbos impersonales (*Bisogna fare il proprio dovere*). Presencia y ausencia del posesivo (*Per conto mio*). Casos de colocación pospuesta al nombre (*Da parte mia*).
- Demostrativos: funciones deíctica, anafórica y catafórica. La forma *stesso* con función identificativa y de refuerzo (*La stessa strada; Il ministro stesso*).
- Indefinidos: formación del género y del número, casos invariables (refuerzo). Ampliación de formas: *parecchio, diverso, certo, tanto, niente, nulla* (*Per oggi niente compiti*).
- Numerales: cardinales, ordinales y multiplicativos. Apócope y concordancia de uno (*Quarantun anni*). Valor sustantivo de los cardinales (*E' un uomo sui cinquanta*). Colocación de los numerales usados como adjetivos con cifras (*A pagina 23; Una lunghezza di cm 34*). Cardinales con valor de adjetivos indefinidos (*Te l'ho detto mille volte*). Ordinales en algunas expresiones (*Il terzo mondo*). Casos de alternancia de cardinales y numerales (*Il Trecento = il quattordicesimo secolo; Il capitolo sei = il capitolo sesto*); con los días del mes (*Il primo maggio; il due maggio*). Los multiplicativos: *doppio* y las formas en *-plo* y *-plice* (*Le doppie finestre; Il salto triplo; Un duplice problema*).
- Interrogativos y exclamativos: refuerzo de las formas y usos.

Adjetivos

- Formación del género y número (refuerzo).
- Formas invariables en cuanto al género: acabados en *-ista, -cida, -ita* (*surrealista, omicida, ipocrita*) y otros casos (*entusiasta, idiota*).
- Consolidación de la concordancia en cuanto al género y número con el nombre y el determinante.
- Posición: ampliación de adjetivos que cambian de significado en función de su colocación anterior o posterior respecto al nombre (*La strada vecchia/La vecchia strada*).
- Nominalización (*La stradale*) y adverbialización (*Camminare veloce*).
- Modificadores del adjetivo (*Tutto bagnato; Proprio simpatica*).
- Grados del adjetivo (refuerzo). Adjetivos sin grado superlativo (*colossale, enorme, straordinario*).

Otras formas de complementos del nombre: nombres en aposición (*Conferenza stampa*); construcción introducida por preposición (*Una persona dagli occhi verdi*), oración adjetiva (*L'offerta di cui mi hanno informato*).

Pronombres

- Pronombres personales: consolidación del uso de las formas de sujeto y complemento; ausencia / presencia, concordancia con el referente y colocación. Forma tónica *sé* (*Pensa solo a sé*). "*Si*". Diferenciador semántico, impersonal y de pasiva refleja. El pronombre *si* impersonal con las formas átonas y su transformación en *se* (*se ne parla*), la partícula *ci* adverbial con las formas átonas y su transformación en *ce* (*mi ci porta; ce la porta*). Ampliación de construcciones pronominales frecuentes: (*svignarsela*).
- Posesivos: uso en algunas expresiones (*Ci ho rimesso del mio; Ho detto la mia*).
- Demostrativos: *stesso, colui/coloro*.
- Indefinidos: *chiunque, parecchio, niente/nulla* con valor de "*é una piccola cosa*" (*Si arrabbia per niente*).
- Relativos (refuerzo). Formas *chi* y *quanto* (*Mangia quanto vuoi*).
- Formas pronominales de numerales, interrogativos y exclamativos.
- Consolidación del uso de la partícula *ci*: con valor pronominal y de refuerzo semántico y de la partícula *ne* con valor partitivo. Uso en expresiones frecuentes (*Aversene a male*).

Verbos

- Conjugaciones: consolidación de las formas regulares e irregulares; reconocimiento de las formas regulares e irregulares más frecuentes del pretérito perfecto simple.
- Indicativo: maneras de expresar presente, pasado y futuro (refuerzo).

- Condicional compuesto para expresar el futuro en el pasado (*Ero sicuro che mi avrebbe dato retta*).
- Subjuntivo: consolidación de las formas y de los usos en oraciones simples (*Magari fosse vero!*) y en oraciones subordinadas. (Ver "Oración compleja").
- Imperativo: refuerzo de las formas y de los valores (orden, ruego, invitación, consejo, permiso, prohibición). Imperativos lexicalizados frecuentes (*Figurati; Figuriamoci; Pensate*).
- Infinitivo simple y compuesto en construcciones nominales (*Navigare su internet*). Valor de sustantivo (*Che ridere!*). El infinitivo en los distintos tipos de subordinadas (ver "Oración").
- Gerundio simple y compuesto. Uso independiente en títulos (*Cantando sotto la pioggia*) y en las subordinadas (*Rimase leggendo accanto al fuoco*). Uso en oraciones subordinadas adverbiales (ver "Oración compleja").
- Participio presente y pasado: refuerzo de formas y de usos. Valor de sustantivo (*La camminata*), de adjetivo (*Arrivò distrutto*). Como expresión de circunstancia de tiempo (*Finito il lavoro, me ne voglio andare*).
- Perífrasis verbales de infinitivo (*stare per; stare a*).
- Voz activa: elección del auxiliar con verbos que se usan transitiva e intransitivamente (refuerzo) (*Il palazzo é bruciato /Ho bruciato le mie energie*).
- Voz pasiva: uso de *essere* y *venire* (refuerzo). La pasiva refleja en los tiempos compuestos (*Si sono inviati i programmi ai partecipanti del corso*).
- Correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos, especialmente cuando el verbo principal está en pasado o condicional y en las subordinadas con subjuntivo o con las formas no personales del verbo. Expresión de la contemporaneidad (*Non ti ho chiamato perché pensavo che tu non fossi disponibile*), de la posterioridad (*Ero convinta che sarebbe rimasta a casa*) y de la anterioridad (*Non sapevo che da giovane facesse il maestro*). Correlación de tiempos en el estilo indirecto para repetir o transmitir información, órdenes o peticiones, en la misma o en diferentes situaciones de comunicación.

Adverbios y locuciones adverbiales

- Ampliación de expresiones de circunstancias de tiempo (*precedentemente; in seguito*), de modo (*chiaramente*) y de lugar (*sopra, sotto*). (Ver "Deixis" en "Discurso").
- Adverbios de negación (refuerzo), de duda (*sicuramente, probabilmente, forse*); de cantidad modificadores de diferentes categorías (*È molto più semplice; Ci sono molte meno coincidenze; È sufficientemente presto*).
- Combinación de adverbios (*qui davanti; là dietro*).
- Diferencias de adverbios de situación (*davanti-avanti; dietro-indietro*).
- Adverbios relativos e interrogativos (refuerzo).
- Adverbios oracionales indicadores de la actitud (*personalmente, assolutamente, veramente, realmente*).

- Locuciones adverbiales (*in fin dei conti*). Locuciones adverbiales con función atributiva (*Signora perbene*). (Ver "Léxico").

Enlaces

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes: copulativas (*pure, neppure, nemmeno*), disyuntivas (*oppure*), adversativas (*però, tuttavia*), distributivas (*né...né; non solo...ma anche*), conclusivas (*dunque*) y explicativas (*infatti*).
- Subordinantes: causales (*poiché; siccome; per il motivo che; dato che; visto che; per la ragione che*), temporales (*quando; mentre; (non) appena; ogni volta che; tutte le volte che; nel/dal momento che/in cui; (sin) da quando*); finales (*affinché, perché*), condicionales (*se; a condizione che*), consecutivas (*che; tanto; così; così...che; tanto...che*), modales (*come se; nel modo che*), concesivas (*benché, sebbene*), comparativas (*così,, come; tanto...quanto; più/meno...di quando/quanto (non); più/meno...di come; più/meno di quello che; meglio/peggio che*), interrogativas indirectas (*se, come, quanto*). (Ver "Oración compleja").

Preposiciones

- Insistencia en los usos que generan dificultad: *di* (*Sono ingrassato di due chili*), *a* (*Lavare a secco*), *da* (*Mi viene da piangere*), *in* (*Tradurre in una lingua straniera*), *con* (*L'uomo con il cappotto*), *su* (*Cinque giorni su sette*)
- Regencias frecuentes: de sustantivo (*Lettura della mano*), de adjetivo (*Niente di bello*), de adverbios (*La luce viene da lì*), de verbos (*ci tengo a fare bella figura*). Contracciones (refuerzo).
- Locuciones preposicionales (*in confronto a; in mezzo a; in base a; a causa di, intorno a*).

2. DISCURSO

Cohesión

Mantenimiento del tema:

- Referencia a elementos discursivos ya mencionados: elipsis de los elementos presentes en el contexto (*Hai preso il cappotto? - Quello di mia moglie?; I corsisti furono informati che la lezione era stata cancellata: alcuni [corsisti] se ne andarono e altri [corsisti] aspettarono la lezione seguente*).
- Procedimientos gramaticales de correferencia: Pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*quello, quell'anno, lì/là, qui/qua, nello stesso posto,...*). Uso del artículo determinado con nombres ya presentados (*La mamma ieri ha cucinato il mio piatto preferito*). Uso del artículo indeterminado con valor anafórico cuando el nombre va modificado (*Ha lasciato il contratto in ufficio, un documento fondamentale*). Valor anafórico de los posesivos y demostrativos.
- Procedimientos léxicos: sinónimos (*Gli insegnanti elementari - I maestri*), hiper / hipónimos (*Fiat > automobile; Tazza > contenitore*); a través de uno de los términos que entran en la definición (*Il dirigente, il político, il presidente di...*);

nominalización (*La merce arriverà nei prossimi giorni...; L'arrivo della merce è previsto...*).

Coherencia temporal y aspectual en el discurso:

- Relaciones de anterioridad, contemporaneidad y posterioridad. Desplazamientos de los valores de los tiempos verbales (presente indicativo por pasado) para actualizar la información (*Nasce nel 1924 e poi...*); presente indicativo por futuro para indicar certeza; imperfecto indicativo por presente indicativo por atracción de la principal (*Carlo mi ha detto che cantavi bene*); imperfecto indicativo por presente con valor de cortesía; selección del modo según la actitud e intención del emisor (*Si dice che sono/siano sopravvissuti*); el pretérito perfecto con valor de futuro (*Quando vedrai Pietro, digli che sei venuto per dargli questo*).

Conectores:

- Sumativos (*inoltre, anche*), consecutivos (*quindi; allora; così; per questo motivo; per questa ragione*), contraargumentativos (*invece; al contrario; mentre; contrariamente a*), justificativos (*dato che; grazie a; dal momento che*).

Organización

Elementos de textos orales o escritos (no específicos de un solo canal o género):

- Marcadores en función del texto y del registro:
 - De iniciación: fórmulas de saludo (*Distinto; Spettabile; Tutto ok?; Lieto di vederla*), presentación (*Posso presentarle..?*), introducción del tema (*Volevo dirti che...; Vorrei parlarvi di...*), introducción de un nuevo tema (*per quanto riguarda; rispetto a*).
 - Estructuradores: ordenadores de apertura (*allora*), de continuación (*prima di tutto*), de cierre (*per finire*).
 - Reformuladores: explicativos (*cioé*), rectificativos (*diciamo, be'*), y recapitulativos (*allora; in conclusione*). Operadores de refuerzo (*in realtà*), de concreción (*per/ad esempio; specialmente*) y de focalización (*per quanto riguarda; ecco; dico*).
- Puntuación y párrafos: especial atención al empleo de los siguientes signos de puntuación como marcadores del discurso: punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, raya. Correspondencia entre los párrafos y las ideas del discurso.
- Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias (convenciones de distribución y organización del texto para esquemas e índices; tipos de letras, subrayados y comillas).
- Entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido: Correspondencia de la entonación con los signos de puntuación; identificación y producción de los patrones entonativos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.

Elementos propios de la conversación (en diferentes registros y actitudes):

- Marcadores conversacionales para: dirigirse a alguien, saludar, responder a un saludo, empezar a hablar, mantener la palabra (*ee, ehm, mm*), solicitar al interlocutor que empiece a hablar (*E tu che ne pensi?; Senti, io ti voglio fare una domanda*), mantener la atención (*Senti un po'; Capisci?; Capito?, Guarda; Vedi*), cooperar (*Sì; Certo; Ho capito*), reaccionar (*Davvero!; Dici sul serio?*), implicar al interlocutor (*Come già sai; Lo sai che...*), asentir (*certo; effettivamente; dipende; perfetto*), disentir con distintos matices (*sì; ma*), clarificar las opiniones (*Non voglio dire questo, ma...; Quello che volevo dire è che*), demostrar implicación (*Non mi dire!; Davvero; È incredibile!*), tomar la palabra (*lo volevo dire; Scusate un attimo; Un momento; Ma scusa*), iniciar una explicación (*Niente, che...; Guarda, ti voglio raccontare...*), introducir un ejemplo (*diciamo*), pedir ayuda, agradecer, repetir y transmitir (*Ha detto che...; Ha chiesto come...*), anunciar el final (*Allora rimaniamo d'accordo così...; Allora, niente, mi fai uno squillo domani...*), despedirse (*Va bene, ti lascio*).
- Recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes"): preguntar por una persona al teléfono - responder; preguntar por el estado general de las cosas - responder; ofrecer - aceptar (*Mi immagino che / non vorrai...- Certo che lo voglio!; Come no!; Sarebbe fantastico!; Dai, andiamoci!*); rehusar - insistir (*Purtroppo temo che... - Ma ne sei sicuro? Dai... /Dai, su.../Guarda che...*); pedir un favor - aceptar (*Mi faresti un piacere? / Avrei bisogno di un favore - Senz'altro*); pedir ayuda - concederla (*Dammi una mano/Mi dai una mano?; - Ci mancherebbe altro*); pedir un objeto - darlo (*Mi passi/puoi passare + grupo nominal; -Certo, eccolo*); hacer un cumplido - quitar importancia (*Complimenti, hai lavorato moltissimo!; -Figurati! Tanto è il mio dovere; - Dai, mica tanto;*), etc.

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso diferido y relato: Uso en cada caso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio (*io, tu ↔ lui, lei; Adesso; In questo momento; Oggi; Ieri; Domani; Fra tre ore... ↔ Allora; In quel momento; Quel giorno; Il giorno prima; Il giorno dopo; Tre ore dopo ...; qui, questo, venire ↔ lì, quello, andare*).
- Los demostrativos en la conversación: configuraciones diversas de la oposición *questo / quello* según la situación (*Prendi questa scatola e portala in cantina; Prendi quel cappotto marrone che vedi laggiù; In questo momento sto aprendo la porta; Chiamami fra cinque minuti*); demostrativos acompañados de complementos para localizar el referente (*Sai che ho convinto quella ragazza che non voleva prestarmi gli appunti?*); el demostrativo *quello* con valor de artículo determinado (*Di queste due scarpe, quella marrone è più economica*). Demostrativos en el texto escrito: usos anafóricos de los demostrativos (*Nadia e Marina non sono venute alla riunione; questa ha detto che ... e quella che ...*); demostrativo con valor de relativo (*Quelli che vogliono venire alla gita si devono iscriverne in segreteria*).
- Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espacio-temporales: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio. Diferencias según la situación de enunciación y el registro (*Vieni qua oggi stesso!*

↔ *Mi ha detto di venire qui oggi stesso / Mi ha detto di andare lì proprio quel giorno).*

Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales; uso de fórmulas.
- Atenuación de la presencia del hablante: 2ª persona (*Ti preoccupi per loro e...*); pronombres indefinidos (*Ognuno fa come sa fare*); plural mayestático. Atenuación de la presencia del oyente: con *se* o impersonal (*Si deve consegnare subito; Bisogna cambiare la ruota alla macchina*); 2ª p. del plural (*Siete tutti degli ingenui*).
- Tiempos verbales matizadores: imperfecto de indicativo y condicional (*Mi accompagneresti al supermercato?*).
- Expresiones corteses para las funciones sociales: dar órdenes, pedir, corregir, etc. (*Ti importa...?; Per piacere, potrebbe...?; Ti prego di...; Ti ringrazierei se...; Va meglio, ma..*)
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas (*Sì, sì, certo, lo dica in segreteria; Ci mancherebbe altro*).

Inferencias

- Sentidos implícitos de expresiones usuales en diferentes situaciones de comunicación (*La sai l'ora? - (Sì, sì la so) Sì, sono le quattro meno un quarto; Sai dove si trova il forno? - (Sì certo, ci vado tutti i giorni) Sì, quando esci di casa, prendi la prima a destra, è a cinque passi*). Ambigüedad ilocutiva (*Fa caldo* → información del tiempo, petición de abrir la ventana, expresión de una intención; *Vado in spiaggia* → intención de no ir de compras → *Non faremo shopping*).
- Implícitos en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas; en el tono (irónico, escéptico, adulator...).
- Metáforas oracionales: estructuras comparativas usuales con *essere* (*È ostinato come un mulo*); expresiones con verbos de cambio (*Diventare rosso come un peperone*).

Tematización y focalización

- Elipsis de la información compartida.
- Realce de la información compartida y de la información nueva con recursos gramaticales (orden, reduplicación, construcciones) léxicos, de entonación y acentuación. Cambios de orden en los elementos de la frase y diferencias de valor informativo (*Pietro viene / Viene Pietro*). Reduplicación (*È una città bella bella*).
- Focalización mediante determinadas construcciones (Ver intermedio 1 y 2): anteposición anafórica (*La stessa proposta ha fatto oggi il direttore*); focalización mediante recursos léxicos (*Dico, ma non capite che ci dobbiamo fare qualcosa?*); focalización e intensificación de un elemento con exclamación (*Che bel giardino che hai!*); enumeraciones (*La cucina è ben fomita, ha: caffettiera, pentola a*

pressione, frullatore...); léxico con rasgo + intenso (stupendo!); grado superlativo (È la persona più carina che abbia mai conosciuto); con tutto (Tremava tutta); afijos (stramiliardario); alargamiento fónico (Camminò per il bosco che era neero); con pausas o silabeo (Te l'ho già detto non-sono-stato-io) entonación focalizadora (A MARÍA bisogna dirlo).

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales, tanto para la lengua oral como para la escrita.
- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados. (Ejemplo: El mundo del trabajo: Intermedio (*disoccupazione, contratto, colloquio*); Avanzado 1 (*imprenditore; libero professionista; tempo pieno*); variantes (formal - informal) estándar y registros familiares o profesionales.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas de uso frecuente (*Colpo di fulmine; Patata bollente*).
- Modismos habituales relacionados con las situaciones y temas trabajados (*In boca al lupo!; Mandare a quel paese*).
- Expresiones frecuentes de italiano coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*Ma che faccia che ha!; Che figura!*).
- Reconocimiento de tacos frecuentes.
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados (*A buon intenditore poche parole; Paese che vai usanza che trovi*).
- Principales gentilicios. Sufijos más comunes (*-ano, -ese, -ino, -ico, -ale, -ero, -olo*).
- Palabras y expresiones latinas más comunes relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*Curriculum (Vitae); A priori/posteriori*).
- Reconocimiento del lenguaje de los diccionarios: Terminología y abreviaturas.

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación sin cambio de categoría con prefijos:(*dis-, -in-, -i-, -im-, a-, -anti-, pre-, pos-, s-*): (*accusare, illogico, improbabile, antinucleare, prepotente*) y sufijos (*-ino-ista, -ario, -aio, -iere, -zione*): (*postino, dentista, bibliotecario*).
- Reconocimiento de los afijos cultos más frecuentes (*tele-; -logo*).
- Diminutivos: *-ino, -ello, -etto, -ett-ino, -ell-ino* (*stellina, orsetto, asinello, bacettino*) y aumentativos: *-one, (bacione)*. Apreciativos: *-uccio* (*caruccio*). Intensivos: *stra-; iper-; sotto-* (*stramiliardario, ipermercato, sottopassaggio*). Lexicalización de algunas palabras formadas con este tipo de sufijos (*bagnino, piumone, salvietta*).

- Formación de palabras por composición: Con base verbal (*fermacapelli, autoabbrozante, telecomando*), con base nominal (*calzamaglia, cassapanca*). Expresiones lexicalizadas (*Un nonsoché*).
- Familias de palabras (*giorno, giornale, giornalaio, giornalista, aggiornare, aggiornamento*).
- Reconocimiento de las categorías léxicas a partir de sus rasgos característicos.
- Siglas y acrónimos (*NATO, Mp3*).

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados. Ejemplo en relación con los libros (*casa editrice, giallo, tascabili*).
- Palabras de significado abierto (*dire, fare*) y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto (*avere*→ *possedere*; *dire*→ *raccontare*).
- Palabras sinónimas o de significado próximo relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*iscrivirsi-segnarsi-immatricolarsi; precipitare-accelerare-affrettare*) y antónimos (*appassionato-freddo-distante*). Usos diferenciados según el registro utilizado.
- Campos semánticos de las situaciones y temas trabajados (*raccoglitore, cassettone, contenitore, pattumiera*).
- Polisemia o palabras con diferentes significados (pesca). Desambiguación por el contexto (*E' vietata la pesca di tonno nel Mediterraneo /quella pesca è marcia*).
- Hiperónimos / hipónimos de vocabulario de uso (*abitazione-bilocale-casa a schiera,*).
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (*fondare-fondere*).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la lengua materna u otras segundas lenguas (*spalla, equipaggio*).
- Palabras homófonas / coincidentes en la pronunciación (*lacca-l'acca*).
- Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento (*cámice-camice; príncipi-principi*).
- Reconocimiento y distinción de léxico de registro formal e informal / coloquial (*andare-assistere; dire-esporre*).
- Reconocimiento de recursos del lenguaje: Metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes en la lengua (*Avere una testa dura/un cuore d'oro*).
- Metonimias de uso frecuente (*Ci siamo bevuti una bottiglia*).

4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

Recursos fónicos

- Reconocimiento y producción de los fonemas: Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad (*/dʒ/, /tʃ/, /dʒ/, /tʃ/, /f/, /f/, /k/, /ŋ/, /s/, /z/*).

- Fonemas vocálicos. Distinción y articulación de los fonemas vocálicos, en las distintas posiciones: vocales abiertas y cerradas (refuerzo). Pronunciación de las vocales en diptongos ascendentes (*piano, fiume, guerra*) o descendentes (*voi, altrui, neurologo*), triptongos (*guai, aiuole, irrequieto*) e hiatos (*corteo, caffeina, beato*).
- Fonemas consonánticos: insistencia en la distinción de las distintas oposiciones en relación con el punto de articulación (/l/ (/ʎ/), la vibración de las cuerdas vocales (/s/ - /z/, /f/ - /v/) y el modo de articulación (/ʎ/ - /ŋ/; (/b/ - /d/).
- Reconocimiento y pronunciación de semiconsonantes /j/ y /w/ y semivocales /i/ y /u/ (*yatch /jɔt/, whisky /'wiski/*).
- Consonantes dobles: insistencia en la pronunciación (/r/ - /rr/).
- La intensificación sintáctica después de monosílabos, de polisílabos agudos, y de algunas palabras graves (*come, dove, qualche, sopra*).
- Reconocimiento de la relajación articulatoria en lenguaje familiar y coloquial.
- Elisión (refuerzo). Uso escrito y hablado. Casos de libre elección (*M'ha detto; Se n'è andato*).
- Apócope (refuerzo). Uso escrito y hablado. Apócope silábico y vocálico (*bello, grande santo, buono, uno, nessuno*). Uso facultativo (*andar/andare via; in particolare/e modo*).
- La división en sílabas: grupos consonánticos inseparables: s + consonante (*nascò, mo-stra*); dígrafos y trígrafos (*ra-gio-ne; bre-scia-no*), diptongos (*fiam-ma; feu-do*).
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con especial atención a los casos que ofrecen más duda (**baía/báia; *óasi/oási; *cratère/crátere*). Reconocimiento y pronunciación de sílabas tónicas con y sin acento gráfico.
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel.
- Entonación: identificación y producción de los patrones característicos de la entonación enunciativa (afirmativa y negativa), distinguiendo tipos de aseveración (ordinaria, categórica, con insinuación, con incertidumbre); de la entonación interrogativa general. Entonación para las funciones comunicativas trabajadas. Modulaciones propias de funciones comunicativas específicas: alegría, amenaza, furia, humor, ironía, sorpresa, tristeza.
- Correspondencia entre la distribución de pausas y la estructura sintáctica e informativa.
- Grupos fónicos: acentos - atonicidad y entonación. Ritmo y pausas.
- Categorías gramaticales tónicas (verbos, sustantivos, adjetivos, pronombres tónicos...) y átonas (artículos, preposiciones, conjunciones...). Agrupaciones que normalmente no admiten pausas (artículo y nombre; nombre y adjetivo; adjetivo y nombre; verbo y adverbio; verbo y pronombre átono; adverbio y adjetivo; adverbio y adverbio; formas verbales compuestas y perífrasis verbales; la preposición con su término).
- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación: entonación correspondiente a los dos puntos, el punto y coma, los puntos suspensivos y el paréntesis.

Ortografía

- Correspondencia entre fonemas y letras con especial atención a los dígrafos y trígrafos (refuerzo).
- Casos en los que el grupo *gli-* no es trígrafo (*glicerina, glicine*). Casos de *i* sin valor aparente: Plurales en *-cia/-gia* (*ciliegie*), 1ª persona plural de indicativo y subjuntivo (*segniamo*), 2ª persona plural del subjuntivo (*segniate*), en algunas palabras (*specie, effigie, superficie*, terminación *-ciente*).
- División de palabras a final de línea: grupos vocálicos y consonánticos separables e inseparables; separación de palabras con prefijos y sufijos.
- Uso de las mayúsculas (refuerzo): mayúsculas iniciales en nombres de individuos, realidades únicas, lugares geográficos, nombres de entidades, obras artísticas, literarias, musicales. La mayúscula de respeto (*RingranziandoLa, Le porgo distinti saluti*).
- Tildes (refuerzo). Reglas generales de acentuación gráfica (Ver también el apartado "Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas").
- Uso de los signos de puntuación más frecuentes: punto, coma, punto y coma, dos puntos.
- Signos auxiliares: acentos, apóstrofo (refuerzo).
- Usos principales de otros signos de puntuación: puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guión, raya, comillas, apóstrofo.
- Usos discursivos de los distintos tipos de letras (normal, cursiva, negrita, subrayado).
- Expresión de cifras y números: casos de escritura de las cantidades en cifras, y casos de escritura en letras.
- Abreviaturas, siglas y símbolos.

NI B2.1: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar el Nivel B2.1 los alumnos deberán ser capaces al menos de:

- por lo que se refiere a la Comprensión de textos orales:

- Identificar las intenciones comunicativas, los puntos principales y los detalles relevantes de discursos extensos y líneas complejas de argumentación sobre temas concretos o abstractos razonablemente conocidos, así como de debates técnicos dentro de su especialidad, siempre que el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos, estén producidos en un nivel de lengua estándar y a un ritmo normal.
- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

- Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales:

- Producir textos coherentes y organizados sobre una amplia serie de asuntos generales o de su especialidad, para narrar y describir experiencias, sentimientos y acontecimientos, exponer un tema, transmitir información o defender y ampliar sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes
- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Defender sus puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos apropiados y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias
- Interaccionar adecuadamente en una amplia gama de temas y en situaciones diversas, cooperando y expresándose con un grado de fluidez y eficacia que posibilite la interacción con hablantes de la lengua, sin exigir de éstos un comportamiento especial, como repeticiones o aclaraciones.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional.

- Expresarse con cierta seguridad, flexibilidad y precisión, usando los elementos lingüísticos con suficiente corrección, con una pronunciación clara y con un ritmo regular.

- Por lo que se refiere a la Comprensión de textos escritos:

- Leer con suficiente autonomía diferentes tipos de textos, identificando las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales y secundarios, la línea argumental y seleccionando información, ideas y opiniones en textos de fuentes diversas.
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

- Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos escritos:

- Escribir textos claros y coherentes sobre una amplia serie de temas para sintetizar y evaluar información, relatar o describir hechos, argumentar, comparar y concluir, de acuerdo con las normas del género elegido.
- Expresarse con un grado relativamente bueno de corrección gramatical y de precisión léxica utilizando una diversidad limitada de mecanismos de cohesión y con cierta flexibilidad de formulación para adecuarse a las situaciones.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los correspondientes y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

- Por lo que se refiere a la Mediación:

- Sintetizar y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritores procedentes de distintas fuentes.
- Sintetizar, y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes.

- Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística:

- Poseer un conocimiento de los aspectos socioculturales de las comunidades donde se habla la lengua, especialmente de los relacionados con los ámbitos programados y adecuar con alguna flexibilidad el comportamiento, las reacciones, el tratamiento, la cortesía y la actuación lingüística a las diferentes situaciones y funciones.
- Reconocer los registros formales e informales estándar, familiarizarse con otros registros frecuentes e identificar las características del patrón, variable dialectal o acento con el que se está en contacto.
- Demostrar familiaridad con los referentes culturales italianos más conocidos y de mayor proyección universal.
- Alcanzar un nivel de información básico de los aspectos culturales de carácter actual - principales características geográficas, demográficas, económicas, etc - más generales y conocidos.
- Hacerse una idea general de los productos y hechos del patrimonio cultural más significativo y de mayor proyección universal - artistas y obras de arte, acontecimientos históricos, personajes de repercusión social o política, etc.

- Por lo que se refiere a la Competencia intercultural:

Usar estratégicamente los procedimientos para afrontar mediaciones complicadas, desenvolverse en interacciones en las que medien tabúes, sobreentendidos, ironía, etc. y procesar textos cuya interpretación precise de claves accesibles a hablantes nativos (memoria histórica, fondo cultural compartido, etc.).

- Por lo que se refiere a la Competencia lingüística:

- Manejar un repertorio amplio de recursos lingüísticos, para abordar, con suficiente facilidad, precisión y claridad textos sobre una extensa gama de funciones y temas, sin manifestar ostensiblemente las limitaciones y variando la formulación para evitar la frecuente repetición.
- Utilizar con propiedad una diversidad limitada de conectores y marcadores discursivos y cohesionar el discurso con cierta flexibilidad.
- Poseer un control relativamente bueno de los recursos lingüísticos. Al utilizar estructuras complejas, especialmente en el desarrollo del discurso o en situaciones

menos habituales, pueden aparecer errores de cohesión o de adecuación a nuevos registros, así como fallos o errores "persistentes" en situaciones de menor monitorización.

Los **RECURSOS LINGÜÍSTICOS** necesarios para el desarrollo de estos contenidos **EN EL NIVEL B2.1** serán los siguientes:

1. GRAMÁTICA

Oración

- Actitud del hablante y modalidades de oración: Oraciones enunciativas: afirmativas y negativas. Refuerzo de la negación (*mica, affatto, per niente*).
- Oraciones volitivas: imperativas (*non perdere tempo!*), desiderativas (*magari facesse bel tempo!, stammi bene!*), exhortativas (*vada per questa strada*) y concesivas (*me lo spieghi pure*). Oraciones interrogativas directas: parciales, totales y disyuntivas; uso de la interrogativa para atenuar una orden (*mi prendi quel libro, per favore?, ti dispiacerebbe abbassare il volume?*) y para pedir algo (*hai un po' d'acqua?*). Oraciones exclamativas: verbales y nominales.
- Oraciones impersonales (ampliación): *bisogna/occorre/bisognerebbe che* + subjuntivo.
- Discurso indirecto: El modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información (*il tassista ha ammesso che si era perso, l'ha pregato di entrare*).
- Subordinación adjetiva: con preposición + *cui/il quale* + indicativo.

Nombres y adjetivos

- Clases de nombres: propios, comunes, abstractos, concretos, colectivos, contables y no contables.
- Formación del género. Nombres independientes (*cane/cagna*). Nombres de género común acabados en *-cida* (*il/la omicida*); en *-a* (*il/la pediatra*). Nombres de profesión comunes para los dos géneros (*la signora Ministro*).
- Formación del número: nombres masculinos en *-o* en singular con plural femenino en *-a* (*il paio/le paia*), nombres en *-io* con *i* tónica (*mormorio/mormorii*), nombres con dos plurales (*braccio/braccia, lenzuoli/lenzuola, muri/mura*).
- Nombres de origen extranjero de uso frecuente (*quiz, black out, handicap*).
- Nombres compuestos de uso frecuente y formación del plural (*altoparlante, cavatappi*).

Determinantes

- Artículo: Usos contrastivos del nivel (*fra l'altro, parla con l'accento spagnolo, rimango a tavola, voi italiani mangiate molta pasta*). El artículo con palabras extranjeras frecuentes del nivel (*il chek-in, lo shopping, la jeep*).
- Indefinidos: *ciascuno, diversi, vari*.

Complementos del nombre

- Modificadores del adjetivo (*davvero arrabbiato, proprio simpatico*).
- La intensificación del adjetivo mediante repetición (*forte forte*).
- Otras formas de complementos del nombre: oración adjetiva (*la ragazza di cui ti ho parlato*).

Pronombres

- Personales: insistencia en el uso de las formas combinadas.
- Uso de los pronombres personales para marcar énfasis y/o contraste y en las formas del singular del subjuntivo (*è meglio che tu venga*).
- Pronombres en construcciones pronominales frecuentes (*andarsene, smetterla, aspettarsela*).
- Relativos. Valor posesivo de *cui*: concordancia (*il cui gatto*).
- Uso pronominal de numerales, interrogativos y exclamativos.
- La partícula *ci*: cuando sustituye un complemento introducido por las preposiciones *con, a, su* (*ci basa tutta la sua teoria, riflettici sopra!, non ci riesco (a qualcosa)*). Con otros verbos de uso frecuente (*entrarci, capirci*).
- La partícula *ne*: En sustitución de un complemento introducido por la preposición *di* (*me ne pento*) y en expresiones de uso frecuente (*combinarne di tutti i colori, non poterne più*).

Verbos

- Subjuntivo: repaso de las formas regulares e irregulares frecuentes.
- Pretérito perfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo. Usos frecuentes en oraciones subordinadas (*non so perché l'abbia fatto, non sapevo che fosse partito*) . En expresiones del tipo *il fatto è che, non è che, può darsi che*. El subjuntivo con algunos indefinidos (*qualsiasi, qualunque*).
- Uso independiente del imperfecto de subjuntivo con la conjunción *magari* (*magari fosse vero!*).
- Infinitivo simple y compuesto. Perífrasis verbales con infinitivo propias del nivel (*avere da fare, fare da mangiare*).
- Participio presente en la formación de adjetivos calificativos (*sorridente, divertente, amante*).
- Verbos impersonales (ampliación). Uso de la segunda persona singular (*fai tanto per i figli e poi...*).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: concordancia del indicativo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad);

Adverbios y locuciones adverbiales

- Adverbios frecuentes para expresar: tiempo, lugar, modo, cantidad, duda (*volentieri, lassù, dappertutto, finora, proprio*). Uso adverbial del adjetivo (*parlare chiaro*).
- Gradación del adverbio (repaso). Formas orgánicas de comparativo y superlativo. Alteración del adverbio (*benino, benone*).
- Adverbios relativos e interrogativos (come, quanto).
- Adverbios que indican afirmación, negación y duda (*affatto*).

Enlaces

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes, de uso habitual (para relacionar palabras y oraciones): copulativas, disyuntivas: *oppure*; adversativas: *tuttavia*, distributivas: *sia...sia*, explicativas: *perciò* y conclusiva: *pertanto*.
- Subordinantes, de uso habitual: sustantivas (*quando* y *dove* en interrogativas indirectas); adjetivas (*che, cui*); circunstanciales: condicionales: *a patto che*; causales: *poichè*; finales: *affinchè*; concesivas: *sebbene*; consecutivas: *in modo che*; temporales: *ogni volta che*; comparativas: *più che, meno che, così...come, tanto...quanto*.

Preposiciones y locuciones prepositivas

- Usos contrastivos frecuentes que generan dificultad: (*uno su cinque, è da cretini, sui quarantadue anni, puzza di bruciato, da solo*).
- Otras preposiciones y locuciones de uso habitual (*oltre, lungo, verso, contro, in cambio di, in qualità di, in base a, a forza di, in conseguenza di*).

2. DISCURSO

Cohesión

- Mantener el tema: repeticiones; recursos de sustitución con referente claro: elipsis, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico; por procedimientos léxicos: sinónimos (*faccia-volto, paura-fifa*), hiperónimos de vocabulario frecuente (*mestolo*>*atrezzo*, *cacciavite*>*utensile*), a través de uno de los términos que entran en la definición;
- Conectores más frecuentes: *pertanto, affinchè, sebbene*, etc. (ver Enlaces y Adverbios).

Organización

Conversación:

- Marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interaccionar, implicar al interlocutor, demostrar implicación, pedir, tomar y ceder la palabra, introducir un tema, enumerar,

oponer, ejemplificar, aclarar aspectos, iniciar una explicación, pedir ayuda, agradecer, anunciar el final, despedirse, cambiar de tema, resumir (*inoltre, innanzitutto, diciamo, in conclusione, infine, facciamo, mettiamo, proprio*).

- Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales (“*pares adyacentes*”): preguntar-responder, ofrecer-aceptar, pedir-conceder, pedir-dar, hacer un cumplido-quitar importancia (*figuriamoci!*).

Tipos de textos

- Marcadores de iniciación, desarrollo, conclusión, cambio de tema. (*rispetto a, riguardo a, infine*).
- Marcadores frecuentes para añadir información, clasificar, enumerar, transmitir, reformular, ejemplificar, argumentar, rebatir, enfatizar, resumir (*inoltre, oltre a, innanzitutto, non solo...ma anche, diciamo, facciamo, mettiamo, invece di, al contrario di, di conseguenza, visto che, infatti, in effetti, il fatto è che, in ogni caso, perciò, proprio*).
- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo (*in seguito, a questo punto, non appena, nel momento in cui*).
- Puntuación y párrafos.

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.

Cortesía

- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas.

Inferencias

- Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas y en el tono irónico.

Tematización y focalización

- Reconocimiento del orden no marcado de los elementos de la oración.
- Mecanismos sintácticos relacionados con el orden de los elementos (ampliación): la tematización del CD y del CI y los pronombres átonos; la tematización de entidades o informaciones (*non è che non pago le tasse*); mecanismos de rematización o anteposición del rema (*è da tre ore che ti aspetto*). Uso de la forma pasiva con valor enfático (*lo sciopero è stato rimandato a domani*).
- Marcadores: *proprio, ecco (ecco quello che ti volevo dire, proprio lui mi ha risposto)*.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Expresiones frecuentes en diferentes situaciones formales e informales para las funciones que se trabajan.
- Vocabulario de las situaciones y temas trabajados; variantes (formal – informal) estándar.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas, “colocaciones” de uso frecuente (*fare un salto, fare una multa, dare fuoco*).
- Expresiones idiomáticas muy habituales (*stare con le mani in mano, toccare ferro, avere faccia tosta*).

Formación de palabras

- Diminutivos y aumentativos de uso frecuente (*-ello, -otto, -one*).
- Nominalización (*che ridere!, i pro e i contro*).
- Siglas de uso frecuente (*ENIT, FFSS, RAI*)

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Palabras sinónimas o de significado próximo (*volante-sterzo*).
- Hiperónimos de vocabulario frecuente (*mozzarella → formaggio → latticini*).
- Palabras antónimas usuales (*pari/dispari*).
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente (*penna*: pluma del pájaro, bolígrafo).
- Palabras próximas formalmente, que suelen producir dificultad.
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras.
- Uso del diccionario.
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con el español (*equipaggio, esito, cascare, accordarsi, sembrare, cagna*).

4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Pronunciación de las consonantes intensas.
- Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad.
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel (*puzzle, collant, discount*).
- Insistencia en los procesos propios de la lengua que presentan mayor dificultad.
- Correspondencia entre fonemas y letras /signos.
- Diptongos.

- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con especial atención a palabras similares al español cuya sílaba tónica cambia (*Paola, anoressia, cratere*).
- Acento enfático.
- Ortografía cuidada del vocabulario de uso.
- Insistencia en las transcripciones de fonemas que ofrezcan mayor dificultad.
- Uso de las mayúsculas.
- Abreviaturas y siglas más usuales.
- Puntuación: usos básicos del punto y aparte, punto y seguido, dos puntos y coma.

NI B2.2: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar el Nivel B2.2, los alumnos deberán ser capaces al menos de:

- por lo que se refiere a la Comprensión oral:

- Comprender cualquier tipo de mensaje, tanto en directo como retransmitido (conversaciones entre varios hablantes nativos, conferencias, charlas e informes, declaraciones y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas), precisando el contenido de la información e identificando los puntos de vista y las actitudes de los hablantes, siempre que no haya un ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

- Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales:

- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

- Producir un discurso flexible, con una pronunciación clara y natural, expresándose con seguridad, precisión y un buen grado de corrección y mostrando una notable fluidez incluso en intervenciones largas y complejas.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

- Por lo que se refiere a la Comprensión de textos escritos:

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

- Leer con un alto grado de autonomía, incluso textos extensos y complejos (correspondencia, instrucciones, artículos de opinión y especializados, textos literarios contemporáneos), adaptando el estilo y la velocidad de lectura a las distintas finalidades identificando las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales, los secundarios y los detalles, la línea argumental, los hechos y las opiniones y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.

- Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos escritos:

- Escribir textos detallados, claros, coherentes y cohesionados sobre una amplia variedad de temas para sintetizar y evaluar información, relatar o describir hechos, argumentar, comparar y concluir, de acuerdo con las convenciones para el formato de texto o género elegido, con un buen grado de control gramatical y de precisión léxica y variando la formulación.
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

- Por lo que se refiere a la Mediación:

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver releer las secciones difíciles.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles.

- Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística:

- Ampliar y diversificar el conocimiento de los aspectos socioculturales de las comunidades donde se habla la lengua, especialmente de los relacionados con los ámbitos programados y adquirir una actuación natural y segura que no llame la atención ni exija un trato especial diferente al de los nativos, ajustando su comportamiento, reacciones, actitud, mensaje y formulación a los cambios de situación, estilo y énfasis.
- Acceder a las muestras más representativas de la variedad y riqueza de las culturas de diversos países.
- Reconocer los elementos más significativos y universales de los productos y hechos del patrimonio cultural.
- Identificar los aspectos más sobresalientes de una variedad de registros formales e informales frecuentes orales y escritos y utilizar con propiedad expresiones, pronunciación y entonación de los registros más comunes y de los que se está más en contacto.
- Percibir las características diferenciadoras del patrón de lengua con el que se está en contacto en relación con otros patrones extendidos o cercanos.

- Por lo que se refiere a la Competencia intercultural:

- Aprovechar la diversidad cultural como una fuente de enriquecimiento de la propia competencia intercultural.
- Investigar permanentemente para interpretar la nueva realidad, de modo que puedan superarse los estereotipos, las actitudes etnocéntricas, etc.
- Tomar iniciativas en la activación de nuevos conocimientos - culturales, socioculturales y lingüísticos - destrezas y actitudes para interpretar la nueva realidad desde una perspectiva plurilingüe y pluricultural.
- Desarrollar un control consciente de las actitudes y factores afectivos personales en relación con otras culturas cercanas o lejanas.
- Investigar por propia iniciativa el uso estratégico de nuevos procedimientos para incrementar la curiosidad hacia otras culturas, apertura, empatía, sensibilidad, etc.
- Tomar la iniciativa en la activación de nuevos conocimientos - culturales, socioculturales y lingüísticos - destrezas que lleven a desarrollar actitudes de tolerancia y apertura y controlar situaciones de choque y estrés lingüístico y cultural.
- Desenvolverse con fluidez en situaciones interculturales complejas y delicadas.

- Por lo que se refiere a la Competencia lingüística:

- Manejar un repertorio de recursos lingüísticos amplio y variado, incluso de sintaxis y de gramática textual complejas, para abordar, con naturalidad, precisión, claridad y cohesión, textos sobre una vasta gama de situaciones y temas, casi sin mostrar limitaciones para expresar lo que quiere decir.

- Adaptarse con flexibilidad a los cambios de dirección, registro y énfasis, aunque todavía se vacile y utilice algunos circunloquios.
- Utilizar con eficacia una variedad de conectores y marcadores discursivos para señalar con claridad las relaciones que existen entre las ideas y cohesionar el discurso de forma flexible y eficaz.
- Poseer un buen control de los recursos lingüísticos evidenciando escasos errores. Al utilizar estructuras complejas, especialmente en el desarrollo del discurso, sobre todo oral, o en situaciones menos habituales, en las que se puede controlar menos el mismo, puede aparecer algún error de cohesión o de adecuación a nuevos registros, así como deslices esporádicos o algún error “persistente” en situaciones de menor monitorización, que es capaz de corregir.

Los **RECURSOS LINGÜÍSTICOS** necesarios para el desarrollo de estos contenidos **EN EL NIVEL B2.2** serán los siguientes:

1. GRAMÁTICA

Oración

- Actitud del hablante y modalidades de oración: exhortativa (*Ti invito a pensarci bene*), indicación de la duda (*Non saprei quale scegliere*), desiderativas (*Magari ti avessi ascoltato*); interrogativas totales, parciales, disyuntivas; exclamativas introducidas por *quanto, come, se* (*Quanto sono contenta!*; *come mi da fastidio!*).
- La negación: mediante un cuantificador negativo en anteposición anafórica (*A nessuno l'ha detto*; *Niente gli fa piacere*) y con *meno* (*Dimmi se ti piace o meno*). Refuerzo nominal de la negación (*Neanche per sogno*).
- Mecanismos de evitación del agente: con verbos impersonales en presente y en pasado (*Si è andati a mangiare una pizza*; *Quando uno ha lavorato molto, si sente soddisfatto*); construcción impersonal con verbos reflexivos en presente (*Ci si alza presto*).
- Expresiones partitivas: concordancia en singular o plural (*Una gran/buona parte di persone assiste/assistono*); verbos en singular o plural con sujetos unidos por las correlaciones *né...né* y *(o)...o* (*Né lui né lei verrà/verranno domani*; *Verrà lui o lei*); sujetos unidos por la preposición *con* (*Viene Piero con Paola*).
- Concordancia del adjetivo y del nombre en frases impersonales (*Bisogna essere pazienti*) y en pasivas en el lenguaje de la publicidad (*Affittasi camere*).
- Concordancia con el partitivo *ne*.
- Ampliación a otras expresiones idiomáticas intransitivas (*Si è fatto/fatta notte*). Casos de tematización (*Birra, non ne no bevuto/bevuta molto/molta*). Con los pronombres *mi, ti, ci* y *vi* (*María, non ti ho visto/a alla festa*), con *si* impersonal (*Si è dormito*; *Si è usciti*) y pasivo (*Si sono fatte tutte le verifiche*; *Si viene messi da parte*).

Oración compleja

- Coordinación copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, explicativa, distributiva, afirmativa y negativa.
- Subordinación adjetiva: introducida por preposición + *cui/quale* + indicativo/subjuntivo en función del grado de certeza (*L'articolo in cui parlavo dei miei è stato pubblicato; Le persone a cui interessi lo dicano subito*); por *che* + indicativo o subjuntivo (*Sto cercando un lavoro che mi permetta di vivere bene*).
- Subordinación sustantiva: en función de sujeto (*E' inutile affaticarsi tanto; Spesso accade che si mette a piovere all'improvviso*); en función de objeto: *che* + indicativo y subjuntivo o condicional dependiendo del grado de certeza del hablante y del registro.
- Uso de *di* + infinitivo: omisión y uso optativo (*Conviene aspettare; Spero di ritrovarla; Mi dispiace (di) non poter accettare*)
- Interrogativa indirecta: uso de *se, chi, quale, quando, come, perché, dove* + indicativo, subjuntivo o condicional en función del grado de certeza y del registro (*Mi chiedo dov'è/dove sia; Mi domando perché vorresti farlo*); uso de *se* + infinitivo (*Ha il dubbio se restare o no*).
- El modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información con verbo principal en presente y pasado (*Disse che sarebbe venuto un po' più tardi*).
- Subordinación adverbial: causal, temporal, final, consecutiva, condicional, modal, concesiva, comparativa con indicativo y subjuntivo o preposición, según regencia.

Nombres y adjetivos

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico (refuerzo y ampliación a nuevo léxico): propios (*Tunisi*), comunes, concretos, abstractos (*tolleranza*), colectivos (*sciame; centinaio*), derivados, compuestos.
- Formación del género: femenino de los nombres que indican profesiones (*Il ministro Emma Bonino incontrerà il suo collega spagnolo*).
- Formación del número: nombres con doble plural (*gli urli/le urla*); nombres con doble forma en singular y plural (*// il frutto/i frutti, la frutta/le frutte*); nombres colectivos: formación del plural con variación del significado (*il popolo/i popoli*); nombres extranjeros (*due yogurt*), contables y no contables (*collana/e, prezzemolo*)

Determinantes

- Omisión del artículo: en locuciones adverbiales (*A ragione*), en locuciones verbales (*Dare fastidio*), en fórmulas abreviadas (*Affittasi monolocale*). Artículo partitivo en algunas expresiones (*Avere del coraggio*).
- Posesivos: la forma *proprio* con valor de refuerzo del posesivo (*E' un modo mio proprio; Con le sue proprie mani*) y con verbos impersonales (*Bisogna fare il proprio dovere*). Presencia y ausencia del posesivo (*Per conto mio*). Casos de colocación pospuesta al nombre (*Da parte mia*).
- Demostrativos: funciones deíctica, anafórica y catafórica. La forma *stesso* con función identificativa y de refuerzo (*La stessa strada; Il ministro stesso*).

- Numerales: Colocación de los numerales usados como adjetivos con cifras (*A pagina 23; Una lunghezza di cm 34*). Cardinales con valor de adjetivos indefinidos (*Te l'ho detto mille volte*). Los multiplicativos: doppio y las formas en -plo y -plice (*Le doppie finestre; Il salto triplo; Un duplice problema*).

Adjetivos

- Posición: ampliación de adjetivos que cambian de significado en función de su colocación anterior o posterior respecto al nombre (*La strada vecchia/La vecchia strada*).
- Nominalización (*La stradale*) y adverbialización (*Camminare veloce*).
- Adjetivos sin grado superlativo (*colossale, enorme, straordinario*).

Pronombres

- Pronombres personales: consolidación del uso de las formas de sujeto y complemento; ausencia / presencia, concordancia con el referente y colocación. Forma tónica *sé* (*Pensa solo a sé*). "Si" diferenciador semántico, impersonal y de pasiva refleja. El pronombre *si* impersonal con las formas átonas y su transformación en *se* (*se ne parla*), la partícula *ci* adverbial con las formas átonas y su transformación en *ce* (*mi ci porta; ce la porta*). Ampliación de construcciones pronominales frecuentes: (*svignarsela*).
- Demostrativos: *stesso, colui/coloro*.
- Relativos (refuerzo). Formas *chi* y *quanto* (*Mangia quanto vuoi*).
- Consolidación del uso de la partícula *ci*: con valor pronominal y de refuerzo semántico y de la partícula *ne* con valor partitivo. Uso en expresiones frecuentes (*Aversene a male*).

Verbos

- Conjugaciones: consolidación de las formas regulares e irregulares; reconocimiento de las formas regulares e irregulares más frecuentes del pretérito perfecto simple.
- Condicional compuesto para expresar el futuro en el pasado (*Ero sicuro che mi avrebbe dato retta*).
- Subjuntivo: consolidación de las formas y de los usos en oraciones simples (*Magari fosse vero!*) y en oraciones subordinadas. (Ver "Oración compleja").
- Imperativo: Imperativos lexicalizados frecuentes (*Figurati; Figuriamoci; Pensate*).
- Forma implícita: infinitivo, gerundio y participio en los diferentes tipos de subordinadas. (Ver "Oración compleja")
- Voz activa: elección del auxiliar con verbos que se usan transitiva e intransitivamente (*Il palazzo è bruciato /Ho bruciato le mie energie*).
- Voz pasiva: uso de *essere* y *venire*. La pasiva refleja en los tiempos compuestos (*Si sono inviati i programmi ai partecipanti del corso*).

- Correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos, especialmente cuando el verbo principal está en pasado o condicional y en las subordinadas con subjuntivo o con las formas no personales del verbo. Correlación de tiempos en el estilo indirecto para repetir o transmitir información, órdenes o peticiones, en la misma o en diferentes situaciones de comunicación.

Adverbios y locuciones adverbiales

- Ampliación de expresiones de circunstancias de tiempo (*precedentemente; in seguito*), de modo (*chiaramente*) y de lugar (*sopra, sotto*). (Ver "Deixis" en "Discurso").
- Adverbios de negación, de duda (*sicuramente, probabilmente, forse*); de cantidad modificadores de diferentes categorías (*è molto più semplice; ci sono molte meno coincidenze; è sufficientemente presto*).
- Combinación de adverbios (*qui davanti; là dietro*).
- Diferencias de adverbios de situación (*davanti-avanti; dietro-indietro*).

Enlaces

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes y subordinantes propias del nivel (ver "Oración compleja")
- (Ver "Oración compleja").

Preposiciones

- Insistencia en los usos que generan dificultad: *di* (*Sono ingrassato di due chili*), *a* (*Lavare a secco*), *da* (*Mi viene da piangere*), *in* (*Tradurre in una lingua straniera*), *con* (*L'uomo con il cappotto*), *su* (*Cinque giorni su sette*).

2. DISCURSO

Cohesión

Mantenimiento del tema

- Referencia a elementos discursivos ya mencionados: elipsis de los elementos presentes en el contexto.
- Procedimientos léxicos: sinónimos (*Gli insegnanti elementari - I maestri*), hiper / hipónimos (*Fiat > automobile; Tazza > contenitore*); a través de uno de los términos que entran en la definición (*Il dirigente, il político, il presidente di...*);
nominalización (*La merce arriverà nei prossimi giorni...; L'arrivo della merce è previsto...*).

Coherencia temporal y aspectual en el discurso

- Relaciones de anterioridad, contemporaneidad y posterioridad. Desplazamientos de los valores de los tiempos verbales (presente indicativo por pasado) para actualizar la información (*Nasce nel 1924 e poi...*); presente indicativo por futuro

para indicar certeza; imperfecto indicativo por presente indicativo por atracción de la principal (*Carlo mi ha detto che cantavi bene*); imperfecto indicativo por presente con valor de cortesía; selección del modo según la actitud e intención del emisor (*Si dice che sono/siano sopravvissuti*); el pretérito perfecto con valor de futuro (*Quando vedrai Pietro, digli che sei venuto per dargli questo*).

Conectores:

- Sumativos (*inoltre, anche*), consecutivos (*quindi; allora; cosí; per questo motivo; per questa ragione*), contraargumentativos (*invece; al contrario; mentre; contrariamente a*), justificativos (*dato che; grazie a; dal momento che*).

Organización

Elementos de textos orales o escritos (no específicos de un solo canal o género):

- Marcadores en función del texto y del registro:
 - De iniciación: fórmulas de saludo (*Distinto; Spettabile; Tutto ok?; Lieto di vederla*), presentación (*Posso presentarle..?*), introducción del tema (*Volevo dirti che...; Vorrei parlarvi di...*), introducción de un nuevo tema (*per quanto riguarda; rispetto a*).
 - Estructuradores: ordenadores de apertura (*allora*), de continuación (*prima di tutto*), de cierre (*per finire*).
 - Reformuladores: explicativos (*cioé*), rectificativos (*diciamo, be'*), y recapitulativos (*allora; in conclusione*). Operadores de refuerzo (*in realtà*), de concreción (*per/ad esempio; specialmente*) y de focalización (*per quanto riguarda; ecco; dico*).
- Puntuación y párrafos: especial atención al empleo de los siguientes signos de puntuación como marcadores del discurso: punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, raya. Correspondencia entre los párrafos y las ideas del discurso.
- Entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido: Correspondencia de la entonación con los signos de puntuación; identificación y producción de los patrones entonativos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.

Elementos propios de la conversación (en diferentes registros y actitudes).

- Marcadores conversacionales para: dirigirse a alguien, saludar, responder a un saludo, empezar a hablar, solicitar al interlocutor que empiece a hablar (*E tu che ne pensi?; Senti, io ti voglio fare una domanda*), mantener la atención (*Senti un po'; Capisci?; Capito?; Guarda; Vedi*), cooperar (*Sí; Certo; Ho capito*), reaccionar (*Davvero!; Dici sul serio?*), implicar al interlocutor (*Come già sai; Lo sai che...*), asentir (*certo; effettivamente; dipende; perfetto*), disentir con distintos matices (*sí; ma*), clarificar las opiniones (*Non voglio dire questo, ma...; Quello che volevo dire è che*), demostrar implicación (*Non mi dire!; Davvero; È incredibile!*), tomar la palabra (*lo volevo dire; Scusate un attimo; Un momento; Ma scusa*), iniciar una explicación (*Niente, che...; Guarda, ti voglio raccontare...*), introducir un ejemplo (*diciamo*), pedir ayuda, agradecer, repetir y transmitir (*Ha*

detto che...; Ha chiesto come...), anunciar el final (Allora rimaniamo d'accordo così...; Allora, niente, mi fai uno squillo domani...), despedirse (Va bene, ti lascio).

- Recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes"): preguntar por una persona al teléfono - responder; preguntar por el estado general de las cosas - responder; ofrecer - aceptar (*Mi immagino che /non vorrai...- Certo che lo voglio!; Come no!; Sarebbe fantastico!; Dai, andiamoci!*); rehusar - insistir (*Purtroppo temo che... - Ma ne sei sicuro? Dai... /Dai, su.../Guarda che...); pedir un favor - aceptar (Mi faresti un piacere? / Avrei bisogno di un favore - Senz'altro); pedir ayuda - concederla (Dammi una mano/Mi dai una mano?; - Ci mancherebbe altro); pedir un objeto - darlo (Mi passi/puoi passare + grupo nominal; -Certo, eccolo); hacer un cumplido - quitar importancia (Complimenti, hai lavorato moltissimo!; -Figurati! Tanto è il mio dovere; - Dai, mica tanto;), etc.*

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso diferido y relato: Uso en cada caso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio (*io, tu ↔ lui, lei; Adesso; In questo momento; Oggi; Ieri; Domani; Fra tre ore... ↔ Allora; In quel momento; Quel giorno; Il giorno prima; Il giorno dopo; Tre ore dopo ...; qui, questo, venire ↔ lì, quello, andare*).
- Los demostrativos en la conversación: configuraciones diversas de la oposición *questo / quello* según la situación demostrativos acompañados de complementos para localizar el referente.
- Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espacio-temporales: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio. Diferencias según la situación de enunciación y el registro (*Vieni qua oggi stesso! ↔ Mi ha detto di venire qui oggi stesso / Mi ha detto di andare lì proprio quel giorno*).

Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales; uso de fórmulas.
- Tiempos verbales matizadores: imperfecto de indicativo y condicional (*Mi accompagneresti al supermercato?*).
- Expresiones corteses para las funciones sociales: dar órdenes, pedir, corregir, etc. (*Ti importa...?; Per piacere, potrebbe...?; Ti prego di...; Ti ringrazierei se...; Va meglio, ma..)*
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas (*Sì, sì, certo, lo dica in segreteria; Ci mancherebbe altro*).

Inferencias

Metáforas oracionales: estructuras comparativas usuales con *essere* (*È ostinato come un mulo*); expresiones con verbos de cambio (*Diventare rosso come un peperone*).

Tematización y focalización

Focalización mediante determinadas construcciones: anteposición anafórica (*La stessa proposta ha fatto oggi il direttore*); focalización mediante recursos léxicos (*Dico, ma non capite che ci dobbiamo fare qualcosa?*); focalización e intensificación de un elemento con exclamación (*Che bel giardino che hai!*); enumeraciones (*La cucina è ben fornita, ha: caffettiera, pentola a pressione, frullatore...*); léxico con rasgo + intenso (*stupendo!*); grado superlativo (*È la persona più carina che abbia mai conosciuto*); con tutto (*Tremava tutta*); afijos (*stramiliardario*); alargamiento fónico (*Camminò per il bosco che era neeero*); con pausas o silabeo (*Te l'ho già detto non-sono-stato-io*) entonación focalizadora (*A MARÍA bisogna dirlo*).

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales, tanto para la lengua oral como para la escrita.
- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados.
- Modismos habituales relacionados con las situaciones y temas trabajados (*In bocca al lupo!*; *Mandare a quel paese*).
- Expresiones frecuentes de italiano coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*Ma che faccia che ha!*; *Che figura!*).
- Reconocimiento de tacos frecuentes.
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados (*A buon intenditore poche parole*; *Paese che vai usanza che trovi*).
- Principales gentilicios. Sufijos más comunes (-ano, -ese, -ino, -ico, -ale, -ero, -olo).
- Reconocimiento del lenguaje de los diccionarios: Terminología y abreviaturas.

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación sin cambio de categoría con prefijos:(*dis-, -in-, -i-, -im-, a-, -anti-, pre-, pos-, s-*): (*accusare, illogico, improbabile, antinucleare, prepotente*) y sufijos (*-ino, -ista, -ario, -aio, -iere, -zione*): (*postino, dentista, bibliotecario*).
- Reconocimiento de los afijos cultos más frecuentes (*tele-*; *-logo*).
- Diminutivos: *-ino, -ello, -etto, -ett-ino, -ell-ino* (*stellina, orsetto, asinello, bacettino*) y aumentativos: *-one*, (*bacione*). Apreciativos: *-uccio* (*caruccio*). Intensivos: *stra-*; *iper-*; *sotto-* (*stramiliardario, ipermercato, sottopassaggio*).
- Formación de palabras por composición: Con base verbal (*fermacapelli, autoabbrozante, telecomando*), con base nominal (*calzamaglia, cassapanca*). Expresiones lexicalizadas (*Un nonsoché*).
- Familias de palabras (*giorno, giornale, giornalaio, giornalista, aggiornare, aggiornamento*).

- Reconocimiento de las categorías léxicas a partir de sus rasgos característicos.
- Siglas y acrónimos (NATO, Mp3).

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados. Ejemplo en relación con los libros (*casa editrice, giallo, tascabili*).
- Palabras de significado abierto (*dire, fare*) y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto (*avere--- possedere; dire --- raccontare*).
- Palabras sinónimas o de significado próximo relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*iscrivirsi-segnarsi-immatricolarsi; precipitare-accelerare-affrettare*) y antónimos (*appassionato-freddo-distante*). Usos diferenciados según el registro utilizado.
- Campos semánticos de las situaciones y temas trabajados (*raccoglitore, cassettoni, contenitore, pattumiera*).
- Hiperónimos / hipónimos de vocabulario de uso (*abitazione-bilocale-casa a schiera*).
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (*fondare-fondere*).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la lengua materna u otras segundas lenguas (*spalla, equipaggio*).
- Reconocimiento y distinción de léxico de registro formal e informal / coloquial (*andare-assistere; dire-esporre*).

4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

Recursos fónicos

- Reconocimiento y producción de los fonemas: Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad (*/dʒ/, /ts/, /dʒ/, /tʃ/, /ʃ/, /k/, /ŋ/, /s/, /z/*).
- Reconocimiento y pronunciación de semiconsonantes */j/* y */w/* y semivocales */i/* y */u/* (*yatch /jət/, whisky /'wiski/*).
- Elisión (refuerzo). Uso escrito y hablado. Casos de libre elección (*M'ha detto; Se n'è andato*).
- Apócope (refuerzo). Uso escrito y hablado. Apócope silábico y vocálico (*bello, grande santo, buono, uno, nessuno*). Uso facultativo (*andar/andare via; in particolare/e modo*).
- La división en sílabas: grupos consonánticos inseparables: s + consonante (*na-sco, mo-stra*); dígrafos y trígrafos (*ra-gio-ne; bre-scia-no*), diptongos (*fiam-ma; feu-do*).
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con especial atención a los casos que ofrecen más duda (**baía/báia; *óasi/oási; *cratère/crátere*). Reconocimiento y pronunciación de sílabas tónicas con y sin acento gráfico.
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel.

- Entonación: identificación y producción de los patrones característicos de la entonación enunciativa (afirmativa y negativa), distinguiendo tipos de aseveración (ordinaria, categórica, con insinuación, con incertidumbre); de la entonación interrogativa general. Entonación para las funciones comunicativas trabajadas. Modulaciones propias de funciones comunicativas específicas: alegría, amenaza, furia, humor, ironía, sorpresa, tristeza.
- Correspondencia entre la distribución de pausas y la estructura sintáctica e informativa.
- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación: entonación correspondiente a los dos puntos, el punto y coma, los puntos suspensivos y el paréntesis.

Ortografía

- Correspondencia entre fonemas y letras con especial atención a los dígrafos y trígrafos (refuerzo).
- Casos en los que el grupo *gli-* no es trígrafo (*glicerina, glicine*). Casos de *i* sin valor aparente: en algunas palabras (*specie, effigie, superficie, terminación - ciente*).
- División de palabras a final de línea: grupos vocálicos y consonánticos separables e inseparables; separación de palabras con prefijos y sufijos.
- La mayúscula de respeto (*RingranziandoLa, Le porgo distinti saluti*).
- Tildes (refuerzo). Reglas generales de acentuación gráfica.
- Uso de los signos de puntuación más frecuentes: punto, coma, punto y coma, dos puntos.
- Usos principales de otros signos de puntuación: puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guión, raya, comillas, apóstrofo.
- Expresión de cifras y números: casos de escritura de las cantidades en cifras, y casos de escritura en letras.
- Abreviaturas, siglas y símbolos.

- Por lo que se refiere a la Competencia estratégica:

- Desarrollar autonomía en la planificación de su aprendizaje y en el uso consciente de las estrategias.
- Apoyarse en habilidades adquiridas en el aprendizaje de otras lenguas.
- Planificar tareas, contextualizar y explotar los recursos lingüísticos de que dispone en cada situación, localizar los que necesita, observar cómo funcionan y cómo se adecuan a la situación, realizar inferencias, ejercitarse, sortear las dificultades, construir lenguaje y reparar lagunas de información.
- Ser consciente del tiempo y esfuerzo que tiene que dedicar para alcanzar el nivel.
- Gestionar con habilidad recursos de autoaprendizaje.
- Valorar la consecución de sus metas, controlar sus dificultades, errores, logros y

los medios que pone en funcionamiento para progresar; planificar la secuencia de acuerdo con ello.

- Aplicar, con posible ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados y realizar autoevaluaciones.

2.3. NIVEL AVANZADO C1

Definición de nivel

Las enseñanzas de nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

1. OBJETIVOS GENERALES

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos.

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

2.2. Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

Competencia y contenidos estratégicos.

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o

simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones. - Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

2.3 Criterios de evaluación.

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

3. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.

3.1. Objetivos.

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

3.2 Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

Competencia y contenidos estratégicos.

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de

contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los

diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

3.3 Criterios de evaluación.

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias. - Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.

- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

4. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

4.1. Objetivos.

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

4.2. Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos,

incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

Competencia y contenidos estratégicos.

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento,

resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Competencia y contenidos ortotipográficos.

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

4.3 Criterios de evaluación.

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).

- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

5. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

5.1. Objetivos.

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

5.2 Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

Competencia y contenidos estratégicos.

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo

específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.);

introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Competencia y contenidos ortotipográficos.

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

5.3 Criterios de evaluación.

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

6. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN.

6.1 Objetivos.

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con

el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.

- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

Competencia y contenidos interculturales.

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

6.3 Criterios de evaluación.

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.

- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

RECURSOS LINGÜÍSTICOS

1. GRAMÁTICA

La frase simple y la frase compuesta

- Approfondimento delle frasi semplici con verbi aspettuali e fraseologici: *ero sul punto di/in procinto di uscire; ero lì lì per dire; finalmente l'ha smessa/l'ha piantata di insistere.*
- Frasi nominali: *Mani in alto!; Quanto zucchero nel caffè?; Nuovi sbarchi di clandestini.*
- Frasi interrogative al congiuntivo e all'infinito: *Che sia lui?; Che dire?*
- L'ordine marcato della frase: a) la dislocazione a sinistra: *di amici ne ha tanti;* b) la dislocazione a destra: *ne ho visti tanti di film di Pasolini;* c) proposizione relativa scissa: *è Luisa che ha presentato il film.*
- Ripasso delle proposizioni coordinate avversative con *tuttavia, anzi, invece* (esplicite: *dice di saper cucinare, invece non sa fare niente;* implicite: *invece di studiare, gioca con il gatto).*
- Ripasso della costruzione e funzione delle proposizioni subordinate esplicite ed implicite:
 - finali
 - causali
 - concessive
 - condizionali
 - temporali
 - modali
 - relative (introduzione della prop. relativa implicita all'infinito: *sono in tre a voler giocare; è un libro da leggere).* - Subordinate consecutive esplicite (*era così bella che me ne innamorai*) e implicite (*sei abbastanza grande da capire il problema).*
- Proposizioni sostantive implicite con di+infinito o infinito (spero di restare; desidero restare ancora, mi spiace andar via/mi spiace di andar via).

Nombres y adjetivos

- Ripasso del sistema morfologico dei nomi maschili e femminili, incluse le forme irregolari (*stratega-strateghi; belga-belgi; il portico-i portici; lo strascico-gli strascichi; la mano-le mani; la flebo-le flebo; l'eco (femm.) -gli echi...*).
- La mancanza di corrispondenza tra genere naturale e genere grammaticale di alcuni nomi comuni di persona (*la guardia, il/la soprano, la sentinella...*).
- Il genere di nomi di città (*la Milano che ho conosciuto non c'è più*) e di squadre di calcio (la Lazio, il Torino).
- Nomi che reggono determinate preposizioni (*fiducia in..., fedeltà a...*).
- Nominalizzazione di parti del discorso (*il sapere, il domani, il perché, il brutto*).
- Formazione del plurale nei nomi composti che rimangono invariati (*portalettere, purosangue...*); nomi che cambiano il secondo elemento (*cavolfiore, capolavoro...*); nomi che cambiano il primo elemento (*capifamiglia, fichidindia...*); nomi che cambiano tutti e due gli elementi (*casseforti, bassifondi...*).
- Aggettivi qualificativi composti e formazione del plurale (*abitudini piccolo-borghesi, la gonna rosso scuro, accordi economico-finanziari...*).
- Posizione postnominale di participi usati con funzione di aggettivo (*una casa cadente, un locale ben riscaldato...*).
- Aggettivi qualificativi che cambiano di significato a seconda della posizione anteriore o posteriore rispetto al nome (*un alto magistrato/un magistrato alto, una certa informazione/una informazione certa...*).
- Usi particolari di bello (*un bel giorno, il bello è che, nel bel mezzo del film...*).
- Il superlativo assoluto: a) usi familiari (*Maria è tutta matta, Luca è un sacco bello*), b) idiomatici (*ubriaco fradicio, stanco morto, povero in canna...*), c) con prefissi (*Carlo è straricco, arcicontento, superdotato*).
- Superlativi in -errimo (*celeberrimo, miserrimo*), -entissimo (*benevolentissimo*).
- Espressioni fisse composte da aggettivi qualificativi + nome (*la dolce vita, la vecchia guardia, in alto mare...*).

Determinantes

- Uso dell'articolo determinativo con i cognomi maschili (*i Rossi*), con sigle (*il pm, il Censis...*).
- Ripasso e ampliamento dell'uso dell'articolo determinativo con nomi geografici (continenti, paesi, città, quartieri, isole, fiumi, laghi, valli, monti).
- Uso dell'articolo determinativo con nomi di luogo seguiti da elementi di specificazione (*la Roma fascista, la Milano bene...*).
- Uso proprio di *stesso, medesimo* (*ha chiamato la stessa persona*) e come rafforzativo (*// ministro stesso ha confermato la notizia*).
- Uso dell'aggettivo possessivo *proprio* come possessivo riflessivo (*l'uomo consegnò il suo/proprio portafoglio*) e con un verbo impersonale (*si deve fare il proprio dovere*).

- Posizione degli aggettivi numerali cardinali (*tre bravi bambini, tre bambini bravissimi, questi tre bambini, voi tre...*).
- Forme ed usi di *tale, parecchi* e di *qualsiasi* in posizione postnominale (*prenderò in affitto una casa qualsiasi*).
- Usi di *alcuno* nelle frasi negative (*per me non c'è alcuna possibilità*).
- Aggettivi e pronomi indefiniti correlativi (*alcuni pazienti dicono di stare meglio, altri ancora no*).
- Ripasso degli aggettivi interrogativi (*Che libro preferisci? Quanto zucchero metti?*).

Pronombres

- Valore riflessivo dei pronomi personali atoni con funzione di OI (dativo di interesse) (*mi sono tagliata i capelli, mi sono vista un bel film...*).
- Ricapitolazione dei diversi valori del *si* pronome personale riflessivo: OD (*Maria si pettina*), OI (*Maria si lava le mani*) e marca del soggetto impersonale (*si mangia bene in quel ristorante*).
- Posizione enclitica dei pronomi personali atoni nelle subordinate con il gerundio (*riportandotela a casa sei più sicura*), con il participio (*vistolo in difficoltà, l'ho aiutato*), con l'infinito composto (*dopo averla vista...*).
- Usi e funzioni del dimostrativo *costui/costei/costoro; colui/colei/coloro*.
- Il dimostrativo *questa* con valore neutro (*questa sì che è bella!*); il dimostrativo rafforzato da *lì, là* con valore locativo (*quello lì è mio fratello*), o con valore spregiativo (*quello lì/là non sa niente*).
- Usi burocratici di *codesto*.
- Forme ed usi degli aggettivi indefiniti *tale y parecchi* e degli indefiniti correlativi (*gli uni... gli altri, una cosa è ...altro è*).
- Ripasso dei pronomi relativi e approfondimento dei relativi *doppi*: *chi, quanto, quanti/e, chiunque*.
- Usi del *che* polivalente nel linguaggio colloquiale (*il giorno che ti ho visto; l'estate che sono andato al mare...*).
- Ripasso dei pronomi possessivi e della forma *il/la/i/le cui*.

Verbos

- **Modo indicativo:** osservazione e analisi delle dissimmetrie tra l'italiano e lo spagnolo: *el que lo sepa, que lo diga/ Chi lo sa, lo dica; haz lo que quieras/ fa' quel che vuoi; el que lea este libro, lo sabrá todo/ chi leggerà questo libro, saprà tutto*.
- **Modo subjuntivo:** - approfondimento di:
 - il congiuntivo con nomi che esprimono opinione, convinzione personale, sentimenti (*mi tormenta il dubbio che mi abbia mentito; prende piede l'ipotesi che si tratti di un delitto; ho la speranza che venga*);

- il congiuntivo nelle subordinate che precedono la prop.principale (*che Paolo fosse un incosciente, lo sapevo; non perché io lo dica, ma perché è vero*).
- **Modo gerundio:**
- ripasso degli usi del gerundio semplice e composto nelle:
 - a) subordinate causali (*essendo stanco, smetto di lavorare*);
 - b) subordinate concessive (*pur essendo stanco, esco lo stesso*);
 - c) subordinate condizionali (*studiando di più, avresti già finito l'università*);
 - d) subordinate temporali (*scendendo le scale, sono caduta*);
 - e) modali (*camminava zoppicando*).
 - Approfondimento delle principali dissimmetrie tra italiano e spagnolo nell'uso del gerundio (*per strada ci sono dei bambini che giocano/ hay niños jugando; la pasta si butta nell'acqua bollente/ agua hirviendo*).
 - Usi del gerundio composto nelle frasi subordinate (*avendo camminato tutto il giorno, sono molto stanca*).
 - La costruzione *andare*+gerundio per indicare la ripetizione di un'azione (*Maria va dicendo che è tutto falso*).
- **Modo infinito:**
- l'infinito passato (*vorrei aver studiato il greco antico...*);
 - l'infinito con i verbi servili (*avresti dovuto dirlo...*);
 - l'infinito con funzione nominale (*// mangiare, il volere, l'aver votato...*).
- **Modo participio:**
- participio presente con valore verbale (*nell'acqua bollente, il treno proveniente da*) e aggettivale (*avvincente, arrogante*);
 - il participio presente nel linguaggio burocratico (*gli aventi diritto*);
 - dissimmetrie nell'uso del participio tra lo spagnolo e l'italiano (*una barzelletta divertente/ un chiste divertido; dei conoscenti/unos conocidos*);
 - participio passato con pronomi enclitici (*una volta conosciuto, le piacque*).
- **La construcción pasiva:**
- ripasso della concordanza del participio passato in genere e numero con il soggetto della frase passiva (*Paola è stata promossa*);
 - ripasso della costruzione e gli usi del *si* passivante (*si vendono oggetti antichi*) e concordanze in genere e numero del soggetto con il participio passato (*documenti richiesti vanno consegnati entro domani*).
 - usi dell'ausiliare *andare* anche nei tempi composti con i verbi *distruggere, perdere...*(*con il terremoto molte case sono andate distrutte*).
- **Costrutti con il *si* impersonale** e concordanza con l'aggettivo e il participio (*se si guida stanchi si rischia un incidente; quando si è mangiato troppo non si dorme bene*).

- **Costrutti riflessivi del tipo dativo di interesse** (*mi sono vista un bel film*) e ripasso delle concordanze del participio passato con l'oggetto diretto quando questo è un pronome personale (*le ciliegie me le sono mangiate tutte*).
- **Concordanze temporali:** ripasso della concordanza di modi e tempi verbali tra la proposizione principale e le proposizioni dipendenti (*consecutio temporum*).
- Ripasso dell'uso degli ausiliari e approfondimento dell'uso di *avere* con alcuni verbi intransitivi (*camminare, chiacchierare, ridere, russare, miagolare ecc.*), e dell'uso di *essere* o *avere* in alcuni verbi (*vivere, passare, migliorare, finire ecc.*).

Adverbios y locuciones adverbiales

Repaso de los contenidos de años anteriores.

- Funzioni e posizioni di *mai* nella frase:
 - nelle frasi ellittiche (*mai sentito, mai visto*);
 - dopo un pronome, aggettivo o avverbio interrogativo (*chi mai potrebbe desiderare una cosa simile?*).
- Ampliamento del repertorio degli avverbi focalizzanti (*solo, perfino, soprattutto, specialmente, addirittura, proprio...*).
- Ripasso degli avverbi per rispondere *sì* (*già, assolutamente, certo, va bene, senz'altro, esatto, proprio, appunto, indubbiamente...*) e *no* (*assolutamente no, affatto*).
- Usi di *affatto*:
 - nelle frasi affermative (*hanno idee affatto diverse*);
 - nelle frasi negative (*non è affatto vero*);
 - Gli avverbi in *-oni*: *ginocchioni, bocconi, penzoloni*.
 - Ampliamento delle locuzioni avverbiali: *all'improvviso, press'a poco, a più non posso, d'ora in poi, d'altra parte...*

2. DISCURSO

Conectivos

Repaso de los contenidos de años anteriores.

- Ripasso dei connettivi testuali con funzione avversativa (*anzi, tuttavia,...*), esplicativa (*in effetti, ovvero...*), enumerativa (*anzitutto, inoltre...*).
- Approfondimento dell'uso dei segnali discorsivi (*ecco, capirai!, no?...).*
- La preposizione *da* come introduttore della proposizione relativa implicita (*ho molto da fare, non c'è niente da mangiare*); della proposizione consecutiva (*è così dolce da risultare nauseante*).
- La preposizione *per* come introduttore di una consecutiva (*è troppo intelligente per non capire*).
- Uso delle preposizioni nelle espressioni idiomatiche (*di buon'ora, a bruciapelo, su due piedi, in men che non si dica, a crepapelle...*).

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Ripasso e schematizzazione del lessico relativo alle aree semantiche introdotte anteriormente.
- Lessico relativo al mondo dell'arte e dello spettacolo.
- Approfondimento del lessico della burocrazia e degli enti pubblici in generale.
- Approfondimento del lessico relativo a determinati ambiti culturali presentati in classe.
- Approfondimento delle sigle (*RAI, ACI, COBAS...*) e delle parole sigla (*colf, doc...*).
- Ampliamento dei forestierismi: anglismi (*toast, voucher, ticket, black out, mouse...*), gallicismi (*tailleur, entourage, tout court...*), ispanismi (*siesta, embargo, movida...*).
- Ampliamento dei proverbi di uso frequente (*chi più spende meno spende; del senno di poi sono piene le fosse; mal comune mezzo gaudio...*).
- Parole ed espressioni latine frequenti (*bonus, tabula rasa, ex novo, in illo tempore...*).
- Registri lessicali secondo l'ambito di uso: colto (*tedioso*), standard (*noioso*), familiare/colloquiale (*barboso*), gergale (*palloso*).
- Osservazione di alcuni aspetti lessicali dell'italiano regionale trovati nei testi letterari, canzoni d'autore e popolari, film, etc.

Formación de palabras

- Meccanismi di derivazione: ampliamento del repertorio dei prefissi (*antifascista, cessione, bisettimanale, strafare...*).
- Rapporto tra la base e la derivazione delle parole, modificazioni, inserzioni, perdite (*lieto/letizia, cane/cagnolino, cronaca/cronista...*).
- Parole composte con prefissi e suffissi d'origine greca o latina (*demo-crazia, aeronautica, bibliografia, eco-logia, penta-gramma, insetti-cida, frigori-fero, disco-teca, carni-voro, lessico-logia, monografia...*).
- Alcuni suffissi propri del linguaggio scientifico (*polmoni/polmonite, fibra/fibroma*).
- Procedimenti derivativi per formare aggettivi dai nomi propri (*Dante/dantesco, Kant/kantiano, Copernico/copernicano...*).
- I composti nome-nome (*pescecafe*), nome-aggettivo (*camposanto*), aggettivo-nome (*altopiano*), aggettivo-aggettivo (*agrodolce*), avverbio-aggettivo (*sempreverde*), preposizione-nome (*sottopassaggio*).
- Procedimenti di derivazione per formare verbi da verbi: (*mangiare/mangiucchiare, saltare/salterellare, parlare/parlottare, scrivere/scribacchiare...*).

- Ricapitolazione dei procedimenti alterativi e di formazione di parola su base nominale, aggettivale e verbale.

Significado

- Comprensione dei valori connotativi: *illusione, politicante, portaborse, matrigna...*
- Ampliamento delle parole-contenitore: *tizio, affare, fatti, faccenda, coso...*
- Approfondimento dei rapporti tra le parole:
 - intensità (*piangeva a dirotto*);
 - collocazione (*infliggere una pena*);
 - inclusione (*mobili/credenza*);
 - connotazione (*abitano in un buco/in un appartamento*).
- Rapporti di significato:
 - sinonimi (*adesso/ora; scordare/dimenticare; gatto/micio...*);
 - antonimi (*maschio/femmina; bello/brutto; buono/cattivo...*);
 - parole polisemiche (*albero, freccia, candela, radio...*);
 - omonimi (*faccia nome/faccia verbo; appunto nome/appunto avverbio...*).
- Ampliamento delle parole appartenenti a uno stesso campo semántico.
- Variazione di significato secondo la collocazione dell'accento: *áncora/ancóra; príncipi/principi...*
- Falsi amici e interferenze lessicali frequenti con lo spagnolo: *ufficio, officina, gota, agguantare, arrancare, fattoria...*
- Riconoscimento e comprensione delle risorse stilistiche del linguaggio tanto a livello letterario quanto a livello medio e colloquiale: paragoni (*dormire come un ghiro*), metafore (*avere la coda di paglia*), metonimie (*prendere un gocchetto*).
- Presentazione di alcuni dei gesti più significativi e delle espressioni verbali che li accompagnano.

4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Se insistirá sobre los aspectos de la correcta articulación de los sonidos que presentan problemas de pronunciación para los hispanohablantes: le consonanti doppie, la /z/, la /s/ intervocalica sorda e sonora (*riso/risalire*).
- Parole omografe con diverso accento fonético (*àncora/ancóra, príncipi/principi, àltero/altéro...*).
- Scrittura e pronuncia delle sigle (*PM, DS, CGIL...*).
- Pronuncia del gruppo *gli* in tre fonemi diversi /g/, /l/, /i/ (*glicine, negligente, anglicano*).

- Approfondimento degli accenti e pronunce standard e regionali, specialmente nei casi seguenti:
 - Realizzazione aperta e chiusa dei fonemi *e* (*pelle, mela*) ed *o* (*porta, volto*) - Pronuncia sorda /ts/ e sonora /dz/ del fonema *z*
 - Il raddoppiamento fonosintattico: *andiamo a ccasa*
 - Pronuncia attenuata delle geminate nel Nord Italia
 - Pronuncia intensa di /b/ e /d/ tra vocali nel Sud (*roba_ robba, vigile_viggile*).
 - La *gorgia* toscana.
- Parole composte con accento grafico (*autogrù, ventitrè*).
- L'accento diacritico nei monosillabi: *da* preposizione/*dà* verbo, *la* articolo/*là* avverbio.
- Ricapitolazione della grafia unita e/o separata nelle parole ed espressioni che presentano alcun dubbio (*a proposito, d'accordo, dovunque, tutt'altro, ciononostante, ciò nonostante or sono/orsono*).
- La divisione in sillabe.
- Difficoltà ortografiche dell'italiano: varianti nella rappresentazione grafica di fonemi e suoni (*quoziente, liquore/ cuore, riscuotere; scienza/scena; cielo/cena*).
- Valori discorsivi dei segni ortografici e di punteggiatura.

TÁCTICAS Y ESTRATEGIAS PRAGMÁTICAS

1. CONSTRUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL DISCURSO

0.1. Mantenimiento del referente y del hilo discursivo

Recursos gramaticales

- Sostituzione mediante proforme
- Pronomi: personali, dimostrativi, possessivi, avverbi con funzione anaforica (*Maria e Gianni sono sposati da due anni: lei è maestra, lui impiegato alle Poste*).
- Proforme con funzione anaforica globalizzante: *questo, tutto ciò* (*Rosa non ha più scritto e questo mi preoccupa*).
- Proforme con funzione cataforica globalizzante (*Ciò che succede a Luigi è semplice: che lavora troppo*).

Recurso léxico-semánticos

- Sostituzione con qualificazioni valorative (*La Gioconda si trova attualmente al Louvre; il capolavoro di Leonardo è uno dei quadri più visti*).
- Sostituzione con attributi basati sul contesto extralinguistico (*G.Verdi nacque a Busseto nel 1813. Il celebre musicista compose la sua prima opera...*).

1.2. Señales discursivas

Conectivos

- Aggiuntivi: *inoltre, allo stesso modo, per di più, oltre tutto, per giunta... Sono arrivati tardi e, per di più/per giunta non hanno neanche chiesto scusa.*
- Consecutivi: *quindi, pertanto, di conseguenza, per cui... Le spese del condominio erano troppo elevate. Quindi abbiamo venduto la casa.*
- Giustificativi: *dovuto a, per questo motivo, dato che... Mario era molto stanco; per questo motivo è rimasto a letto.*
- Controargomentativi: *al contrario, diversamente da, invece, anzi, ciononostante, comunque... Diversamente da ciò che tu pensi, io credo che i risultati saranno buoni. Luigi non ha affatto ragione, anzi, ha torto marcio. Gianna è molto brava. Ciononostante, anche lei ogni tanto si sbaglia. Non siamo riusciti a fare tutto. Comunque, la maggior parte del lavoro è fatta.*

Articulatori de la información

- Demarcativi
- Di apertura: *Innanzitutto/ In primo luogo va detto che la situazione è difficile.*
- Di proseguimento: *allo stesso modo...*
- Di chiusura *per concludere, per finire, come conclusione.*
- Commentatori: *ebbene... Ci avevano assicurato il loro aiuto. Ebbene, non è più così.*

Indicadores de reformulación

- Esplicativi: *detto in un altro modo, cioè, in altre parole...*
- Ricapitolativi: *insomma, in fin dei conti, per dirla tutta... Insomma, chi ci ha guadagnato è stato lui.*
- Correttivi: *piuttosto, anzi... Domani vado a trovarla; anzi, ci vado oggi stesso.*
- Distanziatori: *in ogni modo, comunque... Cercherò di arrivare a tempo. Comunque, non prima delle sette.* Digressivi: *riguardo a ciò, in ogni caso... La riunione non è servita a niente. Riguardo a ciò, devo dire che me l'aspettavo.*

Operadores discursivos

- Di rafforzamento argomentativo: *in fondo, dopo tutto, in realtà... Dovresti parlare con tuo fratello. Dopo tutto ha fatto lui il primo passo.*
- Di rafforzamento conclusivo: *e basta, finita lì. Carlo fa solo quel che gli pare e basta. Ho protestato, mi sono sfogato e finita lì.*

1.3. La deixis

Espacial. Posición en el espacio de los participantes en el acto comunicativo.

- Avverbi deittici: *qui/qua, lì/là. Lì, quel mobile solo dà fastidio.*

- Dimostrativi+avverbio di luogo enfatico: *quella casa lì è in vendita; questo qua è il libro di cui ti ho parlato.*
- Verbi di movimento *andare, venire*: *Giorgio va ogni giorno da suo fratello/ Giorgio viene ogni giorno da me.*

Temporal

Avverbi ed espressioni di tempo: *fa, orsono/or sono, tra/fra, domani... Mario è partito una settimana fa. Mario è partito due settimane or sono/orsono. Ci vediamo tra due giorni.*

Personal

- Presenza del pronome personale soggetto: *io volevo partire in treno, ma tu mi hai consigliato l'aereo.*
- Pronome personale+avverbio *proprio*, con valore enfatico: *proprio tu protesti.*
- Dativo di interesse: *mi sono bevuto una birra.*
- Pronomi dimostrativi+ avverbi *qui/qua, lì/là*, con valore spregiativo: *ma questo qua, chi si crede di essere?; Quella lì è scema.*

Textual

- Formule fisse di identificazione: *il sottoscritto/la sottoscritta...*
- Espressioni per indicare altre parti del testo: *più avanti, più sotto, fin qui, in calce...*

1.4. Cambio de orden de los elementos de la frase

Rematización

- Posposizione del soggetto: *è venuta Maria stamattina; è veramente furbo, lui.*
- Marcatori:
 - includenti: *neanche, nemmeno, manco... Non è venuto neanche il direttore stamattina.*
 - escludenti: *veramente, semplicemente, soltanto. Sono venuti soltanto i nostri vicini di casa.*

Tematización

- Anteposizione del OD: *di latte ne bevo poco; i giornali, li leggi?*
- Strutture con *quello che/ ciò che, questa cosa che*: *quello che hai fatto è una vera pazzia.*

1.5. Procedimientos de cita

Discurso directo

- Verbi che aggiungono informazione o commentano la citazione: *gridare, urlare, bisbigliare, rimproverare, supplicare... Lo supplicai: "Non andar via!"*

- Frase citante ellittica: "*Possibile che debba fare tutto io?*"

Discurso indirecto

- Verbi che commentano o interpretano quanto riportato: *ripetere, chiarire, ricordare, osservare, reclamare...* Mario mi ricordò che non avevo ancora restituito il libro.
- Rapporti tra il momento della produzione e quello della riproduzione: *Mi è spiaciuto che tu non abbia detto: "Accetto la tua proposta" > che accettavi la mia proposta.*

Discurso indirecto no subordinado

- Espressioni citanti: *finalmente arrivò la comunicazione che il volo era stato annullato. A quanto sembra/per quello che ho capito, il treno è in ritardo*
- Nei testi giornalistici e notizie di stampa: *le elezioni sarebbero state rimandate a ottobre (= si dice che le elezioni forse sono state...).* *L'Alitalia continuerebbe a essere la compagnia di bandiera (= si dice che continuerà...).*

1.6. Valores ilocutivos de los enunciados interrogativos

Interrogativas neutras

- Domanda reale: *Dove vai domani?*
- Saluto: *Come va?*
- Richiesta/permesso: *Le dispiace se apro la finestra?*
- Offerta/aiuto: *Posso darle una mano? In che posso aiutarla?*
- Critica: *Perché vuoi sempre aver ragione tu?*

Interrogativas orientativas

- Ricapitolativi per intensificare una valutazione: - *Ti piace il tiramisù?* - *Se mi piace il tiramisù? È il mio dolce favorito!*
- Domande retoriche:
 - Confermative: *Non prendi proprio niente?*
 - Ironiche: *Non avresti potuto dirmelo prima?*

1.7. La expresión de la negación

Tipos de negación

- Velata: *Non ti piace questo film? No, io non dico che non mi piaccia, solo che preferisco leggere.*
- Diluita: *Non ho mai visto niente di simile da nessuna parte.*
- Evitata: *È difficile l'esame di guida? - Ma va!*

La negación con refuerzo

- Avverbi: *Non comprare anche tu il giornale!*
- Superlativi partitivi: *Non ne ho la più pallida idea!*
- Frasi fatte con *neanche*: *Neanche per sogno! Non ci penso neanche! Neanche fossi scemo!*

1.8. Significados interpretados

Metáforas

- Nominali: *Sono una frana! Mario è un asino.*
- Frasali:
- Strutture comparative con *come se*: *Si agita come se l'avesse morso una tarantola.*
- Enunciati esclamativi: *Che pizza! Roba da matti!*
- Espressioni metaforiche colloquiali: *averne le tasche piene, mandare tutto a monte, salvare capra e cavoli, fare il muso lungo, far ridere i polli...*

Indicadores de ironía

- Indicatori morfosintattici e fonetici
- Frasi sospese: *Sì, già che ci siamo...*
- Enunciati esclamativi: *Ma che bella giornata! Carina l'utilitaria di Giorgio! (una Mercedes).*
- Indicatori lessicali-semantic: *È un ristorante veramente economico: con 100 euro a testa si può pranzare. Come fai a essere così intelligente?*

2. MODULACIÓN

2.1. Intensificación o refuerzo

Intensificación de los elementos del discurso

- **Risorse grammaticali:**
 - Suffissi aumentativi: *-one* (anche al femminile: *donnone*).
 - Superlativo in *-errimo*: *miserrimo, celeberrimo...*
 - Diminutivi: in *-etto* (*giretto*), in *-ello* (*righello*), in *-uccio* (*amoruccio*), in *-ellino* (*fiorellino*).
 - Diminutivi-spregiativi: in *-occio* (*grassoccio*), in *-otto* (*stupidotto*).
 - Spregiativi: in *-accio* (*poveraccio*), in *-azzo* (*codazzo, andazzo*).
 - Quantificatori: *bene/ben* (*il caffè lo prendo ben caldo*); *bello* (*ecco l'insalata, bella fresca*).

- Strutture condizionali sospese con *se (mai)*: *se (mai) vengo a sapere che siete stati voi...*
- **Risorse lessicali-semantiche:**
 - Metafore e indicatori di ironia: *qui, quando piove, piove a catinelle; Questa maglietta m'è costata 50 euro...Cioè un vero affare!*
 - Formule fisse esclamative: *Non ci posso credere!; Santo cielo!; Per carità!*

2.2. ATENUACIÓN O MINIMIZACIÓN (VER TÁCTICAS Y ESTRATEGIAS PRAGMÁTICAS)

2.3. Focalización

- Marcatori escludenti: *La sua condotta è semplicemente inaccettabile.*
- Quantificatori escludenti: *Per lo meno ha detto la verità.*
- Anteposizione dell'aggettivo con valore ironico: *Bel modo di rispondere.*

2.4. Desplazamiento de la perspectiva temporal

Ampliación del dominio del futuro al presente o al pasado

- Per te farà lo stesso, ma per me no.
- Non avrò dimenticato qualcosa?

Ampliación del dominio del pasado al presente o al futuro

- Valori dell'imperfetto
- Imperfetto di scusa: *E io che ne sapevo?*
- Imperfetto di sorpresa: *Tu oggi non dovevi andare dal dentista?*

3. CONDUCTA INTERACTIVA

3.1. Cortesía verbal atenuativa

Atenuación del papel del hablante o del interlocutor

- Spostamento pronominale della 1ª persona:
 - Alla 1ª persona del plurale: *Adesso siamo nei pasticci (= adesso sono nei pasticci).*
 - Alla 3ª persona: nel genere epistolare: *il sottoscritto dichiara di...;* quando il parlante nomina se stesso facendo dichiarazioni (*il presidente del governo non è disposto a...*).
- Spostamento pronominale della 2ª persona:
 - Alla 1ª persona del plurale: *Cerchiamo di stare un po' zitti!*
 - A strutture con valore impersonale: *Allora, si sta bene qui? (= stai/state bene qui?).*

- A strutture passive: *Questo lavoro è mal fatto (= hai/avete fatto male il lavoro).*

Atenuación del acto lingüístico amenazador

- Spostamento temporale, futuro di cortesia: *Vorrai farmi questo favore?*
- Atti linguistici indiretti: *Prendete questi vasi e li portate sul terrazzo. Vuoi stare zitto?*
- Formule rituali: *Può essere così gentile da spostarsi un po'?*
- Eufemismi: *Luisa non è più con noi/ è mancata due settimane fa (=è morta).*
- Enunciati sospesi: *Se l'avessi saputo prima...*
- Ellissi: *Lo sai che non puoi restare qui (= va' via).*

Atenuación dialógica

- Per esprimere accordo parziale: *mah, non è questo esattamente...*
- Per esprimere incertezza: *mah, non saprei, veramente non direi questo...*
- Per introdurre un atto linguistico previo, chiedendo scusa: *Non vorrei offenderti, ma credo che ti sbagli.*

NA C1: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar el Nivel C1, los alumnos deberán ser capaces al menos de:

- por lo que se refiere a la Comprensión de textos orales:

- Comprender información específica en declaraciones y anuncios públicos, incluso si presentan poca calidad y un sonido distorsionado; por ejemplo, en una estación o en un estadio.
- Comprender información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.
- Comprender información compleja y consejos sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, discusiones y debates sobre temas complejos de carácter profesional o académico.
- Comprender una amplia gama de material grabado y retransmitido, incluyendo algún uso fuera de lo habitual, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.
- Comprender películas que puedan contener una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.
- Comprender los detalles de conversaciones y debates de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, y captar la intención de lo que se dice.

- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

- Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales:

Producción oral:

- Exponer claramente y con detalle temas complejos, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados.
- Utilizar los recursos del idioma para desarrollar y relacionar temas y producir un discurso coherente, claro y bien estructurado con el que demuestre un uso controlado de estructuras organizativas, conectores y mecanismos de cohesión.
- Hacer presentaciones claras y bien estructuradas y responder con espontaneidad a las intervenciones de los oyentes.
- Informar detalladamente, haciendo descripciones, relacionando lógicamente los puntos principales, desarrollando aspectos específicos y concluyendo su exposición adecuadamente.
- Utilizar una amplia gama de estructuras gramaticales y léxicas que le permitan expresarse con precisión.

Coproducción oral:

- Participar en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para expresar reacciones y mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales animadas en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando su postura formalmente, con precisión y convicción, contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a preguntas y argumentaciones complejas contrarias.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas que traten temas abstractos, complejos y desconocidos y expresar y argumentar sus ideas y opiniones con claridad y precisión y rebatir los argumentos de sus interlocutores de manera convincente.
- Disponer de las estrategias necesarias para:
 - a. adecuar sus intervenciones a las de sus interlocutores;
 - b. utilizar espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra;
 - c. sustituir por otra una expresión que no recuerde sin que se de cuenta su interlocutor;
 - d. ser capaz de corregir sus lapsus y cambiar la expresión, si da pie a malentendidos.

- Por lo que se refiere a la Comprensión de textos escritos:

- Comprender con todo detalle instrucciones extensas y complejas sobre aparatos y procedimientos nuevos, tanto si las instrucciones se relacionan con su especialidad como si no.
- Comprender cualquier correspondencia tanto personal como profesional o administrativa.
- Comprender con todo detalle artículos, informes y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyan actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender textos literarios contemporáneos extensos y captar el mensaje, las ideas o conclusiones implícitos.

- Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos escritos:

- Expresarse por escrito y de manera clara y comprensible, en cualquier tipo de soporte, sobre una amplia gama de temas de carácter general o de carácter más específico.
- Escribir textos con un alto grado de corrección gramatical y variedad léxica.
- Redactar una presentación sobre un tema complejo de manera clara y estructurada, destacando los puntos principales, por ejemplo, en un informe.
- Expresar sus opiniones en un ensayo sobre un tema o acontecimiento, resaltando las ideas principales y apoyando sus argumentos con ejemplos.
- Recoger información de distintas fuentes e integrarla en un resumen coherente.
- Describir en detalle experiencias, hechos y sentimientos en una carta personal.
- Redactar correspondencia formal con la corrección debida; por ejemplo, para presentar una queja o manifestarse a favor o en contra de algo.
- Utilizar el registro y estilo adecuados al destinatario, tema y tipo de texto.

- Por lo que se refiere a la Mediación:

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolo o resumiéndolo, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolo o resumiéndolo, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes.
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas, que contienen opiniones, argumentos y análisis.

- Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística:

Poseer un buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

- Por lo que se refiere a la Competencia intercultural:

Poseer un buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

- Por lo que se refiere a la Competencia lingüística:

- Utilizar una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse tanto por escrito como oralmente con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Poseer un amplio repertorio léxico que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

RECURSOS LINGÜÍSTICOS

1. GRAMÁTICA

La frase simple y la frase compuesta

- Approfondimento delle frasi semplici con verbi aspettuali e fraseologici: *ero sul punto di/in procinto di uscire; ero lì lì per dire; finalmente l'ha smessa/l'ha piantata di insistere.*
- Frasi nominali: *Mani in alto!; Quanto zucchero nel caffè?; Nuovi sbarchi di clandestini.*
- Frasi interrogative al congiuntivo e all'infinito: *Che sia lui?; Che dire?*
- L'ordine marcato della frase: a) la dislocazione a sinistra: *di amici ne ha tanti;* b) la dislocazione a destra: *ne ho visti tanti di film di Pasolini;* c) proposizione relativa scissa: *è Luisa che ha presentato il film.*
- Proposizioni sostantive implicite con *di+infinito* o *infinito* (*spero di restare; desidero restare ancora, mi spiace andar via/mi spiace di andar via*).

Nombres y adjetivos

- Nomi che reggono determinate preposizioni (*fiducia in..., fedeltà a...*).
- Nominalizzazione di parti del discorso (*il sapere, il domani, il perché, il brutto*).

- Formazione del plurale nei nomi composti che rimangono invariati (*portalettere, purosangue...*); nomi che cambiano il secondo elemento (*cavolfiore, capolavoro...*); nomi che cambiano il primo elemento (*capifamiglia, fichidindia...*); nomi che cambiano tutti e due gli elementi (*casseforti, bassifondi...*).
- Aggettivi qualificativi composti e formazione del plurale (*abitudini piccoloborghesi, la gonna rosso scuro, accordi economico-finanziari...*).
- Superlativi in -errimo (*celeberrimo, miserrimo*), -entissimo (*benevolentissimo*).

Determinantes

- Uso dell'articolo determinativo con nomi di luogo seguiti da elementi di specificazione (*la Roma fascista, la Milano bene...*).
- Uso proprio di *stesso, medesimo* (*ha chiamato la stessa persona*) e come rafforzativo (*// ministro stesso ha confermato la notizia*).
- Uso dell'aggettivo possessivo *proprio* come possessivo riflessivo (*l'uomo consegnò il suo/proprio portafoglio*) e con un verbo impersonale (*si deve fare il proprio dovere*).
- Posizione degli aggettivi numerali cardinali (*tre bravi bambini, tre bambini bravissimi, questi tre bambini, voi tre...*).
- Forme ed usi di *tale, parecchi* e di *qualsiasi* in posizione postnominale (*prenderò in affitto una casa qualsiasi*).
- Usi di *alcuno* nelle frasi negative (*per me non c'è alcuna possibilità*).

Pronombres

- Posizione enclitica dei pronomi personali atoni nelle subordinate con il gerundio (*riportandotela a casa sei più sicura*), con il participio (*vistolo in difficoltà, l'ho aiutato*), con l'infinito composto (*dopo averla vista...*).
- Usi e funzioni del dimostrativo *costui/costei/costoro; colui/colei/coloro*.
- Il dimostrativo *questa* con valore neutro (*questa sì che è bella!*); il dimostrativo rafforzato da *lì, là* con valore locativo (*quello lì è mio fratello*), o con valore spregiativo (*quello lì/là non sa niente*).
- Usi burocratici di *codesto*.
- Forme ed usi degli aggettivi indefiniti *tale y parecchi* e degli indefiniti correlativi (*gli uni... gli altri, una cosa è ...altro è*).

Verbos

- **Modo indicativo:** osservazione e analisi delle dissimmetrie tra l'italiano e lo spagnolo: *el que lo sepa, que lo diga/ Chi lo sa, lo dica; haz lo que quieras/ fa' quel che vuoi; el que lea este libro, lo sabrá todo/ chi leggerà questo libro, saprà tutto*.
- **Modo subjuntivo:** - approfondimento di:

- il congiuntivo con nomi che esprimono opinione, convinzione personale, sentimenti (*mi tormenta il dubbio che mi abbia mentito; prende piede l'ipotesi che si tratti di un delitto; ho la speranza che venga*);
 - il congiuntivo nelle subordinate che precedono la prop.principale (*che Paolo fosse un incosciente, lo sapevo; non perché io lo dica, ma perché è vero*).
- **Modo gerundio:**
- ripasso degli usi del gerundio semplice e composto nelle:
 - a. subordinate causali (*essendo stanco, smetto di lavorare*);
 - b. subordinate concessive (*pur essendo stanco, esco lo stesso*);
 - c. subordinate condizionali (*studiando di più, avresti già finito l'università*);
 - d. subordinate temporali (*scendendo le scale, sono caduta*);
 - e. modali (*camminava zoppicando*).
 - Approfondimento delle principali dissimmetrie tra italiano e spagnolo nell'uso del gerundio (*per strada ci sono dei bambini che giocano/ hay niños jugando; la pasta si butta nell'acqua bollente/ agua hirviendo*).
 - Usi del gerundio composto nelle frasi subordinate (*avendo camminato tutto il giorno, sono molto stanca*).
 - La costruzione *andare*+gerundio per indicare la ripetizione di un'azione (*Maria va dicendo che è tutto falso*).
- **Modo infinito:**
- l'infinito passato (*vorrei aver studiato il greco antico...*);
 - l'infinito con i verbi servili (*avresti dovuto dirlo...*);
 - l'infinito con funzione nominale (*// mangiare, il volere, l'aver votato...*).
- **Modo participio:**
- participio presente con valore verbale (*nell'acqua bollente, il treno proveniente da*) e aggettivale (*avvincente, arrogante*);
 - il participio presente nel linguaggio burocratico (*gli aventi diritto*);
 - dissimmetrie nell'uso del participio tra lo spagnolo e l'italiano (*una barzelletta divertente/ un chiste divertido; dei conoscenti/ unos conocidos*);
 - participio passato con pronomi enclitici (*una volta conosciuto, le piacque*).
- **La construcción pasiva:**
- usi dell'ausiliare *andare* anche nei tempi composti con i verbi *distruggere, perdere...*(*con il terremoto molte case sono andate distrutte*).
- **Costruccion con el si impersonale** e concordanza con l'aggettivo e il participio (*se si guida stanchi si rischia un incidente; quando si è mangiato troppo non si dorme bene*).

- **Costruccionen reflexivas del tipo dativo di interesse** (*mi sono vista un bel film*) e ripasso delle concordanze del participio passato con l'oggetto diretto quando questo è un pronome personale (*le ciliegie me le sono mangiate tutte*).
- **Concordancia de los tiempos:** ripasso della concordanza di modi e tempi verbali tra la proposizione principale e le proposizioni dipendenti (*consecutio temporum*).

Adverbios y locuciones adverbiales

Repaso de los contenidos de años anteriores.

- Funzioni e posizioni di *mai* nella frase:
 - nelle frasi ellittiche (*mai sentito, mai visto*);
 - dopo un pronome, aggettivo o avverbio interrogativo (*chi mai potrebbe desiderare una cosa simile?*).
- Ampliamento del repertorio degli avverbi focalizzanti (*solo, perfino, soprattutto, specialmente, addirittura, proprio...*).
- Ripasso degli avverbi per rispondere *sì* (*già, assolutamente, certo, va bene, senz'altro, esatto, proprio, appunto, indubbiamente...*) e *no* (*assolutamente no, affatto*).
- Usi di *affatto*:
 - nelle frasi affermative (*hanno idee affatto diverse*);
 - nelle frasi negative (*non è affatto vero*)
- Gli avverbi in *-oni*: *ginocchioni, bocconi, penzoloni*.
- Ampliamento delle locuzioni avverbiali: *all'improvviso, press'a poco, a più non posso, d'ora in poi, d'altra parte...*

2. DISCURSO

Conectivos

- Approfondimento dell'uso dei segnali discorsivi (*ecco, capirai!, no?...*).
- Uso delle preposizioni nelle espressioni idiomatiche (*di buon'ora, a bruciapelo, su due piedi, in men che non si dica, a crepapelle...*).

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Ripasso e schematizzazione del lessico relativo alle aree semantiche introdotte anteriormente.
- Lessico relativo al mondo dell'arte e dello spettacolo.

- Approfondimento del lessico della burocrazia e degli enti pubblici in generale.
- Approfondimento del lessico relativo a determinati ambiti culturali presentati in classe.
- Approfondimento delle sigle (*RAI, ACI, COBAS...*) e delle parole sigla (*colf, doc...*).
- Ampliamento dei forestierismi: anglicismi (*toast, voucher, ticket, black out, mouse...*), gallicismi (*tailleur, entourage, tout court...*), ispanismi (*siesta, embargo, movida...*).
- Ampliamento dei proverbi di uso frequente (*chi più spende meno spende; del senno di poi sono piene le fosse; mal comune mezzo gaudio...*).
- Parole ed espressioni latine frequenti (*bonus, tabula rasa, ex novo, in illo tempore...*).
- Registri lessicali secondo l'ambito di uso: colto (*tedioso*), standard (*noioso*), familiare/colloquiale (*barboso*), gergale (*palloso*).
- Osservazione di alcuni aspetti lessicali dell'italiano regionale trovati nei testi letterari, canzoni d'autore e popolari, film, etc.

Formación de palabras

- Meccanismi di derivazione: ampliamento del repertorio dei prefissi (*antifascista, cogestione, bisettimanale, strafare...*).
- Rapporto tra la base e la derivazione delle parole, modificazioni, inserzioni, perdite (*lieto/letizia, cane/cagnolino, cronaca/cronista...*).
- Parole composte con prefissi e suffissi d'origine greca o latina (*demo-crazia, aeronautica, bibliografia, eco-logia, penta-gramma, insetti-cida, frigori-fero, disco-teca, carni-voro, lessico-logia, monografia...*).
- Alcuni suffissi propri del linguaggio scientifico (*polmoni/polmonite, fibra/fibroma*).
- Procedimenti derivativi per formare aggettivi dai nomi propri (*Dante/dantesco, Kant/kantiano, Copernico/copernicano...*).
- Procedimenti di derivazione per formare verbi da verbi: (*mangiare/mangiucchiare, saltare/salterellare, parlare/parlottare, scrivere/scribacchiare...*).
- Ricapitolazione dei procedimenti alterativi e di formazione di parola su base nominale, aggettivale e verbale.

Significado

- Comprensione dei valori connotativi: *illusione, politicante, portaborse, matrigna...*
- Ampliamento delle parole-contenitore: *tizio, affare, fatti, faccenda, coso...*
- Approfondimento dei rapporti tra le parole:
 - intensità (*piangeva a dirotto*);

- *collocazione (infliggere una pena);*
- *inclusione (mobili/credenza);*
- *connotazione (abitano in un buco/in un appartamento).*
- Rapporti di significato:
 - *sinonimi (adesso/ora; scordare/dimenticare; gatto/micio...);*
 - *antonimi (maschio/femmina; bello/brutto; buono/cattivo...);*
 - *parole polisemiche (albero, freccia, candela, radio...);*
 - *omonimi (faccia nome/faccia verbo; appunto nome/appunto avverbio...).*
- Ampliamento delle parole appartenenti a uno stesso campo semántico.
- Variazione di significato secondo la collocazione dell'accento: *áncora/ancóra; príncipi/principi...*
- Falsi amici e interferenze lessicali frequenti con lo spagnolo: *ufficio, officina, gota, agguantare, arrancare, fattoria...*
- Riconoscimento e comprensione delle risorse stilistiche del linguaggio tanto a livello letterario quanto a livello medio e colloquiale: paragoni (*dormire come un ghiro*), metafore (*avere la coda di paglia*), metonimie (*prendere un goccetto*).
- Presentazione di alcuni dei gesti più significativi e delle espressioni verbali che li accompagnano.

4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Scrittura e pronuncia delle sigle (*PM, DS, CGIL...*).
- Pronuncia del gruppo *gli* in tre fonemi diversi /g/, /l/, /i/ (*glicine, negligente, anglicano*).
- Approfondimento degli accenti e pronunce standard e regionali, specialmente nei casi seguenti:
 - Realizzazione aperta e chiusa dei fonemi *e* (*pelle, mela*) ed *o* (*porta, volto*)
- Pronuncia sorda /ts/ e sonora /dz/ del fonema *z*
 - Il raddoppiamento fonosintattico: *andiamo a ccasa*
 - Pronuncia attenuata delle geminate nel Nord Italia
 - Pronuncia intensa di /b/ e /d/ tra vocali nel Sud (*roba_ robba, vigile_viggile*).
 - La *gorgia* toscana.
- Parole composte con accento grafico (*autogrù, ventitrè*).
- Ricapitolazione della grafia unita e/o separata nelle parole ed espressioni che presentano alcun dubbio (*a proposito, d'accordo, dovunque, tutt'altro, ciononostante, ciò nonostante or sono/orsono*).
- Difficoltà ortografiche dell'italiano: varianti nella rappresentazione grafica di fonemi e suoni (*quoziente, liquore/ cuore, riscuotere; scienza/scena; cielo/cena*).
- Valori discorsivi dei segni ortografici e di punteggiatura.

- Por lo que se refiere a la competencia estratégica:

- Seleccionar y aplicar de forma eficaz las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.
- Poseer un buen dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.
- Seleccionar y aplicar de forma eficaz las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Aplicar de forma flexible y eficaz las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Nuestro enfoque metodológico tiene como finalidad el desarrollo de la **competencia comunicativa** o capacidad de comprender, expresarse, interactuar y mediar lingüística y pragmáticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación, dentro de unos contenidos clasificados y distribuidos de acuerdo con los distintos niveles. Esta competencia se desglosa en la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística, y estratégica para su desarrollo fomenta las competencias generales de la persona en situación de aprendizaje (saber, saber-ser, saber-hacer, saber-aprender).

La competencia pragmática es la capacidad de adecuar las actividades comunicativas de interacción, comprensión y expresión a las situaciones concretas de comunicación, y la capacidad de transmitir las intenciones y funciones comunicativas deseadas (competencia funcional), a través de “textos” estructurados, coherentes y cohesionados (competencia discursiva).

La competencia sociolingüística comprende el conocimiento y las actividades de lengua necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua, específicamente en lo que se refiere a las convenciones propias del tratamiento, al registro de lengua adecuado, a las diferencias de acentos y dialectos y a la capacidad de interpretar referencias culturales.

La competencia lingüística se refiere al dominio de los recursos formales de la lengua (fonología, gramática, léxico y ortografía) y se centra en el conocimiento y en la habilidad de utilizar estos recursos para comprender y para expresarse. Como las demás competencias, está al *servicio de la comunicación*. Desde esa perspectiva debe ser tratada en la clase de lengua extranjera y no como un fin en sí misma.

La competencia estratégica es la capacidad de poner en marcha los procesos de planear, ejecutar y controlar la comunicación (estrategias de comunicación), así como de activar los recursos para que el aprendizaje sea más fácil y más rentable (estrategias de aprendizaje).

El grado de desarrollo de estas competencias en los niveles básico, intermedio y avanzado es el que marcan los objetivos y el que posibilitan los contenidos, organizados en torno a cada una de las competencias descritas.

Queda definido, así, un *enfoque* orientado a la acción comunicativa, o a aprender usando la lengua para realizar actividades y tareas de interés para los alumnos. En el proceso:

- Se activan las estrategias de aprendizaje y de comunicación;
- Se integra el desarrollo de las actividades comunicativas;
- Se realiza un acercamiento contextualizado a los aspectos socioculturales;
- Se guía al alumno para la apropiación de los recursos lingüísticos que hacen posible esa acción en la nueva lengua;
- Se favorece el desarrollo de la competencia plurilingüe e intercultural.

Las *actividades de interacción, comprensión, producción y coproducción orales y escritas y mediación* se practican con un propósito claro: responder a una necesidad comunicativa concreta en la lengua que está aprendiendo, insistiendo y haciendo consciente al alumno de que el conocimiento de su lengua materna y otras puede ser un elemento de apoyo en su proceso de aprendizaje. Los *recursos lingüísticos* necesarios para realizar las actividades comunicativas referidas anteriormente se presentarán asociados a las funciones (saludar, agradecer, etc.) requeridas en cada situación comunicativa concreta. El aprendizaje de la lengua en situaciones comunicativas auténticas permite el conocimiento del contexto sociocultural que favorece el uso adecuado de estos recursos lingüísticos.

La *dinámica de clase* debe favorecer en todo momento la interacción comunicativa entre alumnos y entre alumnos y profesor. Esa dinámica interactiva requiere crear un ambiente de clase que fomente un clima de trabajo cooperativo, cordial, de respeto entre ellos y de interés hacia otras lenguas y culturas en el que primen estos aspectos:

- Fomento de un ambiente de confianza en el aula que facilite la participación del alumno en las actividades que se propongan.
- Motivación del alumno a través de unas actividades variadas y dinámicas.
- Impartición de las clases prioritariamente en el idioma objeto de estudio.
- Adecuación a las necesidades e intereses de comunicación del alumnado.
- Integración de las actividades de lengua (comprensión, producción y coproducción orales y escritas y mediación), con detección y análisis posterior de posibles errores y/o carencias.
- Autenticidad en las tareas y situaciones planteadas, así como en los materiales utilizados.
- Gradación de la complejidad o dificultad en términos comunicativos, no meramente lingüísticos.

Según esta orientación, los alumnos deben ser los protagonistas de su aprendizaje. El alumno, así, se hace responsable y participa consciente y activamente en el proceso de su propio aprendizaje.

El proceso *de aprendizaje* debe partir de la necesidad de comunicar. Para ello es importante explicitar qué es lo que se necesita saber en la lengua extranjera para cumplir esa necesidad, valorar lo que se sabe, integrar en clase experiencias de aprendizajes anteriores, motivar y orientar al alumno para encontrar los nuevos recursos lingüísticos en textos orales y escritos, practicar con ellos, interiorizarlos, aceptar los errores como parte natural del proceso de aprendizaje y superarlos, y cumplir la necesidad comunicativa generadora de todo el proceso. De esta forma adquiere gran importancia el aprender a aprender, capacidad que se estimulará constantemente, afianzando así el desarrollo de *estrategias de comunicación y de aprendizaje* y con ello el de la responsabilidad y autonomía en el propio aprendizaje. Del mismo modo fomenta el desarrollo de la competencia plurilingüe, que permite al alumno integrar los diferentes saberes y estrategias ya adquiridos o aún por adquirir.

En todo este proceso, el profesor debe motivar y animar a la comunicación, guiando y proporcionando recursos más que explicando y solucionando todos los problemas.

La *unidad didáctica* se preparará *programando* los recursos necesarios para llevarla a cabo y diseñando el proceso de interiorización de esos contenidos. Se pueden seguir los siguientes pasos:

- Motivación.
- Previsión de las actividades/tareas y de los pasos necesarios para realizarlas.
- Temporalización prevista.
- Objetivos de aprendizaje (qué es necesario saber hacer -funciones- en la nueva lengua para realizar las actividades / tareas).
- Contenidos:
 - Concreción de los objetivos en el desarrollo de las actividades comunicativas y en los tipos de "textos" de interacción, comprensión y expresión orales y escritos.
 - Especificación de los elementos lingüísticos -nuevos y retomados- que se necesitan. Aspectos socioculturales implicados.
 - Estrategias y actitudes que se desarrollan.
- Evaluación /autoevaluación.
- Materiales necesarios. Con el apoyo de los libros de texto u otros materiales, se diseñarán las actividades y dinámicas de trabajo más apropiadas.

Si se opta por trabajar con tareas, se puede partir del amplio elenco que sugiere el currículo, atendiendo siempre a los intereses de los alumnos.

Las tareas abarcarán las diferentes Actividades de Lengua, acción que en muchos casos y por la propia naturaleza del acto comunicativo, supondrá la interrelación de varias Actividades en una misma tarea. Se podrá utilizar la siguiente tipología de ejercicios:

CTO: *Comprensión de textos orales*- Como actividad previa, se podrán realizar ejercicios que introduzcan el tema para anticipar su contexto y su contenido; la actividad podrá incluir ejercicios del tipo verdadero/falso, de elección múltiple, resumen de las ideas más importantes, preguntas abiertas, etc.

CTE: *Comprensión de textos escritos*- Como actividad previa, se podrán realizar ejercicios que introduzcan el tema para anticipar su contexto y su contenido; la actividad podrá incluir ejercicios del tipo verdadero/falso, de elección múltiple, resumen de las ideas más importantes, preguntas abiertas, encabezamiento u ordenación de párrafos, inclusión de fragmentos, traducción, explotación variada léxico-gramatical, reconocimiento del registro, género textual, etc. Habrá libros de lectura o textos auténticos para su explotación en clase. Este material podrá tener múltiples aplicaciones que incluyan otras actividades de lengua, además de la comprensión escrita.

PyCO: *Producción y coproducción de textos orales*- Como actividad previa, se podrán realizar ejercicios que introduzcan el tema para anticipar su contexto y su contenido; la actividad podrá incluir interacción profesor /alumno a través de preguntas y respuestas, diálogos en parejas, debates, dramatización de

situaciones, juegos, cuestionarios, ejercicios de pronunciación (de discriminación o identificación, de repetición, de articulación, o de entonación y ritmo), etc.

PyCE: Producción y coproducción de textos escritos- Como actividad previa, se podrán realizar ejercicios que introduzcan el tema para anticipar su contexto y su contenido; la actividad podrá ser una carta, una descripción, narración, un diálogo, una traducción, un comentario, una crítica literaria, un resumen, explotación variada léxico-gramatical etc. Hay que tener en cuenta que el aprendizaje natural de una lengua lleva implícito un proceso en el que las actividades de lengua no se adquieren ni ejercitan a la vez; la producción y coproducción escrita, hay que entenderla como un estadio último del aprendizaje de una lengua, que requiere más reflexión y/o análisis.

Mediación- Esta actividad de lengua podrá incluir interacción alumno/alumno o alumno/profesor en tareas que permitan transmitir oralmente (MO) o por escrito (ME) información a terceros, mediar entre hablantes en italiano o en más de una lengua, traduciendo al interlocutor el contenido, tomar notas para terceros.

Los *materiales* y en particular los *libros de texto* se manejarán como instrumentos útiles, pero no como programas y en todos los casos se explotarán adaptándolos al grupo concreto y a la programación.

La *evaluación* acompaña todo el proceso llevando al alumno a valorar sus logros, sus dificultades y a utilizar estrategias de superación. Ésta será siempre coherente con los objetivos y contenidos del programa.

La evaluación de progreso (incluida la autoevaluación) posibilita la mejora y corrección en tiempo real, tanto de la labor del alumno como la de del profesor, y por ello, es la que más favorece el proceso de aprendizaje.

A lo largo del curso, el profesor llevará a cabo una recogida suficiente de datos sobre el trabajo y progreso de los alumnos y los guiará para que ellos mismos puedan valorar su progreso y dificultades; la práctica del "diario de clase" realizada tanto por profesores, para recoger preparaciones de clase, resultados, valoraciones e impresiones, como por parte de los alumnos para anotar lo que se ha hecho, se ha aprendido, los trabajos, las dificultades, las valoraciones y las propuestas de mejora, se ha demostrado que es una herramienta evaluadora muy eficaz.

En el Departamento de Italiano somos conscientes de las ventajas e inconvenientes que encuentran nuestros alumnos cuando se enfrentan al aprendizaje de la lengua italiana. La proximidad de esta a la lengua materna del alumno favorece un desarrollo muy rápido y efectivo de la comprensión lectora y de la comprensión oral, especialmente en los niveles iniciales, pero, al mismo tiempo, es un inconveniente y, podríamos decir incluso, un obstáculo en muchos casos para el progreso de la producción y coproducción escrita y sobre todo oral, ya que las interferencias de la lengua materna son constantes y de fácil fosilización. Este hecho nos obliga a hacer desde el principio tareas de refuerzo de la producción oral y a ayudar de forma especial al alumno a desarrollar estrategias de planificación y ejecución para conseguir una comunicación completa y efectiva **en italiano** como, por ejemplo, reajustar la tarea o el mensaje, emprendiendo una versión más modesta o compensar una posible falta de recursos mediante definiciones, o palabras cercanas, etc.

El italiano será la lengua de comunicación dentro del aula. En el primer curso de nivel básico, el profesor la usará progresivamente desde el primer día, partiendo pues de la comprensión hacia la producción, ayudándose de recursos lingüísticos (repetición, perífrasis, etc.) como extralingüísticos (gestos, imágenes, etc.) con el fin de conseguir que el uso de la lengua italiana como instrumento de comunicación se vaya haciendo algo cada vez más natural, que el alumno se habitúe a resolver “los problemas” de comunicación usando los recursos y estrategias que poco a poco va adquiriendo y que asuma el hábito de “arriesgarse” a comunicar en italiano para conseguir un objetivo, valorando los pequeños o grandes progresos. Todas estas prácticas y actitudes favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje e inciden de forma positiva en la capacidad de aprender de los alumnos.

La planificación de las clases, de las tareas que se van a realizar en el aula, conlleva una labor previa de estudio de las situaciones en las que los alumnos utilizarán la lengua, los papeles que jugarán en ellas, el entorno en el que se desenvolverán, y los temas sobre los que se desarrollará su actividad lingüística. Asimismo, se determinan las intenciones y los propósitos del alumno, o sea, las funciones que pondrá en práctica. Todo ello se basará en la comunicación, es decir, desde el primer momento, el estudiante se enfrentará a situaciones reales, en las que la comunicación, oral o escrita, sea la base de todo intercambio de ideas o de información. De esta forma, y con una dificultad gradual, el alumno entrará en contacto con situaciones que simulen el mundo real, tales como las descritas en los respectivos objetivos de cada nivel.

Se pretenderá en todo momento involucrar al alumno en las tareas, intentando que entienda lo que debe hacer, su porqué y su para qué, es decir, la razón de que se proponga esa tarea en ese momento, cuál es la finalidad que se persigue, y cómo se integra en el resto de la unidad. Solamente cuando el alumno está motivado se obtiene el máximo rendimiento de una actividad, aunque ésta naturalmente no depende exclusivamente del profesor, sino que exige también buena disposición por parte del estudiante. En ese sentido, transmitiremos al alumno desde el principio la idea de que es necesario un trabajo regular y constante, así como responsabilizarse de su propio aprendizaje para conseguir un desarrollo adecuado y positivo de su competencia comunicativa, es decir, una práctica no tanto intensa como continuada del idioma meta, para que mediante ella no sólo consiga un rendimiento académico satisfactorio, sino también un rendimiento comunicativo real.

Por lo que se refiere a los contenidos lingüísticos, serán trabajados en contexto y como recurso que permite y facilita la consecución de un objetivo de comunicación. Aquí también se involucrará al alumno, es decir, se le hará ver cómo él puede ir conociendo y anticipando el funcionamiento de la lengua (sacando conclusiones, induciendo, haciendo hipótesis, etc.), todo lo cual facilitará el desarrollo de una mayor autonomía en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, se favorecerá el desarrollo del interés por el conocimiento sociocultural de la comunidad en la que se habla el idioma objeto de estudio, aplicando el análisis crítico de los estereotipos y adoptando una actitud abierta frente a las normas culturales y convenciones sociales que aparezcan en el discurso, todo lo cual contribuirá a la adopción de actitudes positivas frente a la diversidad lingüística y el pluralismo cultural del mundo actual, con el fin de fomentar el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo.

Medidas para el Fomento del Autoaprendizaje

Hacer que el propio estudiante sea responsable y actor protagonista de su aprendizaje del idioma, es esencial. Para ello conviene plantear en clase la pregunta: *además de asistir a las clases en la EOI y hacer las tareas que pide el profesor, ¿qué haces para aprender, practicar y mejorar tu italiano?*

En clase se puede tomar nota de todas las sugerencias de los alumnos y además el profesor debe asesorar en este sentido orientando sobre las distintas posibilidades:

- Leer periódicos y revistas tanto en papel como a través de Internet (proporcionar direcciones).
- Leer otras páginas de interés en Internet.
- Realizar prácticas de tipo gramatical a través de material didáctico de la biblioteca de la escuela o a través de webs italianas que pueden encontrar en la página web del Departamento.
- Escribir participando en blogs o chats italianos.
- Escuchar la radio a través de Internet.
- Ver programas de TV por satélite o por Internet.
- Ver películas y series televisivas italianas en versión original.
- Participar en clubs de conversación.

Además, se hará amplio uso de los siguientes recursos:

- Utilización de las plataformas digitales que ofrecen los libros de texto.
- Uso de la plataforma Teams por grupos y niveles desde el primer momento del comienzo del curso, no sólo como plataforma de publicación de archivos para todos los alumnos y de intercambio de tareas e impresiones entre profesor y alumnos. Para ello, las primeras clases presenciales se van a dedicar al aprendizaje del manejo de la plataforma por parte de los alumnos que se incorporen al centro por primera vez, a fin de que los alumnos que tienen menores habilidades digitales puedan conocer sus características y apreciar las ventajas de su uso. De esta forma, los alumnos podrán tener siempre acceso a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso escolar ya que las tareas entregadas y corregidas quedarán archivadas en este espacio digital, de forma que quedará registrada toda su evolución y su seguimiento académico.
- Igualmente se utilizarán todos los materiales y recursos online de los que dispone el departamento.
- Durante este curso escolar, los profesores seguirán insistiendo a los alumnos en la necesidad de comunicarse entre ellos y realizar intercambio de todo tipo de información relativa al aprendizaje del italiano, para mantener lo más posible el espíritu de grupo y colaboración en equipo.
- El Departamento ha creado también un grupo dentro de la plataforma de Teams del que forman parte las dos profesoras del Departamento, para compartir materiales, pruebas, impresiones, información y cualquier otro material que pudiéramos considerar necesario.

4. EVALUACIÓN

Se asume el concepto de evaluación como la valoración del grado de progreso, aprovechamiento y consecución de unos objetivos, o del nivel de dominio en el uso de la lengua, con el fin de tomar decisiones orientadas a mejorar el trabajo y a llevar a cabo un juicio y una calificación. Por ello, para que la evaluación sea válida se referirá a los objetivos planteados, desarrollados a través de unos contenidos y, en el caso de la evaluación de progreso y de promoción, con una metodología que favorezca su consecución.

A lo largo del curso, se evaluarán los conocimientos de los alumnos mediante los siguientes tipos de pruebas:

1. PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN
2. PRUEBAS INICIALES Y DE PROGRESO (OPCIONALES)
3. EVALUACIÓN FINAL DE PROMOCIÓN
4. EVALUACIÓN FINAL DE CERTIFICACIÓN.

De los diferentes tipos de evaluación que se practican en las EEOOI -evaluación para clasificar a los alumnos que desean cursar las enseñanzas, evaluación de progreso (si precisa), evaluación de promoción y evaluación de certificación para obtener los Certificados de las EEOOI-, el currículo hace hincapié en la final de promoción, junto con la de progreso en caso de su realización.

Para establecer los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación se han seguido las pautas establecidas en la *Orden EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León.*

Las pruebas tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos y los contenidos de cada curso y serán homogéneas para todas las modalidades de enseñanzas y tipos de alumnos (es decir, presencial, a distancia, oficial y libres).

1. PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN

Están dirigidas a los alumnos que ya tienen conocimientos del idioma, para clasificarles en el curso adecuado a esos conocimientos.

Se realizarán una vez al año y consistirán en la realización de tareas relacionadas con las diversas actividades comunicativas de la lengua. Las características de las Pruebas de Clasificación están enmarcadas en el Proyecto Curricular.

El candidato debe solicitar el acceso a estas pruebas a la hora de realizar la preinscripción y, por lo tanto, toda la información sobre los contenidos, los criterios y los niveles de competencia se publicará en la página web de la EOI de Zamora y en los tableros de anuncios habilitados a tal efecto en el centro, al iniciar el proceso de admisión en el mes de marzo.

2. PRUEBAS INICIALES Y DE PROGRESO

Las pruebas iniciales sirven como pruebas de diagnóstico para verificar a comienzo de curso el nivel de los alumnos oficiales y las de progreso para comprobar a lo largo del curso el aprovechamiento y progresión en la adquisición de la competencia comunicativa correspondiente a ese nivel. **Estas pruebas no son obligatorias ni para el alumno ni para el profesorado.**

Aunque se pueda asignar una calificación a estas pruebas, ambas tendrán un carácter informativo y orientativo.

Las pruebas iniciales se llevarán a cabo en los primeros días de clase y las de progreso a lo largo del curso (febrero o marzo) y ambas consistirán en la realización de diferentes tipos de tareas referidas a las actividades de lengua que contempla cada nivel:

- NIVEL BÁSICO: Comprensión de textos orales, Producción y coproducción de textos orales, Comprensión de textos escritos y Producción y coproducción de textos escritos.
- NIVEL INTERMEDIO Y AVANZADO: Comprensión de textos orales, Producción y coproducción de textos orales, Comprensión de textos escritos, Producción y coproducción de textos escritos y Mediación.

Los profesores del departamento trabajarán de forma coordinada en la elaboración de estas tareas con el fin de obtener pruebas objetivas y fiables.

El alumno o sus representantes legales recibirán información sobre los resultados de su proceso de aprendizaje un máximo de dos veces a lo largo del curso académico, una vez si se opta para la realización de la prueba de progreso, y otra coincidiendo con la evaluación final. Por otro lado, se señalarán al alumno de forma personalizada las actividades de refuerzo y recuperación a realizar en función de sus necesidades.

Autoevaluación y coevaluación

La autoevaluación y coevaluación realizada en conjunto, alumnos y profesor, constituyen el tipo de evaluación más formativa, porque desarrolla la capacidad de aprender a aprender, porque se centra en los procesos y porque aumenta la capacidad del alumno para ser responsable de su propio aprendizaje, aspectos que deberán ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Es ésta también una de las líneas eje del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* y del *Portfolio europeo de las lenguas*.

Los criterios de la autoevaluación se ajustan también a los objetivos de las unidades didácticas, a los que se añaden los objetivos personales del alumno, secuenciados y temporalizados con la ayuda del profesor de una manera realista. El punto de inflexión formadora de esta manera de evaluar radica en que los alumnos tienen que conocer claramente:

1. ¿Qué se evalúa? Esto es, ¿cuáles son los objetivos de aprendizaje y el grado de consecución previsto en cada unidad, periodo o nivel?
2. ¿Cómo se evalúa? ¿Cuáles son los criterios y cómo funcionan en la práctica?

Medios posibles de autoevaluación y coevaluación:

- Reflexión periódica: a través de diferentes instrumentos como pueden ser el diario de aprendizaje (con preguntas, sugerencias o de forma cada vez más personal), los cuadernos de superación de errores (corrección, búsqueda de la causa, medios de superación), la realización del *Portfolio*, respuestas a preguntas puntuales sobre la consecución de los objetivos de una unidad, sobre las dificultades, sobre la motivación, sobre el uso de la lengua y sobre los medios de superación. etc.
- Entrevistas con el profesor o contrastes con compañeros, notas, grabaciones, correo electrónico. Ejercicios con clave para aspectos formales y para pruebas controladas, guías de valoración de las propias producciones con criterios trabajados previamente, preparación de exámenes por parte de los alumnos, gráficas (de motivación, de uso de la lengua meta, etc.). Visualización: gráficas de motivación, uso de la lengua, implicación, participación, dedicación, etc.).
- Coevaluación: contraste de opiniones con el profesor y compañeros sobre el curso, el grupo, la actuación personal, la del profesor, la eficacia de los materiales, etc.

3. EVALUACIÓN FINAL DE PROMOCIÓN:

Estas pruebas están destinadas a alumnos de cursos no conducentes a certificación (Nivel intermedio B2.1) y tienen como finalidad valorar con una calificación su aprovechamiento del curso, de modo que su superación será requisito para promocionar al siguiente curso.

Se realiza al final del curso en dos ocasiones: la convocatoria ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre. Todos los alumnos oficiales pueden disponer de ambas convocatorias para obtener la promoción.

La elaboración de las pruebas de que consta esta Evaluación Final de Promoción corresponde a los Departamentos de la EOI de Zamora.

3.1 Características de las Pruebas

Se evaluarán las siguientes actividades de lengua:

- Comprensión de textos escritos (CTE)
- Comprensión de textos orales (CTO)
- Producción y coproducción de textos escritos (PyCE)
- Producción y coproducción de textos orales (PyCO)
- Mediación de textos escritos y mediación de textos orales (ME y MO)

No serán objeto de evaluación final los conocimientos aislados sobre aspectos formales del idioma.

Las pruebas tendrán como referencia la descripción de nivel y los objetivos generales y específicos establecidos por el departamento en la programación de la asignatura para cada curso y nivel.

En ningún caso las actividades de lengua serán eliminatorias, es decir, todos los alumnos podrán acceder a cada una de las partes sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

3.2 Puntuación

Cada una de las actividades de lengua constituirá el 20% del total, independientemente del número de tareas de que se compongan. La puntuación final será la media aritmética de las cinco puntuaciones parciales. El alumno habrá de **obtener en cada parte un 50% de la puntuación** correspondiente para obtener la calificación final de **APTO**, aunque en las actas de evaluación la calificación final se indique con especificaciones numéricas a partir de cinco.

El alumno recibirá información de la calificación obtenida a través de su área privada de la página web de la escuela y de la publicación en los tabloneros de la EOI habilitados a tal efecto.

El alumno que en la convocatoria de junio haya obtenido la calificación de **NO APTO** se presentará, en la convocatoria extraordinaria de septiembre del mismo año escolar, sólo a la prueba o pruebas de la actividad de lengua en las que no hubiera alcanzado un 50% en junio. Si en este caso, el alumno no obtuviera la calificación de APTO y, por tanto, tuviera que presentarse a una convocatoria más, correspondiente a otro año escolar, habría de realizar de nuevo todas las actividades de lengua de que consta la prueba, según el nivel del que se trate.

3.3 Administración de las pruebas de la Evaluación Final de Promoción

Las actividades de comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, mediación de textos escritos y producción y coproducción de textos escritos se realizarán en una única sesión y en ese mismo orden. Las convocatorias se publicarán en los tabloneros del departamento, así como en la página web de la escuela y en el grupo de Teams. La parte que evalúa la mediación oral y la producción y coproducción de textos orales se efectuará en una sesión distinta y **podrá ser convocada antes de la prueba escrita**.

Será responsabilidad de cada alumno informarse sobre las convocatorias de exámenes. Cada parte se realizará de modo independiente y sin establecer partes eliminatorias.

3.4 Características de las actividades de lengua de las pruebas finales de Promoción:

a) Comprensión de textos escritos (CTE)

Constará de dos tareas a partir de la lectura de uno o varios textos auténticos o de similares características, de tipología y fuentes diversas, tales como artículos de prensa, anuncios en Internet, folletos informativos, etc.

Las tareas serán asimismo de tipología diversa tales como: ejercicios de opción múltiple, de respuesta breve, de emparejar textos y epígrafes, discriminar imágenes, ordenar viñetas o partes de un texto, completar cuadros o esquemas, localizar información, seleccionar información concreta, rellenar huecos con un banco de ítems, ordenar un texto o diálogo, etc.

Las tareas evaluarán la comprensión global y específica.

b) Comprensión de textos orales (CTO)

Constará de la audición de dos textos orales auténticos o de similares características, en soporte audio y / o video. Los textos se escucharán dos veces y serán de tipología y fuentes diversas tales como noticias, previsiones del tiempo, mensajes telefónicos, conversaciones, historias contadas...

Las tareas serán también de tipología diversa, tales como: ejercicios de opción múltiple, de verdadero o falso, de respuesta breve, de completar una tabla o un esquema de notas, de emparejar textos y epígrafes, reconocer el formato y seleccionar información, relacionar textos e imágenes o textos y títulos, etc.

Las tareas evaluarán la comprensión oral global y la específica.

c) Producción o coproducción de textos escritos (PyCE)

Constará de dos tareas. Podrá tratarse de la redacción de dos textos sobre temas determinados, cuya longitud variará dependiendo del nivel, o de la redacción de un texto y de la realización de otra tarea que puede ser de tipología diversa: escribir determinados documentos (cartas, un e-mail, notas, etc.), describir imágenes, completar textos para expresar de manera natural y correcta el sentido del texto, etc.

d) Producción y coproducción de textos orales (PyCO)

Podrá realizarse individualmente o por parejas y podrá estar integrada por tareas de tipología diversa tales como: leer en voz alta un fragmento de un texto, resumir un texto, conversar o debatir sobre un tema a partir de un texto o no, desarrollar y desenvolverse en alguna de las situaciones en relación con los objetivos funcionales de comunicación propuestos para el nivel, etc.

e) Mediación

Constará de una tarea de Mediación Escrita (ME) y otra tarea de Mediación Oral (MO) la primera de tipo intralingüístico y la segunda de tipo intralingüístico. Será el/la alumno/a quien decida, sin ver las tareas (en sobres cerrados, en bloques separados, boca abajo, etc.), si quiere hacer una u otra. Las actividades de Mediación se desarrollarán en sesiones diferentes: la Mediación escrita se realizará junto con el resto de las actividades de la prueba escrita y la Mediación Oral se desarrollará en la misma sesión que la actividad de Producción y Coproducción de textos orales.

La tarea consistirá en la transmisión de la idea general, los puntos principales, detalles relevantes y diferentes puntos de vista en un nuevo texto coherente.

4. EVALUACIÓN FINAL DE CERTIFICACIÓN

4.1 Normativa

Las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla y León regulan su evaluación según la siguiente normativa:

- *Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.*

En su artículo 7.1, recoge que “*corresponde al profesorado de las escuelas oficiales de idiomas, en los términos que establezcan las respectivas administraciones educativas, la evaluación y calificación de las pruebas para la obtención de los certificados de los niveles intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2*”.

En su artículo 7.3. recoge además que: “*El proceso de evaluación y calificación de las pruebas se desarrollará según directrices que aseguren la fiabilidad, la equidad y la transparencia de dicho proceso. Las administraciones educativas recogerán dichas directrices en una guía de evaluación y calificación de pruebas de certificación con el objeto de orientar al profesorado respectivo en los procedimientos que habrán de seguir y en las actuaciones que, en su caso, hayan de realizar ante cualquier incidencia en la evaluación y calificación de pruebas*”.

- **Orden EDU/38/2020**, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León, establece en el artículo 13, lo siguiente:

1. Corresponde al profesorado de las EOI la evaluación y calificación de las pruebas de certificación.
2. Para la evaluación y calificación de las pruebas de certificación se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada nivel en el Decreto 37/2018, de 20 de septiembre.
3. El proceso de evaluación y calificación de pruebas de certificación se desarrollará según las directrices que se recogerán en una guía de evaluación y calificación, elaborada por la dirección general competente en materia de enseñanzas de régimen especial, al objeto de orientar al profesorado en los procedimientos y actuaciones a seguir en la evaluación y calificación de las pruebas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.3 del Real Decreto 1/2019.

4.2 Características

La prueba de Certificación es una prueba de dominio diseñada para medir la competencia del alumno en el uso de la lengua para fines comunicativos en las distintas actividades de lengua.

Se realiza al final del curso en dos ocasiones: la convocatoria ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre. Todos los alumnos oficiales pueden disponer de ambas convocatorias para superar el curso. Para los alumnos libres no hay límite de convocatorias.

Todos los alumnos de Certificación realizarán la misma prueba unificada, que habrá sido redactada por una comisión de profesores instituida por la Consejería de Educación en la Resolución del 27 de junio de 2019.

Las pruebas de certificación evalúan estas actividades:

- **Niveles Básico A1 y Básico A2:**

- Comprensión de textos escritos (CTE).
- Comprensión de textos orales (CTO).
- Producción y coproducción de textos escritos (PyCE).

- Producción y coproducción de textos orales (PyCO).
- **Niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2:**
 - Comprensión de textos escritos (CTE).
 - Comprensión de textos orales (CTO).
 - Producción y coproducción de textos escritos (PyCE).
 - Producción y coproducción de textos orales (PyCO).
 - Mediación de textos escritos y mediación de textos orales (ME y MO).

La superación de la prueba conduce a la obtención de los certificados correspondientes a los niveles Básico A1, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, que se corresponden con los del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*.

Las características de cada una de las pruebas de que consta la Evaluación Final de Certificación, así como toda la información pertinente relativa al desarrollo de estas se recoge en la GUÍA INFORMATIVA PARA EL ALUMNO OFICIAL que publica la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

4.3 Puntuación y Calificación de las pruebas

NIVELES BÁSICO A1 y A2

ACTIVIDAD DE LENGUA	PUNTUACIÓN TOTAL	PUNTUACIÓN MÍNIMA
Comprensión de textos escritos (CTE)	25	12,5
Comprensión de textos orales (CTO)	25	12,5
Producción y Coproducción de t. escritos (PyCE)	25	12,5
Producción y Coproducción de textos orales (PyCO)	25	12,5
TOTAL	100	
Puntuación total MÍNIMA para la obtención de APTO en la prueba de certificación	50	

APTO	<p>Si se cumplen los dos siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntuación mínima en cada actividad de lengua de 12,5/25. • La suma de las puntuaciones de cada una de las 4 actividades suma al menos 50.
NO APTO	<p>Si se cumple cualquiera de estas dos condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se obtiene una puntuación inferior a 12,5/25 en alguna de las actividades de lengua • Si no se ha realizado alguna de las actividades de lengua.
NO PRESENTADO	<p>Si no se ha realizado ninguna de las actividades de lengua de que consta la prueba.</p>

Quien en la convocatoria ordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto”, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, de tal forma que deberá realizar aquellas actividades en las que tuviera una calificación de “No presentado” y aquellas que no hubiera superado.

Quien en la convocatoria extraordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto” no podrá obtener el certificado de competencia general del nivel correspondiente.

NIVELES INTERMEDIO B1, INTERMEDIO B2, AVANZADO C1 Y AVANZADO C2

ACTIVIDAD DE LENGUA	PUNTUACIÓN TOTAL	PUNTUACIÓN MÍNIMA
Comprensión de textos escritos (CTE)	20	10
Comprensión de textos orales (CTO)	20	10
Mediación escrita (ME) y mediación oral (MO)	20	10
Producción y Coproducción de t. escritos (PyCE)	20	10
Producción y Coproducción de textos orales (PyCO)	20	10
TOTAL	100	
Puntuación total MÍNIMA para la obtención de APTO en la prueba de certificación	65	

APTO (CERTIFICA)	<p>Si se cumplen los dos siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntuación mínima en cada actividad de lengua de 10/20. • La suma de las puntuaciones de cada una de las 5 actividades es IGUAL o SUPERIOR a 65.
NO APTO - PROMOCIONA	<p>Si se cumplen los dos siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntuación mínima en cada actividad de lengua de 10/20. • La suma de las puntuaciones de cada una de las 5 actividades es INFERIOR a 65.
NO APTO	<p>Si se cumple cualquiera de estas dos condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se obtiene una puntuación inferior a 10/20 en alguna de las actividades de lengua • Si no se ha realizado alguna de las actividades de lengua.
NO PRESENTADO	<p>Si no se ha realizado ninguna de las actividades de lengua de que consta la prueba.</p>

Quien en la convocatoria ordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto”, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, de tal forma que deberá realizar aquellas actividades en las que tuviera una calificación de “No presentado” o en las que hubiera obtenido una puntuación inferior a 10 puntos.

Asimismo, podrá decidir a qué actividades de la prueba de Certificación se presenta en el caso de aquellas en las que hubiera obtenido una puntuación igual o superior a 10 puntos e inferior a 13. En este caso, si la calificación obtenida en alguna de las actividades en la convocatoria extraordinaria fuera menor que la obtenida en la convocatoria ordinaria, se le conservará la puntuación más alta. En todo caso se le conservará la puntuación de las actividades en que hubiera obtenido una puntuación igual o superior a 13 puntos.

Quien en la convocatoria extraordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto” no podrá obtener el certificado de competencia general del nivel correspondiente.

CONVOCATORIAS DE LAS PRUEBAS FINALES DE PROMOCIÓN Y DE CERTIFICACIÓN.

En cada curso académico se organizarán dos convocatorias para los cursos de duración anual: una ordinaria en junio y otra extraordinaria en septiembre.

La convocatoria de las Pruebas correspondientes a la Evaluación Final de Promoción y a la Evaluación Final de Certificación de Nivel Básico A1 y A2 serán realizadas por la EOI de Zamora y publicadas en los tablones y en la página web del centro. En ellas se incluirá la fecha y el lugar de realización de las pruebas, así como cualquier otra información que se considere pertinente.

La convocatoria de las Pruebas Unificadas de Evaluación de Certificación de Nivel Intermedio B1 y B2 y Nivel Avanzado C1 y C2 corresponde a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

IMPORTANTE

Las pruebas de Mediación de textos orales (MO) y Producción y Coproducción oral (PyCO) **podrán ser convocadas ANTES de la prueba escrita**. Será responsabilidad del alumno informarse, a través del tablón de anuncios de cada Departamento, de la fecha y hora a las que ha sido convocado.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Durante el curso 2023-2024, los textos y materiales que se propondrán como base para adquirir las competencias propias de cada nivel serán, por cursos, los siguientes:

Nivel Básico A1

AL DENTE 1

M. Birello, S. Bonafaccia, A. Petri, A. Vilagrasa. Casa delle Lingue, 2018

Nivel Básico A2

AL DENTE 2

M. Birello, S. Bonafaccia, A. Petri, A. Vilagrasa. Casa delle Lingue, 2018

Nivel Intermedio B1

AL DENTE 3 (unità 0-6)

M. Birello, S. Bonafaccia, A. Petri, A. Vilagrasa. Casa delle Lingue, 2018

Nivel Intermedio B2.1

AL DENTE 3 (unità 7-9)

AL DENTE 4 (unità 0-3)

M. Birello, S. Bonafaccia, A. Petri, A. Vilagrasa. Casa delle Lingue, 2018

Nivel Intermedio B2.2

AL DENTE 4 (unità 4-9)

M. Birello, S. Bonafaccia, A. Petri, A. Vilagrasa. Casa delle Lingue, 2018

Nivel C1

Nuovissimo Progetto Italiano 3

T. Marin, M.A. Cernigliaro. Edilingua, 2020

Con el fin de cumplir con todo lo referido en el apartado de metodología y de intentar dinamizar y diversificar el desarrollo de las clases, elaboraremos materiales y utilizaremos los diferentes recursos existentes en el Departamento: manuales, libros de actividades lúdicas, libros de ejercicios, diccionarios ilustrados, etc.; también se hará uso de recursos de audio, vídeo y DVD. Así mismo se recurrirá a canciones, textos (literarios, periodísticos), anuncios, mapas, fotografías, postales y otra serie de materiales auténticos que pueda servir para la realización de tareas diversas o para prácticas controladas y libres. Todo el material elaborado se presentará a través de diferentes aplicaciones (Genial.ly - Flipgrid – Wordwall – Learning Apps – Liveworksheets - Google docs, etc.) con el objetivo de que el alumnado tenga la posibilidad de acceder a dicho material de forma online, a través de la plataforma TEAMS.

La elección de los manuales reseñados se ha basado no sólo en un criterio de adaptación a los contenidos curriculares sino en la modalidad de presentación de dichos textos a través de plataformas online como Blinklearning e Idee, lo cual representa una gran ventaja para el alumnado, porque le ofrece la posibilidad de mayor autonomía en su aprendizaje.

Fomento y apoyo a la lectura

En relación directa con uno de nuestros objetivos, que es conseguir que el alumno vaya asumiendo la responsabilidad de su propio aprendizaje y se haga más autónomo, siendo capaz de aprender en cualquier circunstancia y lugar, habitualmente se les animará a usar los materiales que se han ido integrando y seguirán integrándose a la biblioteca del Centro en la sección de italiano. Para facilitar el acceso a estos recursos hemos clasificado los libros de lectura por niveles de dificultad, perfectamente identificados por colores.

Además, a lo largo del curso se propondrán actividades de lectura de textos literarios italianos, a partir de los cuales se realizarán actividades de comunicación en el aula. En este sentido, se invitará a todos los/las estudiantes a elegir dos libros de lectura, a lo largo del curso académico. Asimismo, las profesoras procurarán mantener informadas a sus clases sobre las novedades literarias.

El Departamento de Italiano intentará poner de nuevo en marcha el *Cafè literario*, abierto a los alumnos/las alumnas y ex-alumno/as de la EOI de Zamora. Con esta actividad el Departamento intenta fomentar el interés por la lectura y difundir la cultura de la lengua que se aprende. Sobre cada autor los profesores elaborarán información para dar a conocer la producción literaria de dicho autor o autora y así enmarcar dicha obra en un periodo o estilo literario. Los encuentros literarios se desarrollan siempre en italiano.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

GRAMÁTICAS Y MANUALES DE CONSULTA

⇒ NIVEL BÁSICO

- BAILINI S., CONSONNO S., *I verbi italiani*. Grammatica-esercizi-giochi. Alma Edizioni
- DE GIULI, A. *Le preposizioni italiane*. Grammatica-esercizi-giochi. Alma Edizioni
- DE GIULI A., PROIETTI, *Da zero a cento*: test di (auto) valutazione sulla lingua italiana. Alma Edizioni
- LATINO A., MUSCOLINO M., *Una grammatica italiana per tutti*, Livello 1. Edilingua
- NADDEO C.M., *I pronomi italiani*, grammatica-esercizi-giochi. Alma Edizioni
- NOCCHI S., *Grammatica pratica della lingua italiana*, Alma Edizioni, Firenze
- SIMULA S., *Conoscere l'italiano. Basi grammaticali della lingua italiana*, CIDEB (Esercizi grammaticali)
- TARTAGLIONE R., BENINCASA A., *Grammatica della lingua italiana per stranieri: regole, esercizi, letture, test*. Di Base. A1-A2. Alma Edizioni. Firenze.

⇒ NIVEL INTERMEDIO Y NIVEL AVANZADO C1

- AAVV., *L'italiano e l'Italia. Grammatica con note di stile*. Livello medio e superiore. Guerra Edizioni.
- BAILINI S., CONSONNO S., *I verbi italiani*. Grammatica-esercizi-giochi. Alma Edizioni
- DE GIULI A., PROIETTI, *Da zero a cento*: test di (auto) valutazione sulla lingua italiana. Alma Edizioni
- DE GIULI, A. *Le preposizioni italiane*. Grammatica-esercizi-giochi. Alma Edizioni

DARDANO M., TRIFONE P., La lingua italiana. Zanichelli.
 LATINO A., MUSCOLINO M., Una grammatica italiana per tutti, Livello 2. Edilingua
 MEZZADRI, M. Grammatica essenziale della lingua italiana con esercizi, Guerra edizioni.
 NADDEO C.M., I pronomi italiani, grammatica-esercizi-giochi. Alma Edizioni
 NOCCHI S., Grammatica pratica della lingua italiana, Alma Edizioni, Firenze
 NOCCHI S., TARTAGLIONE R., Grammatica avanzata della lingua italiana, Alma Edizioni, Firenze
 PATOTA G., Grammatica di riferimento della lingua italiana per stranieri. Società Dante Alighieri. Le Monnier
 TARTAGLIONE R., BENINCASA A., Grammatica della lingua italiana per stranieri: regole, esercizi, letture, test. Intermedio-Avanzato. B1-B2. Alma Edizioni. Firenze.
 SIMULA S., Conoscere l'italiano. Basi grammaticali della lingua italiana, CIDEB
 ALTIERI BIAGI M. L., La grammatica dal testo. Mursia
 CORTI M., CAFFI C., Per filo e per segno. Grammatica italiana per il biennio. Bompiani.
 MORETTI G. B., L'italiano come seconda lingua. Guerra Edizioni.
 TARTAGLIONE R., BENINCASA A., Grammatica della lingua italiana per stranieri: regole, esercizi, letture, test. Intermedio-Avanzato. B1-B2. Alma Edizioni. Firenze.

DICZIONARIOS

⇒ NIVEL BÁSICO Y NIVEL INTERMEDIO

AAVV., Dictionario español-italiano/italiano-español. Espasa y De Agostini.
 AAVV., Dictionario español-italiano/italiano- español.VOX.
 AAVV., Dictionario español-italiano/italiano-español. COLLINS
 GALLINA A. M., Dictionario italiano-español. Mursia
 GASPARRI D., Dizionario per immagini. Garzanti Editore.
 TAM, L. *Dizionario italiano-spagnolo / spagnolo – italiano*, Edizione minore. HOEPLI
 ZINGARELLI N., Lo Zingarelli Minore. Zanichelli

⇒ NIVEL AVANZADO

Todos los recomendados para el Nivel Intermedio y además, los que se enumeran a continuación:

D'ANNA G., DIR *Dizionario italiano ragionato*. Sintesi.
 DE MAURO T. E MANCINI M., *Parole straniere nella lingua italiana*. Garzanti
 DE MAURO, *Dizionario della lingua italiana*
 DOGLIOTTI M., ROSIELLO L., a cura di *Il nuovo Zingarelli: Vocabolario della lingua italiana*. Zanichelli.
 MINI G., *Parole senza frontiere. Dizionario delle parole straniere in uso nella lingua italiana*. Zanichelli - La Galiverna.
 PITTANO G., a cura di, *Sinonimi e contrari. Dizionario fraseologico delle parole equivalenti, analoghe e contrarie*. Zanichelli

RECURSOS ON-LINE

Por un lado, a través de la página web de la EOI y en su enlace del Departamento, http://eoizamora.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=12, se proporciona a los alumnos el espacio *L'Italia e l'italiano...a portata di click*, desde el cual los alumnos tienen acceso a un amplio abanico de páginas web, clasificadas por categorías, que consideramos interesantes para su aprendizaje y que están relacionadas con la cultura, la lengua y la actualidad italianas.

Por otro, los manuales que se han propuesto para el aprendizaje de la lengua italiana ofrecen a los alumnos recursos online a través de la plataforma creada por la editorial Edilingua y la editorial Casa delle Lingue, a las que los alumnos pueden acceder mediante un “código” que proporciona cada editorial en el libro de texto.

Otro importante recurso didáctico que las profesoras del Departamento ponen a disposición de los alumnos para favorecer el aprendizaje y el trabajo de forma autónoma son las herramientas Liveworksheet y Flipgrid, a través de las cuales se les proporcionan actividades adecuadas a cada momento del aprendizaje y a las actividades de lengua que se desea trabajar a lo largo del curso.

6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La temporalización de los contenidos de los diferentes niveles se ajustará a las necesidades comunicativas de los alumnos, siguiendo una progresión gradual de dificultad. Las profesoras del Departamento, si lo estimaran oportuno y previa notificación al alumnado, propondrán una prueba de evaluación inicial al comienzo del curso y una prueba de progreso a mediados del segundo trimestre.

NIVEL BÁSICO A1

PRIMER CUATRIMESTRE

LIBRO DE TEXTO <i>AL DENTE 1</i>	FUNCIONES COMUNICATIVAS, TIPOLOGÍA TEXTUAL Y CONTENIDOS LÉXICO-GRAMATICALES	CONTENIDOS CULTURALES
UNIDAD 0 <i>Il Bel Paese</i>	<ul style="list-style-type: none"> Saber comunicarse dentro del aula Textos: notas, folletos, cartelería Léxico relativo a la comunicación dentro del aula; saludos; números de 0 a 20; Alfabeto; el género de los sustantivos 	
UNIDAD 1 <i>Ciao a tutti!</i>	<ul style="list-style-type: none"> Saludar; presentarse y presentar a alguien; pedir y dar informaciones personales (I); distinguir los registros formales e informales; decir por qué se estudia italiano Textos: documentos de identidad; impresos de inscripción Adjetivos de nacionalidad y países; señales discursivas <i>ma, beh</i> Pronombres personales sujeto; presente indicativo de los verbos regulares y de los irregulares <i>essere, avere, stare</i>; artículos determinados singulares e indeterminados; concordancia sustantivo-adjetivo; interrogativos <i>come, dove, perché, quale, quanto, quando</i>; adjetivos calificativos (I); preposiciones <i>a, di, in, per</i>; negación <i>no, non</i>; conectores <i>e, o</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Patrimonio paisajístico y artístico-cultural italiano
UNIDAD 2 <i>Cose di famiglia</i>	<ul style="list-style-type: none"> Pedir y dar informaciones personales (II); describir el carácter y el aspecto físico Textos: entrevista, infografía, anuncio Las profesiones; conectores <i>ma, però, e</i>; los marcadores discursivos <i>allora, dunque</i> Pronombres personales sujeto (II); indicativo presente; adjetivos posesivos; adjetivos calificativos (II); artículos determinados plurales; concordancia sustantivo-adjetivo (II); interrogativos <i>chi, che, cosa</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Profesiones La familia en Italia Extranjeros en Italia e italianos en el extranjero

<p>UNIDAD 3 <i>I gusti sono gusti</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar gustos y preferencias; expresar acuerdo y desacuerdo; hablar de hobbies y tiempo libre; describir la personalidad • Textos: perfiles personales en redes sociales; artículos; infografías • Combinaciones léxicas con los verbos del tiempo libre; léxico de los gustos, intereses, pasatiempos; marcadores discursivos: <i>certo, ma va</i>; expresar acuerdo y desacuerdo con <i>anche, neanche, invece</i> • Indicativo presente de <i>piacere, andare</i> y de los verbos en <i>-isc</i>; los verbos terminados en <i>-care/-gare</i>; pronombres indirectos; preposiciones <i>a, in, con, su</i>; conectores <i>perché, anche</i>; adverbios: <i>tanto, molto, moltissimo, un sacco, abbastanza...</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Los italianos y el tiempo libre • Las cosas más amadas y odiadas por los italianos
------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SEGUNDO CUATRIMESTRE		
<p>UNIDAD 4 <i>Che giornata!</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de las propias costumbres; expresar acuerdo y desacuerdo; decir y preguntar la hora; informarse sobre horarios y frecuencia • Textos: blog; test; artículo • Verbos y léxico de las actividades cotidianas; los momentos de la jornada; las señales discursivas <i>ah, sì</i> • Indicativo presente; verbos reflexivos; adverbios de frecuencia; posición del adverbio (I); perífrasis verbales (<i>cominciare a, continuare a, finire di +infinito</i>); interrogativo <i>quando</i>; las preposiciones articuladas 	<ul style="list-style-type: none"> • Los horarios italianos y diferencias con el país de origen
<p>UNIDAD 5 <i>Parla come mangi!</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre las costumbres alimentarias; pedir y proporcionar información sobre productos alimenticios; expresar cantidad; informarse sobre la presencia o ausencia de alguien • Textos: lista de la compra; artículo; test; menú; conversaciones en un bar o en un restaurante • Los alimentos, los envases y las cantidades; adjetivos y expresiones sobre la comida; lugares y profesiones relacionadas la comida; verbos relativos a la comida; marcadores discursivos <i>beh, bah, mah</i> • Artículo partitivo; los pronombres directos; <i>ne</i> partitivo; <i>c'è - ci sono, manca-mancano</i>; adjetivos indefinidos (I); nombres colectivos; la construcción impersonal; la preposición <i>da</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Comidas e ingredientes típicos de la gastronomía italiana

<p style="text-align: center;">UNIDAD 6 <i>Personaggi e storie</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Narrar una biografía; hablar de hechos pasados; dar noticias y reaccionar ante estas • Textos: noticias; chat; curriculum • Verbos para hablar de las experiencias de la vida; indicadores temporales; expresiones para reaccionar ante una noticia; marcadores discursivos <i>si?, davvero?, mammaia!, non ci credo!</i> • El pretérito perfecto simple; participios pasados regulares e irregulares; auxiliares <i>essere/avere</i>; concordancia del participio pasado con el sujeto; posición del adverbio (II); los adverbios <i>ancora, già, mai, appena</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • La figura del <i>paparazzo</i>
<p style="text-align: center;">UNIDAD 7 <i>Tutta la mia città</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Localizar en el espacio; describir una ciudad; pedir y dar información sobre lugares; narrar y hacer comentarios sobre experiencias de viaje • Textos: webs de viajes y hoteles; revistas de viajes; comentarios sobre lugares y estructuras turísticas • Expresiones de lugar; meses del año; léxico de la ciudad y de los viajes; marcadores discursivos <i>non so, senti</i> • Diferencias de uso entre <i>essere/esserci</i> los sustantivos y adjetivos terminados en <i>-co/-ca/-go/-ga</i>; adjetivos y adverbios indefinidos (II); <i>ci locativo</i>; sustantivos invariables 	<ul style="list-style-type: none"> • La ciudad italiana • Los medios de transporte • Los típicos barrios venecianos (“<i>sestrieri</i>”)
<p style="text-align: center;">UNIDAD 8 <i>Questione di stile</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción en una tienda; hablar de ropa y estilo; dar consejos; pedir y conceder permiso; expresar necesidad y obligación • Textos: revistas de moda; blog; artículos; diálogos sobre ropa y moda • Léxico de la moda, de la ropa y accesorios; los colores; expresiones para ocasiones y celebraciones • Presente indicativo de <i>volere, dovere, potere</i>; las formas de cortesía (<i>vorrei, volevo</i>); adjetivo <i>bello</i>; <i>avere bisogno di + infinito/bisogna + infinito/si deve+ infinito</i>; imperativo indirecto (afirmativo y negativo); imperativo con los pronombres; la construcción <i>ce + pronombre directo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Festividades italianas • Tradiciones en el ámbito de los regalos

Los contenidos y funciones no recogidos en las unidades programadas pero presentes en la Programación se irán incorporando a través del material creado por la profesora que imparte el curso.

NIVEL BÁSICO A2

PRIMER CUATRIMESTRE

LIBRO DE TEXTO <u>AL DENTE 1</u>	FUNCIONES COMUNICATIVAS, TIPOLOGÍA TEXTUAL Y CONTENIDOS LÉXICO-GRAMATICALES	CONTENIDOS CULTURALES
UNIDAD 8 <i>Questione di stile</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción en una tienda; hablar de ropa y estilo; dar consejos; pedir y conceder permiso; expresar necesidad y obligación • Textos: revistas de moda; blog; artículos; diálogos sobre ropa y moda • Léxico de la moda, de la ropa y accesorios; los colores; expresiones para ocasiones y celebraciones • Presente indicativo de <i>volere, dovere, potere</i>; las formas de cortesía (<i>vorrei, volevo</i>); adjetivo <i>bello</i>; <i>avere bisogno di + infinito/bisogna + infinito/si deve+ infinito</i>; imperativo indirecto (afirmativo y negativo); imperativo con los pronombres; la construcción <i>ce + pronombre directo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Festividades italianas • Tradiciones en el ámbito de los regalos
LIBRO DE TEXTO <u>AL DENTE 2</u>	FUNCIONES COMUNICATIVAS, TIPOLOGÍA TEXTUAL Y CONTENIDOS LÉXICO-GRAMATICALES	CONTENIDOS CULTURALES
UNIDAD 0 <i>Musica per le mie orecchie!</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Reactivación de conocimientos funcionales, gramaticales y léxicos del nivel A1; saber comunicarse dentro del aula • Léxico relativo a la comunicación dentro del aula; pedir y dar informaciones personales; hablar de estrategias de aprendizaje; léxico sobre gustos e intereses 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento general sobre patrimonio histórico, artístico y cultural de Italia
UNIDAD 1 <i>Siamo così</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar emociones. Verbos relativos a las emociones; hablar de problemas y dificultades; expresar acuerdo y desacuerdo; describir objetos; hablar de acciones anteriores y posteriores • Textos: test, conversaciones, definiciones breves • Adjetivos usados para describir el carácter y los estados de ánimo; verbos de la comunicación interpersonal; marcadores discursivos: <i>come dire?</i>, <i>diciamo, cioè</i>; verbos con preposición • Pronombres directos (repaso); <i>ne</i> partitivo; la construcción <i>ce + pronome diretto</i>; infinitivo pasado; <i>prima di / dopo</i>; adjetivos y pronombres indefinidos: <i>qualche, ogni, alcuno, nessuno, tanto, tutto, troppo, molto, etc.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetos importantes en la vida cotidiana de los italianos

<p>UNIDAD 2 <i>Case di stile</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describir la casa; localizar objetos/personas en el espacio; expresar opiniones y preferencias; realizar comparaciones • Textos: test, narración, post, podcast, texto informativo • Léxico de la casa y de la decoración; expresiones de lugar; marcadores discursivos: <i>quindi, vediamo</i> • <i>Essere e esserci</i> (repaso); el imperfecto de indicativo; pretérito perfecto (repaso); los comparativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño italiano en los años 50 • Estilos de decoración
<p>UNIDAD 3 <i>Correva l'anno...</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Narrar costumbres y hechos pasados; hablar de la propia infancia; hablar del sistema educativo. • Textos: artículo, conversación, entrevista • Léxico relativo al sistema educativo; marcadores discursivos: <i>ora poi, allora</i>; verbos y léxico del mundo laboral y escolar; <i>a 20 anni / da giovane; prima / adesso</i> • Alternancia en el uso del pretérito perfecto compuesto/imperfecto; contraste entre el presente con el pasado 	<ul style="list-style-type: none"> • La escuela italiana ayer y hoy • Italia cambia: desde mitad del siglo XX a la actualidad • La evolución en la moda italiana

SEGUNDO CUATRIMESTRE

<p>UNIDAD 4 <i>Artigianato e mestieri</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de las propias competencias y ofrecer un servicio; hablar de averías y reparaciones; ofrecer y pedir hacer algo; establecer una cita • Cuestionario, narración, blog, entrevista, infografía, artículo • Léxico de las tareas domésticas, utensilios, aparatos y del bricolaje; expresiones para aceptar, rechazar, pedir perdón y justificarse; marcadores discursivos: <i>a proposito, comunque</i> • Condicional presente; presente indicativo de los verbos <i>potere y sapere</i> (repaso); la construcción <i>stare + gerundio</i>; los pronombres con el infinitivo; concordancia del participio pasado con los pronombres directos y con el pronombre <i>ne; ti andrebbe, hai voglia di...</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Artesanos y productos artesanales italianos
<p>UNIDAD 5 <i>Società del benessere?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de la gestión del tiempo; hablar de problemas de salud y síntomas; pedir y dar consejos; hacer hipótesis • Textos: artículos; cartas; llamadas de teléfono; chat • Léxico de la salud (fármacos y problemas de salud); las partes del cuerpo; expresiones para describir síntomas; el marcador discursivo <i>magari</i> • El futuro simple; los verbos con preposición <i>provare a, cercare di, smettere di, cominciare a</i>; el periodo hipotético de la realidad; <i>stare per + infinitivo</i>; algunos plurales irregulares 	<ul style="list-style-type: none"> • Dieta mediterránea y longevidad • Ancianos centenarios sardos

<p>UNIDAD 6 Lo compriamo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir y dar informaciones sobre objetos que se compran o se venden; expresar preferencias y opiniones; compras: precios, características, formas de pago y expedición, etc. • Infografías; anuncios; artículos; blog; conversaciones; entrevistas • Léxico referente a las compras; adjetivos para describir objetos (materiales, colores, etc.); las preposiciones <i>di, da, in</i>; las expresiones <i>diverso, simile, uguale, stesso/a</i>; los marcadores discursivos <i>insomma, dunque, allora</i> • Imperativo formal afirmativo y negativo; el imperativo con pronombres (repaso); el comparativo y el superlativo de <i>buono, bene, grande y piccolo</i>; el superlativo absoluto y relativo; el <i>si</i> impersonal; los pronombres relativos <i>che, cui</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Los productos más adquiridos por los italianos • El poder de los <i>influencers</i>
<p>UNIDAD 7 Andata e ritorno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contar un viaje; comparar varios tipos de viajeros; preguntar y decir cómo llegar a un sitio • Entrevistas; artículos; programas; relato; itinerario; correo electrónico • Léxico referente a viajes y servicios turísticos; a itinerarios; al tiempo meteorológico; el marcador discursivo <i>proprio</i> • El pretérito perfecto de los verbos <i>cominciare, finire, potere, dovere, volere</i> (repaso); Verbos con dos auxiliares; <i>metterci y volerci</i>; adverbios en <i>mente</i>; <i>pensare di</i> +infinitivo; <i>avere bisogno di</i> +infinitivo /sustantivo; Nombres y adjetivos aumentativos, diminutivos; conectores causales y temporales 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas televisivos italianos dedicados al viaje
<p>UNIDAD 8 Fatti e misfatti</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar hipótesis y opiniones; organizar el discurso; expresar obligación y necesidad de la educación cívica; hablar de patrimonio y sentido cívico • Campañas de sensibilización; artículo; <i>tweet</i>; entrevista; decálogo • Léxico referente a la educación cívica; expresiones: <i>secondo me, io al tuo posto</i>; conectores: <i>in primo luogo, innanzitutto, infine...</i>; Marcadores discursivos: <i>va beh, chiaro, guarda</i> • El condicional simple (II); expresiones de obligación y necesidad: <i>è necessario, si deve, bisogna</i>; el subjuntivo presente; <i>penso, credo che</i> + subjuntivo presente 	<ul style="list-style-type: none"> • El patrimonio artístico cultural italiano • Educación cívica y vandalismo • Arte callejero

Los contenidos y funciones no recogidos en las unidades programadas pero presentes en la Programación se irán incorporando a través del material creado por la profesora que imparte el curso.

NIVEL INTERMEDIO B1

PRIMER CUATRIMESTRE

LIBRO DE TEXTO <u>AL DENTE 3</u>	FUNCIONES COMUNICATIVAS, TIPOLOGÍA TEXTUAL Y CONTENIDOS LÉXICO-GRAMATICALES	CONTENIDOS CULTURALES
UNIDAD 0 <i>La mia Italia</i>	<ul style="list-style-type: none"> Reactivación de conocimientos funcionales, gramaticales y léxicos del nivel A2; saber comunicarse dentro del aula Léxico relativo a la comunicación dentro del aula; pedir y dar informaciones personales; hablar de estrategias de aprendizaje; léxico sobre gustos e intereses 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento general sobre patrimonio histórico, artístico y cultural de Italia
LIBRO DE TEXTO <u>AL DENTE 2</u>		
UNIDAD 8 <i>Fatti e misfatti</i>	<ul style="list-style-type: none"> Expresar hipótesis y opiniones; organizar el discurso; expresar obligación y necesidad de la educación cívica; hablar de patrimonio y sentido cívico Campañas de sensibilización; artículo; <i>tweet</i>; entrevista; decálogo Léxico referente a la educación cívica; expresiones: <i>secondo me, io al tuo posto</i>; conectores: <i>in primo luogo, innanzitutto, infine...</i>; Marcadores discursivos: <i>va beh, chiaro, guarda</i> El condicional simple (II); expresiones de obligación y necesidad: <i>è necessario, si deve, bisogna</i>; el subjuntivo presente; <i>penso, credo che + subjuntivo presente</i> 	<ul style="list-style-type: none"> El patrimonio artístico cultural italiano Educación cívica y vandalismo Arte callejero
UNIDAD 1 <i>Emozioni in note</i>	<ul style="list-style-type: none"> Expresar sentimientos y estados de ánimo; expresar las preferencias musicales; hablar de géneros musicales Textos: test; entrevista, Blog, conversación, artículo, podcast, chat Léxico de las emociones y estados de ánimo; las metáforas para expresar emociones y sentimientos; los adjetivos y sustantivos de las cualidades y características personales; géneros musicales; el marcador discursivo <i>dai</i> Repaso pronombres relativo; el presente de subjuntivo; el sufijo <i>ità</i>; las frases objetivas con verbos de opinión y de expresión de estado de ánimo; uso de subjuntivo o indicativo; algunos verbos pronominales; los comparativos (repaso) 	<ul style="list-style-type: none"> Álbumes y canciones italianas que han hecho historia
LIBRO DE TEXTO <u>AL DENTE 3</u>	FUNCIONES COMUNICATIVAS, TIPOLOGÍA TEXTUAL Y CONTENIDOS LÉXICO-GRAMATICALES	CONTENIDOS CULTURALES

<p>UNIDAD 2 <i>Mettiamocela tutta!</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de la actividad física y del bienestar; narrar experiencias relativas al deporte; expresar la opinión sobre los valores deportivos • Textos: biografías, entrevistas, artículo, chat, folleto, chat • Léxico de las actividades físicas y del bienestar; léxico de las emociones y de los valores del deporte; el marcador discursivo <i>mica</i> • Pluscuamperfecto de indicativo; algunos verbos pronominales; la preposición <i>da</i> (funciones); algunos marcadores temporales; prefijos negativos <i>s-/dis-/in-</i>; el superlativo relativo; los adverbios <i>proprio e davvero</i>; las frases limitativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Bebe Vio, campeona paraolímpica • Roberto Bolle, una vida dedicada a la danza
-------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SEGUNDO CUATRIMESTRE

<p>UNIDAD 3 <i>Idee geniali!</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describir objetos hechos con material reciclado; expresar opinión y preferencias; debatir sobre ecología y sostenibilidad; hablar de arte ambiental • Textos: entrevista, Pin. Chat, artículo, testimonios • Léxico de los materiales y objetos, léxico del arte ambiental y de la reutilización, las locuciones adverbiales <i>un sacco di, senza dubbio</i>; el marcador del discurso <i>anzi</i> • Los pronombres combinados; el gerundio de causa; algunos usos de <i>ne</i>; las frases concesivas; el pretérito perfecto compuesto de subjuntivo 	<ul style="list-style-type: none"> • El <i>ReMade in Italy</i> • Espacios recuperados y arte ambiental en Italia • L'Arte povera
<p>UNIDAD 4 <i>Non solo scienza</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de noticias de argumento científico y paracientífico; describir objetos tecnológicos; hablar de información y comunicación; contar noticias • Textos: Blog; artículo; conversación; noticias de sucesos; boletín radiofónico • Léxico de la ciencia, tecnología y comunicación; las palabras extranjeras en italiano; los marcadores del discurso <i>figurati, figuriamoci</i> • Los adjetivos en <i>-bile</i>; el prefijo negativo <i>in-</i>; algunos usos del condicional; el futuro anterior; los pronombres posesivos; el pronombre relativo <i>chi</i>; pretérito perfecto compuesto e imperfecto de <i>sapere y conoscere</i>; las interrogativas indirectas 	<ul style="list-style-type: none"> • Museos y Festival de la Ciencia en Italia
<p>UNIDAD 5 <i>Ricette per tutti i gusti</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de recetas y gastronomía; describir utensilios de cocina y explicar su funcionamiento; hablar de los propios gustos gastronómicos • Textos: recetas; blog; artículo; entrevista; conversación telefónica; programa de un evento • Léxico de las recetas y gastronomía; utensilios de cocina; marcadores del discurso <i>aspetta, appunto</i> • Gerundio modal y temporal; indicadores temporales; <i>occorrere y volerci</i>; <i>per + infinitivo</i>; algunos usos de <i>ci</i>; algunos usos de la forma reflexiva; el conector <i>perché</i>; <i>da + infinitivo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Recetas tradicionales italianas • Los mercados en Italia

<p>UNIDAD 6 <i>Obiettivo lavoro</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de las habilidades y competencias de uno mismo; expresar deseos; hacer hipótesis posibles • Textos: chat; test; conversaciones; carta de motivación; anuncio de trabajo; entrevista; artículo • Léxico del trabajo y de la formación; léxico de las cualidades personales y profesionales; los marcadores discursivos <i>dimmi, dicha, bene</i> • Imperfecto de subjuntivo; periodo hipotético de posibilidad; expresar deseos; expresar obligación y necesidad 	<ul style="list-style-type: none"> • El sistema educativo italiano • Excelencias italianas: le 4A del <i>Made in Italy</i>
-----------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Los contenidos y funciones no recogidos en las unidades programadas pero presentes en la Programación se irán incorporando a través del material creado por el profesor que imparte el curso.

NIVEL INTERMEDIO B2.1

PRIMER CUATRIMESTRE

LIBRO DE TEXTO <i>AL DENTE 3</i>	FUNCIONES COMUNICATIVAS, TIPOLOGÍA TEXTUAL Y CONTENIDOS LÉXICO-GRAMATICALES	CONTENIDOS CULTURALES
UNIDAD 4 <i>Non solo scienza</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de noticias de tema científico y paracientífico; describir objetos tecnológicos; hablar de información y comunicación; referir noticias • Blog, artículo periodístico, noticias de sucesos, entrevistas, información radiofónica • Léxico de la ciencia, de la tecnología y de la comunicación; las palabras extranjeras en italiano; • Marcadores del discurso: <i>figurati; figuriamoci</i> • Los adjetivos terminados en <i>-bile</i>; el prefijo negativo <i>-in</i>; algunos usos del condicional; futuro anterior; pronombres posesivos; pronombre relativo <i>chi</i>; pretérito perfecto compuesto e imperfecto de los verbos <i>conoscere</i> y <i>sapere</i>; las interrogativas indirectas 	<ul style="list-style-type: none"> • Museos y festivales de la Ciencia
UNIDAD 8 <i>In giro per il mondo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y contar un viaje: alojamiento, itinerario, etc.; expresar gustos y opiniones sobre viajes; pedir y ofrecer información • Artículo periodístico, reseñas, guía turística • Léxico de viajes y de atracciones y servicios turísticos; los números ordinales; • Marcador discursivo <i>ecco</i>. • La forma impersonal de los verbos pronominales; la construcción pasiva con <i>essere/venire/andare</i>; la preposición <i>da</i> con valor de complemento de agente; el adjetivo <i>proprio</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Itinerario en la provincia de Trapani • Los parques artísticos en Italia • El <i>Grand Tour</i>
UNIDAD 9 <i>La grande bellezza</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar gustos y opiniones sobre productos culturales; narrar la trama de una película o de un libro • Infografía, podcast, entrevista, programa de una cineteca, chat • Léxico de los gustos culturales; los géneros literarios y cinematográficos • Marcadores del discurso: <i>affatto; niente</i> • Condicional compuesto (deseo irrealizado); los pronombres relativos <i>il quale, la quale, i quali, le quali</i>; los sustantivos y adjetivos alterados; <i>secondo me, a mio avviso...</i>; las frases consecutivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de lectura • Libros y autores italianos en el extranjero • Literatura migrante: el concurso <i>Lingua madre</i>

SEGUNDO CUATRIMESTRE

LIBRO DE TEXTO <i>AL DENTE 4</i>	FUNCIONES COMUNICATIVAS, TIPOLOGÍA TEXTUAL Y CONTENIDOS LÉXICO-GRAMATICALES	CONTENIDOS CULTURALES
UNIDAD 1 <i>Voglio vivere così</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar la propia opinión sobre estilos de vida diferentes; elaborar hipótesis; valorar los pros y los contras de una filosofía de vida • Artículo; entrevista; blog; podcast; separata de narrativa • Léxico referente a elecciones vitales y estilos de vida; algunas expresiones idiomáticas; el marcador discursivo <i>che so</i> • El periodo hipotético de la realidad y de la posibilidad (repaso); el infinitivo como nombre; el infinitivo con <i>prima di</i> y <i>dopo</i>; los pronombres demostrativos <i>ciò, questo, quello</i>; los pronombres relativos posesivos 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Branchie</i> de Niccolò Ammaniti
UNIDAD 2 <i>Ti prendo in parola</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características de diversas tipologías textuales; describir imágenes; interpretar un mensaje • Publicidad; poesía; tweet; titular de periódico; entrevista; artículo; podcast; chat • La lengua de los medios de comunicación y de la publicidad; expresiones para hablar de modelos estéticos y sociales; el marcador discursivo <i>come no</i> • Los prefijos <i>mega-, maxi-, ultra-, super-, vice-</i>; la posición del adjetivo; la construcción impersonal (ampliación); <i>la dislocazione a sinistra</i>; oraciones adversativas; <i>a+</i> infinitivo y <i>da +</i> infinitivo 	<ul style="list-style-type: none"> • La publicidad en Italia • Serie televisivas sobre la criminalidad organizada • Armando Testa: el lenguaje publicitario
UNIDAD 3 <i>Tradizione vs modernità</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar opiniones sobre temas de justicia e injusticia social; sobre deseos y voluntad; debatir sobre los derechos de los animales • Infografía; podcast; chat; artículo; testimonios; documentos normativos; campañas de sensibilización; entrevista • Léxico referente a la justicia y a la injusticia social; a los derechos de los animales; los nombres de las profesiones; masculino y femenino; los animales y sus sonidos; el marcador discursivo <i>praticamente</i> • <i>È giusto/ingiusto/assurdo che</i> + subjuntivo; oraciones concesivas (ampliación); <i>voglio</i> + subjuntivo presente y <i>vorrei</i> + subjuntivo imperfecto; la concordancia de los tiempos condicional y subjuntivo; los indefinidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Leyes italianas y artículos de las Constitución italiana • Declaración Universal de los Derechos de los Animales • Libros para la infancia: <i>Storie della buonanotte per bambine ribelli</i>

Los contenidos y funciones no recogidos en las unidades programadas pero presentes en la Programación se irán incorporando a través del material creado por la profesora que imparte el curso.

NIVEL INTERMEDIO B2.2

PRIMER CUATRIMESTRE		
LIBRO DE TEXTO <i>Al dente 4</i>	FUNCIONES COMUNICATIVAS, TIPOLOGÍA TEXTUAL Y CONTENIDOS LÉXICO-GRAMATICALES	CONTENIDOS CULTURALES
UNIDAD 4 <i>Io non ci sto!</i>	<ul style="list-style-type: none"> Expresar opiniones sobre temas de justicia e injusticia social; sobre deseos y voluntad; debatir sobre los derechos de los animales Infografía; podcast; chat; artículo; testimonios; documentos normativos; campañas de sensibilización; entrevista Léxico referente a la justicia y a la injusticia social; a los derechos de los animales; los nombres de las profesiones; masculino y femenino; los animales y sus sonidos; el marcador discursivo <i>praticamente</i> <i>È giusto/ingiusto/assurdo che</i> + subjuntivo; oraciones concesivas (ampliación); <i>voglio</i> + subjuntivo presente y <i>vorrei</i> + subjuntivo imperfecto; la concordancia de los tiempos condicional y subjuntivo; los indefinidos 	<ul style="list-style-type: none"> Leyes italianas y artículos de las Constitución italiana Declaración Universal de los Derechos de los Animales Libros para la infancia: <i>Storie della buonanotte per bambine ribelli</i>
UNIDAD 5 <i>Vita digitale</i>	<ul style="list-style-type: none"> Dar consejos y sugerencias; hacer propuestas; presentar y confutar una tesis Gráfico; artículo; testimonio; chat; cita; entrevista; manifiesto Léxico de la tecnología y la información; los verbos pronominales: <i>intendersene, starsene, smetterla</i>; los conectores para organizar el discurso; los marcadores discursivos: <i>dico, dico io</i> Expresar obligación y necesidad (repaso); la concordancia de los tiempos en subjuntivo; algunos verbos pronominales; los nombres y los adjetivos alterados (ampliación); los pronombres con infinitivo; los pronombres con imperativo 	<ul style="list-style-type: none"> El Manifiesto de la comunicación no hostil <i>L'e-taliano</i> Arte digital: Paolo Cirio y el colectivo IOCOSE
UNIDAD 6 <i>Natura amica</i>	<ul style="list-style-type: none"> Hablar y expresar opiniones sobre ecosostenibilidad; debatir sobre la prevención y consecuencias de los fenómenos naturales Folleto informativo; informe; podcast; entrevista; cita; artículo Léxico referente a los cambios climáticos, medioambiente y sostenibilidad; el marcador discursivo <i>sai</i> La forma pasiva refleja (<i>si passivante</i>); la posición de los pronombres átonos con el gerundio; algunos usos de las partículas <i>ci</i> y <i>ne</i>; el gerundio compuesto (causal, hipotético, concesivo) 	<ul style="list-style-type: none"> Ciudades italianas y ecosostenibilidad Los volcanes en el arte: <i>Stromboli, Etna</i> y <i>Vesuvio</i>

SEGUNDO CUATRIMESTRE

	CONTENIDOS FUNCIONALES Y LEXICO-GRAMATICALES	CONTENIDOS CULTURALES
UNIDAD 7 <i>Tracce del passato</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar hipótesis; exponer hechos en orden cronológico; contar y resumir una historia • Post; mapa conceptual; podcast; ficha informativa; cita; entrevista; texto expositivo • Léxico referente a la pluralidad y riqueza cultural y lingüística; conectores para expresar hipótesis; el marcador discursivo <i>che ne dici</i> • El periodo hipotético de la irrealidad; algunos conectores para expresar hipótesis; los pronombres combinados con <i>ne</i>; los tiempos de la narración histórica; el uso de la coma 	<ul style="list-style-type: none"> • Tradiciones culinarias • Las empresas <i>Rummo</i> y <i>Lavazza</i> • <i>Magna Grecia</i>; huellas de la dominación griega en Apulia, Campania, Calabria y Basilicata
UNIDAD 8 <i>Oltre i confini</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Contar experiencias; hablar de estereotipos; aportar datos sobre movimientos migratorios; debatir sobre ciudadanía e identidad • Documento normativo; podcast; entrevista; infografía; testimonios; mapa; artículo • Léxico referente a ciudadanía, migraciones, estereotipos e identidad; los verbos pronominales <i>volercene, farsene (una ragione), avercela (con qualcuno), prendersela</i>; el marcador discursivo <i>veramente</i> • Oraciones relativas con subjuntivo; la sufijación; el participio pasado; valor temporal y causal y como adjetivo y nombre; las palabras compuestas; <i>fare + infinitivo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos del ciudadano europeo • Estereotipos: los mapas de Yanko Tsvetkov • Las canciones de los emigrantes
UNIDAD 9 <i>La messa in scena</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Describir acciones y obras de arte; ubicar en el espacio; referir un discurso • Presentación; guion teatral; podcast; cómic; texto descriptivo; artículo; conversación • Léxico referente a la pintura y el cómic; para describir acciones e imágenes; el marcador discursivo <i>hai capito</i> • Describir acciones: adjetivos, adverbios, gerundio y <i>come se + subjuntivo imperfecto</i>; los verbos en forma transitiva y pronominal; los verbos con doble auxiliar; expresiones para ubicar en el espacio; el discurso indirecto 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Sei personaggi in cerca d'autore</i> de Luigi Pirandello • Revistas de cómic • La pintura de Morandi, Sironi y Donghi • Alberto Giacometti

Los contenidos y funciones no recogidos en las unidades programadas pero presentes en la Programación se irán incorporando a través del material creado por la profesora que imparte el curso.

NIVEL AVANZADO C1

Dada la configuración del manual, se ha decidido agrupar sus 30 unidades en **ITINERARIOS TEMÁTICOS**, de forma que los contenidos funcionales, lexicales y gramaticales y las diferentes tipologías textuales sigan una presentación gradual centrada en su temática común.

PRIMER CUATRIMESTRE

LIBRO DE TEXTO <i>Nuovissimo Progetto</i> <i>Italiano 3</i>	CONTENIDOS FUNCIONALES Y LEXICO- GRAMATICALES	CONTENIDOS CULTURALES
<p style="text-align: center;">ITINERARIO 1</p> <div style="background-color: #cccccc; padding: 5px; text-align: center; margin: 10px 0;">L'ITALIA E GLI ITALIANI</div> <p>(unidades 1-14-20-26-30)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar acerca de Italia y de los italianos; leer y comentar una infografía o datos estadísticos; desmentir estereotipos; comprender la descripción de un evento histórico; dar informaciones sobre los acontecimientos históricos del propio país; escribir una página del diario personal de un personaje histórico; diferenciar algunos dialectos regionales del italiano; rellenar la ficha de una canción; apoyar o confutar una propuesta; conocer las principales fiestas italianas; describir las fiestas italianas; preguntar para obtener informaciones. • Tipología textual: Texto narrativo; texto expositivo; texto histórico; texto informativo; texto descriptivo; ensayo breve; canción; reportaje periodístico; entrevista radiofónica; programa de radio. • El presente indicativo de los verbos irregulares más complejos; los artículos con los nombres geográficos; regiones italianas y adjetivos étnicos; expresiones para leer y comentar un gráfico; el participio presente y pasado; la nominalización; los productos alimentarios falsificados; las expresiones que indican rabia; algunas colocación (verbo + sustantivo) en los textos históricos; el subjuntivo pluscuamperfecto; los conectivos de coordinación; algunos 	<ul style="list-style-type: none"> • La “piazza”; características de las ciudades italianas; • El “<i>Made in Italy</i>” agroalimentario • Estereotipos • Regiones • Variedades lingüísticas y dialectos • El “<i>Risorgiemnto</i>” • Fiestas principales

	<p>proverbios en dialecto; la transición del dialecto al italiano; expresiones y frases idiomáticas con la palabra <i>sole</i>; la frase <i>scissa</i>; los verbos pronominales en <i>-sela</i> y <i>-cela</i> (<i>cavarsela, farcela</i>, etc.); algunas frases idiomáticas con <i>prendere</i>; los hiperónimos, la dislocación de la frase secundaria; los conectivos (síntesis); fiestas nacionales y religiosas; los sustantivos en <i>-cia</i> y <i>-gia</i>; los diferentes usos del relativo <i>che</i> (síntesis).</p>	
<p>ITINERARIO 2</p> <p>ISTRUZIONE, LAVORO E ECONOMIA</p> <p>(unidades 6, 10, 19)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir una carta de opinión a un periódico; comparar pasado y presente para comprender y describir cambios; denunciar un comportamiento incorrecto; hablar de las desigualdades de género; escribir una carta de presentación para presentar la propia candidatura a un anuncio de empleo; deducir informaciones a partir de datos estadísticos; resumir un texto utilizando el menor número posible de palabras; tomar apuntes de un texto oral; escribir un artículo de denuncia. • Tipología textual: entrevista; artículo de información; artículo expositivo, transmisión de radio; ensayo; texto expositivo; reportaje. • El infinitivo presente y pasado; el plural de los sustantivos y adjetivos en <i>-co</i> y <i>-go</i>; el adverbio <i>appunto</i>; los marcadores o señales discursivos; los nombres colectivos; las palabras polisémicas; el verbo <i>porre</i> y sus compuestos: el subjuntivo presente y pasado; nombre de profesiones femeninas; los conectivos concesivos <i>anche se</i> y <i>malgrado</i>; expresiones para escribir una carta formal de presentación para un trabajo; palabras de economía derivadas del inglés; el verbo <i>produrre</i> y sus derivados; los verbos pronominales con <i>-ci</i> y <i>-la</i> (<i>tenerci, smetterla</i>, etc.); el subjuntivo dependiente de expresiones negativas; los superlativos con los prefijos 	<ul style="list-style-type: none"> • El sistema educativo italiano; • El empleo femenino y la desigualdad de género; • La desigualdad lingüística, la visibilidad de la mujer en el lenguaje y el uso sexista del lenguaje; • Actividades económicas en Italia.

	intensivos (<i>stra-</i> , <i>arci-</i> , etc.); indicaciones para denunciar una medida	
<p>ITINERARIO 3</p> <p>AMBIENTE E SCIENZA</p> <p>(unidades 13, 17, 18)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar apuntes; producir un monólogo expositivo-argumentativo; preparar un esquema para una entrevista; identificar diferentes puntos de vista; expresar desacuerdo, participar a una discusión de grupo; reconocer el lenguaje sectorial; • Tipología textual: entrevista; texto informativo; fragmento de literatura; reportaje; biografía de un personaje famoso. • Léxico de tipos de contaminación, causas, efectos y soluciones; <i>andare + participio</i>; los pronombres relativos <i>cui, il/la quale y che (+subjuntivo)</i>; expresiones útiles para hacer una entrevista; la oración final (con el infinitivo o el subjuntivo); los antónimos (<i>dis-</i>, <i>a-</i>, <i>in-</i>, etc.); expresiones útiles para expresar desacuerdo; el “<i>medichese</i>” (la jerga médica); los sustantivos con doble plural (<i>muri/a</i>, etc.); algunas colocaciones (verbo + sustantivo) en los textos científicos; la nominalización en los textos científicos; el pretérito perfecto simple (<i>passato remoto</i>) y el pretérito anterior (<i>trapassato remoto</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones ambientalistas italianas; • Medicina tradicional y medicina alternativa; • Invenciones italianas; • La científica italiana Rita Levi-Montalcini.
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
<p>ITINERARIO 4:</p> <p>SOCIETÀ</p> <p>(unidades 5, 8, 15, 21, 22)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir un texto literario siguiendo unas indicaciones; contar una experiencia vivida; escribir una carta formal de protesta; leer un gráfico; hacer hipótesis sobre el contenido general de un texto después de haber leído el primer párrafo; definir el carácter de una persona; explicar a alguien la motivación de un rechazo; escribir un ensayo breve; escribir una carta formal de disculpa; extraer informaciones del resumen de un artículo de periódico; advertir a alguien de un peligro; preparar un esquema para realizar una composición; reflexionar sobre los fenómenos migratorios y la 	<ul style="list-style-type: none"> • Las asociaciones animalistas y las protectoras de animales; • El fútbol en Italia; • La ludopatía, la superstición en Italia; • La emigración italiana; el fenómeno de la inmigración.

	<p>integración; escribir una historia autobiográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipología textual: fragmento de literatura, texto narrativo; entrevista; ensayo breve; texto informativo; reportaje; artículo de periódico; • El uso de <i>infine</i>, <i>alla fine</i> y <i>finalmente</i>; el uso del imperfecto y del pretérito perfecto compuesto (<i>passato prossimo</i>); las regencias verbales; categorías y sonidos de los animales; expresiones para escribir una carta formal de protesta; adjetivos negativos para describir el carácter; el uso de <i>anzi</i>; el pluscuamperfecto (<i>trapassato prossimo</i>); imperfecto, pretérito perfecto (<i>passato prossimo</i>) y pluscuamperfecto (<i>trapassato prossimo</i>); los verbos con doble auxiliar; disciplinas deportivas; expresiones útiles para escribir un ensayo breve; el gerundio presente y pasado; las oraciones causales y temporales (participio o gerundio); los sustantivos invariables: algunas colocaciones (verbo + sustantivo); expresiones con la palabra <i>gioco</i>; expresiones para escribir una carta formal de disculpa; los sustantivos homógrafos/homófonos; expresiones sobre Dios y el diablo; sinónimos y antónimos relativos a la religión; el imperativo con los pronombres; las partículas pronominales <i>ne</i> y <i>ci</i>; las palabras derivadas; las palabras relativas a la inmigración; el <i>si passivante</i>; los verbos pronominales in <i>-sene</i> (<i>andarsene</i>, <i>starsene</i>, etc.) 	
<p>ITINERARIO 5</p> <p>IL MONDO DIGITALE E I MEZZI DI COMUNICAZIONE (unidades 7, 11, 12, 16, 24)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comentar afirmaciones expresando el propio punto de vista; extraer de un texto las informaciones más importantes; expresar y argumentar acuerdo y desacuerdo; extraer informaciones de breves afirmaciones y comentarles; subrayar los elementos de desacuerdo entre dos opiniones; escribir una carta a un periódico para respaldar la opinión de un lector respecto a la de otro; reconstruir el contenido de un texto partiendo de algunas palabras clave; citar unos proverbios para convencer a alguien a desistir de una actitud reprochable; escribir un artículo de crónica; comparar dos épocas; resumir un texto expositivo siguiendo unas indicaciones; escribir la relación de una investigación; reconocer las emociones expresadas en un texto literario; expresarse utilizando frases 	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación entre los jóvenes; • El móvil y los niños; • La televisión italiana y su impacto; “<i>La fabbrica di Carosello</i>”; • Las revistas de crónica rosa, los paparazzi y el cotilleo; • El fenómeno Internet y la revolución digital; • El e-book; los beneficios de la lectura.

	<p>idiomáticas y dichos; analizar y comentar un poema; hacer la recensión de un libro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipología textual: ensayo breve; estudio estadístico; entrevista; e-mail; texto argumentativo; entrevista; texto informativo; texto expositivo; fragmento de literatura. • El uso de <i>magari</i>; el sufijo <i>-bile</i>; el prefijo de negación <i>in</i>; los alterados y los falsos alterados; los sustantivos en <i>-io</i>; conectivos y expresiones útiles para argumentar; las palabras compuestas; los comparativos y los superlativos irregulares; el subjuntivo presente e imperfecto; los términos para argumentar y contraargumentar; correspondencia entre palabras extranjeras e italianas; la forma pasiva; los conectivos <i>ma, però, quindi, mentre, oppure, invece</i>; los adjetivos <i>buono, bello</i> y <i>quello</i> antes del sustantivo; el léxico del ordenador; adverbios y locuciones adverbiales (<i>pressoché, perfino, non solo</i>, etc.); la relación de posterioridad (futuro y condicional pasado); la posición de los adjetivos calificativos y con cambio de significado; expresiones útiles para escribir una relación; el léxico de las emociones; los géneros literarios; las expresiones con la palabra <i>pesce</i>; el período hipotético; los conectivos modales (<i>come, quasi</i>) con el indicativo y el subjuntivo; indicaciones para hacer una recensión de un libro. 	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

7. ACCIÓN TUTORIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como se ha señalado en el Proyecto Curricular de la EOI, cada profesor del Departamento tendrá dentro de su horario una hora de atención al alumno donde realizará tareas de tutoría, información y asesoramiento.

Por otra parte, se tendrá en consideración la presencia de alumnos con necesidades especiales de aprendizaje y, en caso necesario, se contactará con las entidades que pueden proporcionar los medios técnicos que permitan la progresión y continuidad de su aprendizaje.

En el Departamento existe una preocupación especial por las dificultades que supone el aprendizaje de una lengua extranjera en edad adulta, puesto que una gran parte del alumnado del Departamento de Italiano se encuentran en esa franja de edad. De este grupo, existe un número importante de personas que, por diversas circunstancias personales, laborales, etc., hace tiempo que han perdido el contacto con las aulas. Por ello, las profesoras del Departamento dedicamos constante interés al trabajo de las estrategias de aprendizaje necesarias para que las eventuales dificultades que estos alumnos puedan encontrar en su aprendizaje no supongan una barrera insalvable y una desmotivación que les lleve a abandonar el aula.

Al igual que el curso pasado, los alumnos tendrán un espacio propio en la plataforma TEAMS, como grupo de clase, desde la que se trabajarán todas las actividades de lengua, favoreciendo una mayor autonomía en la gestión de los recursos que les vamos a proponer y creando también, de este modo, la posibilidad de un contacto más directo con las profesoras. Además, el uso de la plataforma favorecerá la continuidad del aprendizaje en las situaciones en las que el alumno no pueda asistir a clase de forma presencial.

Durante los primeros días de clase se trabajará con la plataforma TEAMS en el aula para que los alumnos con necesidades especiales de aprendizaje puedan familiarizarse con este entorno y no suponga ningún obstáculo en su aprendizaje.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Para la difusión de las actividades de este tipo, se utilizarán todas las vías de comunicación que ya tenemos establecidas con los alumnos: correo electrónico de EducaCyL, plataforma Teams e información en las aulas.

Entre las actividades que nos proponemos llevar a cabo citamos:

- VISITA CULTURAL A ITALIA:

El Departamento intentará realizar una visita cultural a una ciudad italiana, como ha hecho en años anteriores en los que hemos conocido Roma, Firenze, Pisa, Bologna, Ferrara y Nápoles.

Las fechas de realización de dicho Viaje Cultural dependen del calendario escolar y el destino lo decidiremos en función de los gustos y preferencias de los diferentes grupos.

- SEMINARIOS CULTURALES:

A lo largo de los dos trimestres se intentarán llevar a cabo unas actividades sobre el patrimonio artístico, en el sentido más amplio del término, y socioculturales con el objetivo de acercar nuestro alumnado a la realidad italiana.

Además, las profesoras del Departamento ofrecerán a los alumnos de italiano todas aquellas actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso escolar y que sean consideradas de interés cultural para estos.

9. COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN DOCENTE

Con el objetivo de coordinar la actividad docente entre los miembros del Departamento se llevarán a cabo reuniones en las que se evaluará el desarrollo de la programación didáctica, el progreso del aprendizaje de los alumnos, así como las dificultades encontradas, planteando las posibles soluciones o medidas que ayuden a superarlas.

También, en el transcurso de las reuniones, y motivadas por el constante deseo de mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas, se seguirá trabajando en el PORTFOLIO DIGITAL de tareas de producción y coproducción de textos escritos y orales y de mediación escrita y oral, que tiene como principales objetivos la unificación de niveles y criterios como Departamento y como Centro, además de proporcionar al alumnado una programación didáctica más comprensible respecto al documento de la Programación que les ayudará a preparar de forma más efectiva y significativa las actividades productivas.

Con el fin de favorecer la coordinación entre los distintos departamentos, la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica) se reunirá de forma ordinaria una vez al mes para hacer un seguimiento de la marcha general del curso, poner en común el trabajo que está realizando cada departamento o exponer dificultades y, en su caso, las propuestas de mejora. Además, se celebrarán dos reuniones extraordinarias coincidiendo con el inicio y finalización del curso, cuyos objetivos son, respectivamente, la coordinación de las actuaciones necesarias previas al inicio del curso, especialmente el establecimiento de pautas para la elaboración de programaciones didácticas, y la realización del balance del curso, es decir el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y, en caso de no haberse conseguido en su totalidad, analizar las posibles causas y hacer propuestas de cambio o mejora.

10. ITALIANO APLICADO AL CANTO

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación didáctica ha sido elaborada de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 60/ 2007 del 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

El canto es una disciplina musical ligada a otras disciplinas artísticas a través de la palabra. Puesto que texto y música están unidos desde su origen en la música cantada, también la enseñanza del canto debe incluir una asignatura destinada al aprendizaje de los principales idiomas que son de uso corriente en la música vocal. Antes de transmitir un mensaje es preciso comprenderlo para, a continuación, hacerlo llegar de manera inteligible al público en general.

El principal objetivo de la asignatura de *Italiano aplicado al canto* es el de dotar a los estudiantes de la especialidad de Canto de una serie de conocimientos básicos de la lengua y de la fonética italianas, con el fin de mejorar la pronunciación y la comprensión del significado coloquial y poético de los textos escritos en lengua italiana en la asignatura de Canto. La producción operística y de concierto italiana es muy extensa, abarca casi cuatro siglos y tiene una historia propia que debe ser tratada en cada uno de sus momentos. Por ello, la importancia del estudio de la lengua italiana para la carrera de un cantante está fuera de toda duda. Los estudiantes de canto se encontrarán de manera inevitable en su repertorio con obras en lengua italiana, y deberán ser capaces de ejecutarlas con una pronunciación y entonación adecuadas; por ello, parece más que justificada la presencia de esta asignatura como complemento esencial y parte del currículo de los estudios de la especialidad de Canto.

Las principales necesidades del estudiante de canto serán el conseguir un correcto dominio del sistema fonético, fonológico y gráfico de la lengua italiana, muy por encima de los aspectos gramaticales y comunicativos. Además, si queremos lograr que el futuro cantante transmita el texto que canta dándole a la lengua una correcta dimensión, el alumno tendrá que comprender lo que canta, y de ese modo transformar la obra en un verdadero acto comunicativo.

Como complemento a los objetivos puramente prácticos de la asignatura, serán muy convenientes todos los conocimientos adicionales que puedan adquirirse en relación con el idioma y la cultura de la lengua extranjera. No son conocimientos superfluos, sino que pueden ser una ayuda valiosísima a la hora de enriquecer una interpretación.

Normativa vigente: **Real Decreto 1577/2006**, de 22 de diciembre (B.O.E.)

Las clases se desarrollarán en sesiones de 1 h. 30 minutos, con periodicidad semanal, en la Escuela Oficial de Idiomas de Zamora.

2. METODOLOGÍA

Nos proponemos presentar al alumno los contenidos fonéticos y léxico-gramaticales de forma progresiva, buscando en todo momento su motivación, teniendo en cuenta siempre sus necesidades a la hora de interpretar el texto de una partitura. La presentación de los contenidos fonéticos le permitirá conseguir una correcta pronunciación y acentuación.

Los contenidos léxico-gramaticales irán encaminados a lograr la comprensión del repertorio musical que se está estudiando. Así pues, la participación del alumno será estimulada a través de la presentación

de actividades relacionadas con los textos objeto de estudio en el Conservatorio. Asimismo, formarán parte de esta programación algunos contenidos funcionales cuya adquisición permita al alumno desenvolverse de forma aceptable en situaciones comunicativas fundamentales si se encontrara en Italia por motivos de estudio o profesionales.

Se hará uso progresivo del italiano, limitando paulatinamente el uso del español en el aula. Se propone el manual *L'italiano per l'Opera*, de Alma Edizioni, para los dos cursos de Italiano aplicado al canto, ya que ha sido creado precisamente para este tipo de alumnos, y ha sido recientemente publicado. Asimismo, se trabajará sobre las partituras aportadas por los propios alumnos.

Nos valdremos también de actividades de apoyo como audición y visionado de grabaciones discográficas y vídeos de obras vocales en italiano (óperas, recitales líricos, arias sueltas, etc.) interpretadas, en la medida de lo posible por cantantes nativos o que, aunque no lo sean, supongan un buen referente fonético para los alumnos.

3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE CADA CURSO

3.1 PRIMER CURSO

a) Objetivos

Generales

Los objetivos generales del primer nivel de la asignatura de Italiano aplicado al canto se basan en el desarrollo de determinadas capacidades como el conocimiento de algunos sonidos básicos de la fonética de la lengua italiana, la comprensión de todo tipo de mensajes orales o escritos básicos en lengua italiana, haciendo especial hincapié en las fórmulas y vocabulario de aparición más frecuente en el repertorio de canto, o la familiarización con los diferentes registros de la lengua cotidiana y literaria italiana mediante el contraste de textos orales y escritos. Los alumnos de este nivel serán capaces de leer textos en italiano, adecuados a su nivel de conocimiento de la lengua, dándoles el sentido y la entonación apropiados; valorarán la importancia de la lengua dentro de un texto cantado y apreciarán la riqueza de la lengua y de la cultura italianas.

Específicos

- Iniciar a los alumnos en el conocimiento del sistema fonético y del sistema gráfico de la lengua italiana;
- Comprender mensajes orales o escritos básicos en italiano y de modo particular aquellos relacionados con los contenidos propios de la asignatura de canto;
- Leer textos en italiano, adecuados al nivel de los alumnos y al repertorio exigido en la clase de canto, dándoles sentido y expresión;
- Entender la lengua italiana como una lengua de comunicación, además de cómo una lengua de cultura;
- Empezar a manejar las nociones más básicas del sistema verbal italiano (expresión del presente y del pasado); así como las funciones y el léxico básicos en contextos comunicativos sencillos;
- Leer, traducir, comentar e interpretar las partituras de los repertorios de la asignatura de canto.

b) Contenidos nocionales

Los contenidos nocionales son inherentes al proceso de enseñanza de la lengua extranjera y surgen durante el aprendizaje de la misma sin que se haga mención explícita a los mismos. Están presentes en cualquier proceso lingüístico y abarcan desde la expresión o la comprensión escrita más breves hasta la realización de las funciones lingüísticas más complejas.

c) Fonética, contenidos comunicativos, gramaticales y lexicales

PRIMER TRIMESTRE		
LIBRO – UNIDAD	Fonética y Contenidos comunicativos	Gramática y léxico
L'Italiano per l'Opera Unità 0 Ouverture	<ul style="list-style-type: none"> ▪ l'alfabeto ▪ la sillabazione ▪ <i>chiedere e dire il nome</i> ▪ <i>frasi utili per comunicare in classe</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ l'accento ▪ i verbi <i>essere, chiamarsi e avere</i>
L'Italiano per l'Opera Unità 1 Chi ben comincia G. Puccini La bohème	<ul style="list-style-type: none"> ▪ i suoni /sk/ e /ʃ/ ▪ i suoni /k/ y /tʃ/ ▪ <i>i saluti</i> ▪ <i>congedarsi</i> ▪ <i>chiedere e dire come stai</i> ▪ <i>dare del tu o dare del lei</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ le parti del corpo ▪ i nomi maschili e femminili ▪ singolare o plurale ▪ gli strumenti dell'orchestra ▪ il presente dei verbi regolari in <i>-are</i> ▪ il troncamento ▪ i verbi <i>fare e andare</i> ▪ gli articoli indeterminativi

SEGUNDO TRIMESTRE		
L'Italiano per l'Opera Unità 2 In bocca al lupo! R. Leoncavallo Pagliacci	<ul style="list-style-type: none"> ▪ i suoni /g/ e /dʒ/ ▪ contrasto tra /tʃ/ e /dʒ/ ▪ i suoni /kw/ e /gw/ ▪ <i>esprimere gioia e apprezzamento</i> ▪ <i>esprimere la sofferenza</i> ▪ <i>dire la nazionalità</i> ▪ <i>parlare di attività quotidiane</i> ▪ <i>indicare la frequenza e il tempo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ il verbo <i>piacere</i> ▪ i numeri cardinali fino a 100 e le operazioni ▪ anno, stagioni, mesi, settimane e giorni ▪ il presente dei verbi regolari ▪ il presente dei verbi in <i>-care/-gare</i> ▪ il presente dei verbi in <i>-isco</i> ▪ il tempo e le ore ▪ gli avverbi di frequenza ▪ le preposizioni semplici ▪ il tempo atmosferico ▪ <i>c'è, ci sono</i> ▪ i verbi irregolari <i>rimanere, comporre, venire, uscire</i> ▪ gli aggettivi di nazionalità ▪ <i>venire da, essere di, andare in/a, abitare in/a</i>
L'Italiano per l'Opera Unità 3 Eccomi qua! G. Rossini Il barbiere di Siviglia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ il suono /ʎ/ ▪ i suoni /ʎ/, /ʎ/ e /gl/ ▪ le doppie ▪ il contrasto tra /d/ e /t/ ▪ il contrasto tra /p/ e /b/ ▪ <i>esprimere accordo</i> ▪ <i>dire l'età</i> ▪ <i>descrivere la personalità</i> ▪ <i>parlare di professioni</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ le parti del volto e il trucco ▪ i colori ▪ i nomi con plurale irregolare ▪ i verbi riflessivi ▪ gli aggettivi ▪ i verbi <i>potere, volere, dovere</i> ▪ i diminutivi ▪ gli avverbi di modo ▪ il gerundio

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>descrivere il carattere</i> ▪ <i>esprimere il modo</i> ▪ <i>accettare o rifiutare un invito</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>stare + gerundio</i> ▪ le preposizioni articolate ▪ i superlativi assoluti ▪ l'aggettivo <i>bello</i> ▪ i nomi delle professioni
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TERCER TRIMESTRE		
L'Italiano per l'Opera Unità 4 Che bella melodia! W.A. Mozart <div style="background-color: #cccccc; padding: 2px; display: inline-block;">Don Giovanni</div>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ il suono /ɲ/ ▪ i suoni /s/ e /z/ ▪ il contrasto tra /v/ e /f/ ▪ <i>descrivere persone e luoghi</i> ▪ <i>esprimere desideri</i> ▪ <i>dare consigli</i> ▪ <i>fare richieste</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ la concordanza tra nomi e aggettivi ▪ i numeri cardinali dopo il 100 ▪ la data ▪ gli articoli indeterminativi ▪ i partitivi ▪ il condizionale ▪ gli avverbi di luogo ▪ le note musicali ▪ le estensioni vocali
L'Italiano per l'Opera Unità 5 È cambiato tutto G. Puccini <div style="background-color: #cccccc; padding: 2px; display: inline-block;">Turandot</div>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ i suoni /ts/ e /dz/ ▪ il suono /r/ ▪ il contrasto tra /r/ e /l/ ▪ <i>descrivere le parti di una casa</i> ▪ <i>parlare di esperienze passate</i> ▪ <i>parlare dei mezzi di trasporto</i> ▪ <i>usare espressioni temporali</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ gli aggettivi e pronom possessivi singolari ▪ i pronomi diretti e indiretti ▪ le espressioni temporali ▪ il passato prossimo regolare e irregolare ▪ l'uso degli ausiliari nel passato prossimo ▪ la particella <i>ci</i> ▪ gli avverbi di frequenza e il passato prossimo ▪ i mezzi di trasporto

3.2 SEGUNDO CORSO

a) Objetivos

Generales

Los objetivos generales del segundo nivel de la asignatura de Italiano aplicado al canto se basan en la profundización de las capacidades que se empezaron a desarrollar durante el primer nivel. Los alumnos de este nivel serán capaces de leer textos en italiano, adecuados a su nivel de conocimiento de la lengua, dándoles el sentido apropiado; valorarán la importancia de la lengua dentro de un texto cantado, y apreciarán la riqueza de la lengua y de la cultura italianas.

Específicos

- Conocer el acento, el ritmo y la entonación de la lengua italiana;
- Comprender mensajes orales o escritos en italiano relacionados con los contenidos propios de la asignatura de canto;
- Leer textos en italiano, adecuados al nivel de los alumnos y al repertorio exigido en la clase de canto, dándoles sentido y expresión;
- Entender la lengua italiana como una lengua de comunicación, además de como una lengua de cultura;
- Manejar con soltura el sistema verbal italiano (expresión del presente, del pasado y del futuro);

así como las funciones y el léxico básicos en contextos comunicativos sencillos;

- Leer, traducir, comentar e interpretar las partituras de los repertorios de la asignatura de canto.

b) Contenidos Nocionales

Los contenidos nocionales son inherentes al proceso de enseñanza de la lengua extranjera y surgen durante el aprendizaje de esta, sin que se haga mención explícita a los mismos. Están presentes en cualquier proceso lingüístico y abarcan desde la expresión o la comprensión escrita más breves hasta la realización de las funciones lingüísticas más complejas.

c) Fonética, contenidos comunicativos, gramaticales y lexicales

Antes de comenzar con el programa del segundo curso, se revisará la fonética, los contenidos comunicativos, gramaticales y lexicales del primer curso, a través de una evaluación inicial. Y, en su caso, se retomarán los contenidos no afianzados del primer curso. A continuación, se impartirán los contenidos del segundo curso, que se detallan a continuación:

PRIMER TRIMESTRE		
LIBRO – UNIDAD	Fonética y Contenidos comunicativos	Gramática y léxico
Contenidos no afianzados del primer curso		
L'Italiano per l'Opera Unità 6 Intermezzo G. Donizetti L'elisir d'amore	le vocali il raddoppiamento sintattico <i>ordinare al bar</i> <i>parlare di diversi tipi di locali</i> <i>comunicare al ristorante</i> <i>indicare la posizione</i> <i>chiedere e dare informazioni in città</i>	il <i>si</i> come soggetto generico comparativi di maggioranza e di minoranza ripasso della concordanza tra nome e aggettivo ripasso dei tempi verbali il cibo e gli oggetti della casa gli strumenti i termini della musica il passato prossimo con i pronomi diretti
SEGUNDO TRIMESTRE		
L'Italiano per l'Opera Unità 7 Come andrà? G. Puccini Madama Butterfly	incontro di vocali <i>prenotare una camera</i> <i>esprimere opinioni, necessità e carenza</i> <i>conoscere il mondo digitale</i> <i>parlare di progetti futuri</i> <i>conversare al telefono</i> <i>capire il contratto artistico</i>	i verbi <i>avere bisogno</i> e <i>mancare</i> il futuro semplice regolare e irregolare superlativi relativi l'espressione <i>anzi</i> <i>qualche</i> e <i>alcuni/e</i> le particelle <i>ci</i> e <i>ne</i> le parti di un contratto
L'Italiano per l'Opera Unità 8 Lontano dal cuore G. Verdi Rigoletto	l'intonazione le interiezioni <i>esprimere emozioni</i> <i>descrivere al passato</i> <i>dare del Voi</i> <i>parlare della famiglia</i> <i>descrivere una</i> <i>fotografia</i>	l'imperfetto indicativo l'imperfetto e il passato prossimo gli indicatori temporali gli aggettivi e i pronomi possessivi plurali i possessivi con un nome di parentela <i>questo</i> e <i>quello</i>

TERCER TRIMESTRE		
<p>L'Italiano per l'Opera Unità 9 Dietro le quinte G. Puccini</p> <p>Tosca</p>	<p>▪ i simboli fonetici e la trascrizione fonetica la durata consonantica e vocalica l'autogeminazione <i>parlare di un passato lontano</i> <i>raccontare storie</i> <i>organizzare un viaggio</i> <i>prendere decisioni sui contratti</i> <i>promuovere un evento</i></p>	<p>parole e espressioni per descrivere un teatro i tempi verbali del passato il passato remoto regolare e irregolare le costruzioni con <i>perché</i> e <i>siccome</i> il comparativo di uguaglianza la storia dell'opera le clausole del contratto artistico il verbale di una riunione</p>
<p>L'Italiano per l'Opera Unità 10 Epilogo G. Verdi</p> <p>La traviata</p>	<p>unione di sillabe l'intonazione la punteggiatura <i>esprimere ordini, richieste e inviti</i> <i>interagire nei negozi</i> <i>comunicare sui social</i></p>	<p>▪ l'abbigliamento l'imperativo informale e formale frasi ed espressioni per fare acquisti l'imperativo con i pronomi i negozi e il cibo i pronomi relativi le parole straniere nell'italiano contemporaneo la forma passiva</p>

4. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Los criterios con los que se evaluará a los alumnos están íntimamente relacionados con los objetivos expuestos para el curso. Se evaluará al alumno en relación con el dominio de las destrezas fonéticas adquiridas y su capacidad de comprensión de la lengua italiana.

Al final del curso académico el alumno debería ser capaz de:

- Emitir correctamente breves contenidos orales en la lengua estudiada. Este criterio sirve para evaluar la capacidad de expresión del alumno en el idioma estudiado;
- Leer de manera autónoma un texto literario musical en la lengua estudiada. Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical;
- Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales. Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical;
- Transcribir y comentar fonéticamente textos de partituras estudiadas. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en la interpretación musical.
- Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno. Este criterio evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.

Instrumentos de evaluación

Habrà una evaluación correspondiente a cada trimestre. La nota de cada trimestre (100%) – diciembre, marzo y junio- será la suma de la participación y trabajo de clase (20%) y del examen (80%). La participación de los estudiantes en las actividades de clase proporcionará al profesor elementos suficientes para hacer una evaluación continuada de los progresos del alumno.

Además, se prevén ejercicios y pruebas de control trimestrales (80%) y un test final de evaluación global en el que se evaluará la lectura, traducción, comentario y/o interpretación de una de las partituras del repertorio de canto, así como la lectura de pequeños textos para comprobar la fluidez en la pronunciación.

La nota final se calculará atendiendo a lo siguiente: un 25% para el primer trimestre, un 25% para el segundo trimestre y un 50% para el tercer trimestre.

Se debe considerar que el alumno no puede obtener 0 puntos ya que la nota mínima en los estudios del conservatorio es 1 punto. Las notas siempre serán números enteros, sin decimales, sobre un máximo de 10 puntos. Se superará la asignatura con una nota media de 5/10.

El proceso de aprendizaje artístico en los niveles elementales y profesionales, requiere un seguimiento constante y continuado por parte del profesor y, por tanto, la asistencia regular del alumno a las clases.

El procedimiento sustitutorio de la evaluación continua será la realización por parte del alumno de una prueba específica ante el profesor de la asignatura similar a la que han de realizar los alumnos en la prueba global final.

Convocatoria de Septiembre

El examen de la convocatoria de septiembre se realizará en los primeros días de dicho mes mediante prueba específica ante el profesor de la asignatura. El procedimiento será igual al de la prueba sustitutoria de pérdida de evaluación continua, incluirá los contenidos y formas que figuran en la programación didáctica de la asignatura y con ellos el alumno demostrará haber alcanzado los objetivos mínimos establecidos.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Minetti, M.; Olivares, P.; Seguí; M.J.; Alcaraz, E.; Frescura, S. *L'italiano per l'Opera*, Alma Edizioni
- Costamagna, Lidia. *Pronunciare l'italiano: manuale di pronuncia italiana per stranieri*. Edizioni Guerra
- Carresi; Chiarenza; Frollano, *L'Italiano all'opera*. Bonacci Editore
- Dall'armellina; Turolla; Gori, *Giocare con la fonetica*. Alma Edizioni
- Luzi Catione; Piva; Humphris, *Comunicare subito*. Edizioni Dilit
- Zingarelli, Nicola. *Vocabolario della lingua italiana*. Edizioni Zanichelli

Webs recomendables

- <http://www.operaitaliana.com>
- <http://www.musicaitaliana.com>
- <http://www.radioitalia.it> (Sólo música italiana)
- <http://www.bancalavoro.it> (Trabajar en Italia)
- <http://www.eurodesk.it> (Información sobre iniciativas europeas para la juventud)
- <http://www.becasmae.es> (Información sobre becas)